AERONÁUTICA CIVIL®
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONTRATO DE OBRA 23001186 H4 DE 2023

INFORME No.10 DE OBRA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ"

Elaborado por: Adriana Mercado Vitola	**Revisado por:** Vanessa María Gómez Zuluaga	**Aprobado por:** Vanessa María Gómez Zuluaga
Cargo: Ingeniería Residente de Obra	**Cargo:** Directora de obra	**Cargo:** Directora de obra
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Fecha: 05/04/2025	**Fecha:** 07/04/2025	**Fecha:** 08/04/2025

PERIODO: 01 DE MARZO DE 2025 – 31 DE MARZO DE 2025

SANTIAGO DE TOLÚ – SUCRE

TABLA DE CONTENIDO

01. INTRODUCCIÓN 8
02. GENERALIDADES 9
02.01 Descripción y Alcance del Proyecto. 9
02.02 Localización. 10
03. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA. 11
03.01. Información general del contrato de obra 11
03.02. Información de garantías de obra. 11
03.03. Estado general del contrato de obra. 12
04. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 13
04.01. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance. 13
04.01.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 13
04.01.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 13
04.01.01.02. Desmonte y suministro cerraduras. 14
04.01.02. Capítulo 6 - Cristalería. 14
04.01.02.01. Suministro instalación vidrio templado. 14
04.01.03. Capítulo 9 - Cubiertas. 15
04.01.03.01. Limpieza cubierta. 15
04.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 15
04.01.04.01. Servicio de Jardinería. 15
04.01.05. Bolsa de monto agotable. 16
04.01.05.01. Bolsa de monto agotable para suministro e instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas – sanitarias electromecánicas y mantenimientos correctivos en el lado tierra y/o reparaciones en cubierta. 16
04.02. Planes de trabajo ejecutados y programados. 16
04.03. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo del contrato de obra. 18
04.03.01. Gestión Administrativa. 18
04.03.02. Gestión técnica. 20
04.03.03. Gestión de seguridad y salud en el trabajo 22
04.03.04. Gestión ambiental 22
04.04. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 22
04.05. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato. 32

04.06. Informes de cada uno de los profesionales con las actividades realizadas. 40
04.06.01. Director de obra. 40
04.06.02. Residente de Obra. 42
04.06.03. Profesional SST. 44
04.07. Certificación de pago de honorarios firmada por cada uno de los profesionales. 44
05. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN. 47
05.01. Avance de actividades de obra. 47
05.01.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 47
05.01.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 47
05.01.01.01. Desmonte y suministro cerraduras. 47
05.01.02. Capítulo 6 - Cristalería. 47
05.01.02.01. Suministro instalación vidrio templado. 47
05.01.03. Capítulo 9 - Cubiertas. 47
05.01.03.01. Limpieza cubierta. 47
05.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 47
05.01.04.01. Servicio de Jardinería. 47
05.02. Grafica Avance físico del contrato de obra. 48
05.03. Actividades ejecutadas. 48
05.03.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica. 48
05.03.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera. 48
05.03.01.02. Desmonte y suministro cerraduras. 49
05.03.02. Capítulo 6 - Cristalería. 49
05.03.02.01. Suministro instalación vidrio templado. 49
05.03.03. Capítulo 9 - Cubiertas. 50
05.03.03.01. Limpieza cubierta. 50
05.03.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo. 50
05.03.04.01. Servicio de Jardinería. 50
05.04. Actividades Programadas No Ejecutadas. 50
05.05. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada. 55
05.06. Actividades programadas para mes de marzo de dos mil veinticinco (2025). 55
05.07. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos. 59
05.08. Resumen al control de gestión, a partir de la programación. 60

06. LABORATORIOS Y ENSAYOS. 64
06.01. Copia de los laboratorios realizados durante el periodo 64
06.02. Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos. 64
06.03. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de mantenimiento. 64
06.04. Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo. 64
06.05. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos. 64
07. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 65
07.01. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado. 65
07.02. Soporte de las actas de pago. 67
07.03. Grafica presupuestal. 67
07.04. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra. 67
08. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS. 68
08.01. Alcance Administrativo 68
08.02. Alcance Técnico 71
08.03. Alcance Ambiental. 72
08.04. Alcance de seguros. 73
08.05. Alcance Financiero. 73
08.06. Alcance de seguridad y salud en el trabajo. 77
08.07. Alcance a la evaluación de riesgo. 77
09. FORMATOS DE CONTROL 78
09.01. Relación de personal en obra. 78
09.02. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas. 78
09.03. Control climatológico y de horas trabajadas. 78
09.04. Ordenes de trabajo de la interventoría. 78
09.05. Materiales en obra y programados para labor. 78
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO 78
11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 78
11.01. Relación de correspondencia 78
11.02. Actas de comité de obra. 80
11.03. Copia del libro diario de obra. 82

11.04. Informe de gestión SST. 82
12. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA 83
12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra. 84
12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato. 84
12.02.01. Recopilación de información. 84
12.02.02. Almacenamiento de Información. 84
12.02.03. Compartición del Conocimiento. 85
12.02.04. Evaluación de la Gestión del Conocimiento. 85
12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios. 85
12.04. Informe de validación y control del alcance. 86
12.05. Informe de control del cronograma. 88
12.06. Informe de control de los costos. 90
12.07. Informe de gestión y control de la calidad. 91
12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones. 91
12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato. 91
12.10. Informe de monitoreo de riesgos. 91
12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados. 91
06. LABORATORIO Y ENSAYOS 93
09. FORMATOS DE CONTROL 94
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO 95
11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 103
11.01 COMUNICADOS DEL PERIODO 104
11.02 ACTAS DE COMITÉ 105
11.03 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA 106
11.04 INFORME DE GESTIÓN SST. 107

TABLAS

Tabla 1. Información de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 11

Tabla 2. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 11

Tabla 3. Control financiero del contrato de obra. 59

Tabla 4. Control de inversión contrato de obra 59

Tabla 5. Información financiera de contrato de obra. 65

Tabla 6. Avance presupuestal ejecutado, programado y pagado acumulado de contrato de obra. 65

Tabla 7. Resumen de actas de cobro parcial de obra. 67

Tabla 8. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 73

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra. 78

Tabla 10. Relación de correspondencia emitidos por contratista de obra. 79

Tabla 11. Relación de comité de reuniones ejecutados. 80

GRAFICAS

Gráfico 1. Avance físico ejecutado vs programado semanal para mes No.10 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023 48

Gráfico 2 Avance presupuestal ejecutado vs programado acumulado mes No.10 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023. 67

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Suministro e instalación de cerradura en puerta metálica. 96
Fotografía 2. Suministro e instalación de puerta de madera con marco metálico. 96
Fotografía 3. Mantenimiento de Jardines en zonas verdes. 97
Fotografía 4. Suministro e instalación de espejos biselados 97
Fotografía 5. Trabajos de rocería para mantenimiento de zonas verdes. 98
Fotografía 6. Suministro e instalación de salidas para tomacorriente e interruptores dobles. 98
Fotografía 7. Suministro e instalación de tablero de protección local. 99
Fotografía 8. Mantenimiento general de puerta 99
Fotografía 9. Película de Polarizado para ventanas 100
Fotografía 10. Polarizado de ventanas. 100
Fotografía 11. Suministro e instalación de vidrio templado para ventanas. 101
Fotografía 12. Suministro e instalación de vidrio templado para ventanas. 101
Fotografía 13. Trabajo de mantenimiento de Zonas Verdes mediante rocerias. 102

01. INTRODUCCIÓN

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, identificó la necesidad de contratar una persona natural o jurídica mediante proceso licitatorio, al alcance de la disponibilidad presupuestal para realizar el mantenimiento de la infraestructura del lado tierra del aeropuerto golfo de Morrosquillo, de Santiago de Tolú sucre, actividades encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio, bajo la normatividad y los lineamientos establecidos por la Entidad. El proceso de obra se encuentra lineado con las políticas del Plan de Acción de la Entidad específicamente al objetivo de lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodal, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible; las obras de mantenimientos son necesarios para garantizar el servicio y la operatividad del servicio aéreo y de pasajeros, que además requiere servicios de mantenimiento programado y de emergencia del lado tierra.

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL a través del Proceso de Licitación No.23001186 H4 DE 2023 adjudico a la sociedad ABILE S.A.S el contrato de mantenimiento No. 23001186 H4 DE 2023 cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ”.

El proyecto surge por la necesidad de mantenimiento de la infraestructura física de las instalaciones internas y externas de Lado Tierra: con un evidente desgaste de recubrimiento de mampostería, humedades, daños en los techos y cielo rasos, desgaste de luminarias internas y externas, desgaste y deterioro de puertas, ventanas y equipamiento, ahuellamiento y deformaciones de la infraestructura de vías y zonas de circulación, daños en cubiertas y techos de ciertas instalaciones; así como también, se requiere las actividades de mantenimiento correctivo de instalaciones eléctricas, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, ornamentación y paisajismo.

El presente informe tiene como objetivo dar cumplimiento con los requerimientos de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL a fin a lo establecido en el contrato de Mantenimiento No.23001186 H4 DE 2023. En el presente informe describe las actividades realizadas, registro fotográfico, cantidades de obra y memorias de cantidades de obra ejecutadas entre el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), presentando además los documentos legales del contrato de obra.

02. GENERALIDADES

02.01 Descripción y Alcance del Proyecto.

El proyecto consiste en “REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ”, el cual tiene como objetivo

- Realizar actividades de mantenimiento correctivo, rutinario y periódico mediante la intervención a la infraestructura del lado tierra, como es la mampostería, techos, pisos, enchapes, carpintería, carpintería metálica, cristalería, y cubierta, que permitan garantizar la prestación del servicio y confort a los usuarios.
- Realizar la conservación y recuperación de la sección hidráulica para la recolección de aguas negras mediante la remoción de materiales sedimentados, limpieza pozos sépticos, trampa de grasas, sifones, canales etc., reemplazo de sanitarios, orinales y lavamanos, que permitan garantizar su funcionalidad y la prestación del servicio.
- Realizar actividades para la conservación del pavimento del parqueadero, vías de acceso y andenes del terminal, así como a la señalización horizontal y vertical, con el fin de garantizar su funcionalidad y la prestación del servicio.
- Llevar a cabo el mantenimiento de las zonas verdes en la zona del lado tierra del aeropuerto, a través de actividades de ornamentación y paisajismo, con el fin de mantener el buen estado de la infraestructura.
- Realizar los mantenimientos correctivos de las redes eléctricas, sistemas electromecánicos e hidráulicos para garantizar su funcionalidad y prestación del servicio.
- Incrementar y/o mantener la vida útil de la infraestructura mediante la ejecución de actividades de mantenimiento.

02.02 Localización.

El proyecto cuyo objeto es "**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ**" se ejecutará en el municipio de Santiago de Tolú, específicamente en el aeropuerto de Golfo de Morrosquillo. El Aeropuerto Golfo de Morrosquillo está ubicado en el municipio Santiago de Tolú en el departamento de Sucre, limita al sur del casco urbano con la troncal del caribe (sector Tolú – Lorica) que comunica al municipio de Coveñas y al occidente con el Golfo de Morrosquillo.

Ilustración 1. Localización del proyecto en Colombia, Sucre, Santiago de tolú.



03. INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA.

03.01. Información general del contrato de obra

Tabla 1. Información de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

No. DEL CONTRATO:	**23001186 H4 DE 2023**
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	ABILE SAS NIT: 901098884-3
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO MARTINEZ RODAS
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS ($1.996.500.065)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
DÍAS EJECUTADOS	TRESCIENTOS (300) DÍAS
FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA ACTA DE INICIO	CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

03.02. Información de garantías de obra.

Tabla 2. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

PÓLIZA NO.	**400055784**	**ANEXO**
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 598,950,019.50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 625,751,700.00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	15-05-2024 – 15-12-2028	$ 199,650,066.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15-12-2025 – 15-12-2028	$ 598,950,019.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15-12-2025 – 15-12-2027	$ 598,950,019.50
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 2.622.251.765,00

PÓLIZA No.	400055785	ANEXO
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	15-05-2024 – 15-12-2024	$ 390.000,000.00
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 390.000,000.00

03.03. Estado general del contrato de obra.

El contrato de obra mediante acto administrativo de cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (20249 se dio inicio de obra del contrato lado tierra e interventoría. El proyecto se encuentra en ejecución cumpliendo el cronograma de trabajo establecido; actualmente se ejecutan actividades de mantenimiento general de puertas existentes, desmonte, suministro e instalación de cerraduras, suministros e instalación de vidrio templados, limpieza de cubierta y actividades de jardinería.

Se ha entregado la documentación requerida por la interventoría y entidad contratante para el desarrollo del mantenimiento y adecuación de la infraestructura física y zonas a intervenir y constatar su estado con respecto a las condiciones contractuales.

04. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

04.01. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.

Para el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tienen las siguientes consideraciones:

1. El plan de trabajo versión No.5 entregado mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) fue aprobado por la interventoría, la cual tiene vigencia a partir del 01 de noviembre de dos mil veinticuatro (2024),
2. Las mayores y menores cantidades de obras consignadas en el plan de trabajo versión No.5 fueron aprobadas para efectos de control y seguimiento de las actividades del proyecto,
3. El control, seguimiento y supervisión del proyecto durante el mes de febero de dos mil veinticinco (2025) está dado por la información establecido en el plan de trabajo versión No.5.

Se presenta el control y cumplimento de la programación,

04.01.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

04.01.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de carpintería metálica con el empleo de herramientas y equipos bajos las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

No se dio cumplimiento de esta actividad de acuerdo con lo programado. De acuerdo con el plan de trabajo actualizado, esta actividad tiene dos ciclos programados:

- El primer ciclo programado tuvo una duración de sesenta (60) días calendarios, con inicio el día uno (01) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), programándose el mantenimiento de cuarenta y cuatro (44) puertas existentes;
- El segundo ciclo programado tiene una duración de sesenta (60) días calendarios, con inicio el día dos (02) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día dos (02) de enero de dos mil veinticinco (2025), programándose el mantenimiento de cuarenta y cuatro (44) puertas existentes;

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma; esta actividad presenta incumplimiento de la programación de obra. Esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 47.00%; para el mes de marzo

de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 53.00%.

04.01.01.02. Desmonte y suministro cerraduras.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de carpintería metálica con el empleo de herramientas y equipos bajos las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

No se dio cumplimiento de esta actividad de acuerdo con lo programado. De acuerdo con el plan de trabajo actualizado, esta actividad tiene una duración programada de cuarenta y cinco (45) días, con inicio el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y fin el día doce (12) de febrero de dos mil veinticinco (2025), programándose el desmonte e instalación de veinticinco (25) de cerraduras.

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma actualizado; esta actividad presenta incumplimiento de la programación de obra. Esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 96.00%; para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 4.00%.

04.01.02. Capítulo 6 - Cristalería.

04.01.02.01. Suministro instalación vidrio templado.

Esta actividad está en ejecución a cargo de cuadrilla de instalaciones con el empleo de herramientas y equipos bajos las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas, y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

No se dio cumplimiento de esta actividad de acuerdo con lo programado. De acuerdo con el plan de trabajo actualizado, esta actividad tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día once (11) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), programándose el suministro e instalación de cuarenta y dos (42) metros cuadrados de vidrio templado.

En base a las condiciones contractuales programadas, esta actividad no se ha ejecutado de acuerdo con el cronograma actualizado; esta actividad presenta incumplimiento de la programación de obra. Esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 52.00%; para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 100.00%; la actividad presenta un retraso cuantificado en 48.00%.

04.01.03. Capítulo 9 - Cubiertas.

04.01.03.01. Limpieza cubierta.

Esta actividad es ejecutada por cuadrilla de obreros bajos las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

Se dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con lo programado. De acuerdo con el plan de trabajo actualizado, esta actividad tiene tres (03) ciclos programados:

- El primer ciclo programado tuvo una duración de treinta (30) días calendarios, con inicio el día diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024), programándose la limpieza de 1,260.25m^2 de cubierta existentes,
- El segundo ciclo programado tuvo una duración de quince (15) días calendarios, con inicio el día veintidós (22) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día seis (06) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) programándose la limpieza de 297.87m^2 de cubierta existentes;

Esta actividad presenta un avance físico ejecutado cuantificado en 77.00%; para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se tiene un avance programado acumulado de 60.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 17.00%.

04.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

04.01.04.01. Servicio de Jardinería.

Esta actividad no se ha cumplido de acuerdo con lo programado. Esta actividad se encuentra en ejecución a cargado cuadrilla de jardineros con el empleo de herramientas y equipos bajos las condiciones de seguridad y salud de trabajo adecuadas y de acuerdo con las especificaciones técnica exigidas por el proyecto.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado de 28.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), la ejecución programada acumulada es de 53.00%; la actividad presenta un retraso cuantificado en 25.00%.

04.01.05. Bolsa de monto agotable.

04.01.05.01. Bolsa de monto agotable para suministro e instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas – sanitarias electromecánicas y mantenimientos correctivos en el lado tierra y/o reparaciones en cubierta.

Se dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con lo programado. Esta actividad se encuentra en ejecución y corresponde a aquellas actividades complementarias requeridas y necesarias para las obras eléctricas, hidráulicas, sanitarias, electromecánicas y mantenimientos correctivos que no se encuentra contemplado dentro de las condiciones contractuales.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado de 76.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), la ejecución programada acumulada es de 51.00%; la actividad presenta un adelanto cuantificado en 31.00%. Sin embargo, es importante hacer hincapié en que esta actividad está sujeta a las necesidades de la obra.

04.02. Planes de trabajo ejecutados y programados.

A continuación, se presenta la trazabilidad de los planes de trabajo entregados y actualizados

- Se entregó un plan de trabajo parcial preliminar con una programación de obra que comprende el periodo entre junio de dos mil veinticuatro (2024) y el mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).
- El día de veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024) se hizo entrega mediante el oficio M75 - 020 – Aerocivil (Tolú) del plan de trabajo actualizado en su primera versión, junto con la programación y flujo de inversión. Este plan de trabajo fue aprobado el día dos (2) de agosto de dos mil veinticuatro con el diligenciamiento de formato - ACTA DE APROBACIÓN PARCIAL DE PLAN DE TRABAJO.
- Conforme a los comités de obra No.19 de quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y el comité de obra No.21 de veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se actualizo el plan de trabajo y cronograma de obra y fue remitido a la interventoría mediante oficio No. M75 - 037 – Aerocivil (Tolú), y que actualmente se encuentra en revisión por parte de equipo de interventoría.
- Mediante el oficio M75 - 055 – Aerocivil (Tolú) remitido a la interventoría el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) entre el plan de trabajo en su versión No.3 conforme a mesa de trabajo realizada el día veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatros (2024).

- En base a las disposiciones de comité de obra No.27 de diecinueve (19) de septiembre, y atendiendo los conceptos emitidos en los oficios M75 - 054 – Aerocivil (Tolú) y M75 - 060 – Aerocivil (Tolú) se entregó el plan de trabajo actualizado en su versión No.4 a la interventoría, mediante el oficio M75 - 054 – Aerocivil (Tolú)[1] de veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.
- En base a las disposiciones de comité de obra No.29 de veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y comité de obra virtual No.31 de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.
- Se elaboró y entregó un cronograma de actividades por zonas conforme a la solicitud realizada en el comité de obra No.40. Este cronograma fue entregado a la interventoría mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Se elaboró y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.6 de acuerdo con la solicitud realizada por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0114-2024-VT de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyen las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) de doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se hizo la entrega de cronograma por zonas y programación de obra en su versión No.7. Esta actualización de la programación está motivada por la modificación de las vigencias contractuales para el año dos mil veinticuatro (2024) y el año dos mil veinticinco (2025), y el acta de mayores y menores cantidades de obra conforme a diagnostico final realizado a las instalaciones del aeropuerto. Mediante el oficio mencionado, se aclara que a la fecha del no se ha identificado ni se nos ha socializado como realizar la inversión presupuestal faltante que corresponde a DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 280.170.994);

[1] Oficio con Asunto Respuesta a comunicado CO-TOLU-0088-2024-VT: Plan de trabajo Versión 3

evidenciando que lo identificado y diagnosticado en el transcurso del proyecto no coincide con el alcance precontractual. Esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación según corresponda.

- Se elaboró, ajustó y presentó el plan de trabajo actualizado en su versión No.6 conjuntamente con la programación de obra en su versión No.8 que contempla la actualización de las obras ejecutadas en el año de dos mil veinticuatro (2024) y las planeadas para el año de dos mil veinticinco (2025). Esta información fue radicada a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación, mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se entregó el plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 que contemplan la actualización del plan de trabajo versión No.6 de acuerdo a las consideraciones, solicitudes y recomendaciones dadas por la interventoría en la mesa de trabajo realizada el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

04.03. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo del contrato de obra.

04.03.01. Gestión Administrativa.

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración de diagnóstico técnico periódicos conforme a las solicitudes de la Aerocivil y la interventoría, teniendo en cuenta a las condiciones y necesidades actuales de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto lado tierra.
- Revisión de la documentación contractual del proyecto, suministrada por la Aerocivil, para el desarrollo y ejecución de las actividades contractuales.
- Asistencia, participación y formalización de comités técnicos de obra para el seguimiento y control de estado y calidad de las actividades de obra ejecutadas.
- Remisión de cotizaciones de materiales, herramientas y mano de obra para las actividades de suministro e instalación de Pararrayos y desmonte de antenas de comunicación. Esta cotización fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 118 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- Elaboración y remisión de cotización para las actividades de cambio y reubicación de postes de catorce (14) metros, actividades de desmonte de antenas de comunicación obsoletas, mano de obra, herramientas y equipos requeridos. Las cotizaciones fueron entregadas a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 186 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y aprobación según sea el caso.
- Elaboración, formulación y remisión a la interventoría el plan de trabajo en su versión No.6 y programación de obra en su versión No.8 que agrupa las actividades ejecutadas en el año de dos mil veinticuatro (2024) y las actividades planificadas para el año dos mil veinticinco (2025). Este plan fue entregado mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración, formulación y remisión a la interventoría el plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 que agrupa la actualización del plan de trabajo de versión No.6 conforme a las consideraciones, recomendaciones y observaciones dadas por la interventoría en la mesa de trabajo realizada el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025). Este plan fue entregado mediante el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, corrección y remisión de los análisis de precios unitarios de actividades eléctricas de acuerdo a los requerimientos y solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0067-2025-VT del cuatro (04) de marzo de dos mil veinticinco (2025), y el oficio No CO-TOLU-0066-2025-VT.
- Remisión de la planilla de pago de la seguridad social del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) corregida conforme con lo requerido por la interventoría en el oficio No.CO-TOLU-0043-2025-VT.
- Aprobación y remisión de informes mensuales y semanales de obra conforme a lo establecido en la minuta contractual.
- Comunicación constante con la interventoría y la entidad contratante respondiendo a las solicitudes efectuadas durante el periodo.
- Elaboración, revisión y aprobación de informes semanales y mensuales de obra, formatos y actas diligenciados requeridos por la entidad contratante.
- Diligenciamiento de formas, documentación, actas solicitadas y requeridas por la entidad contratante y la interventoría.

- Elaboración, revisión y remisión de acta de costo No.9 correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) de acuerdo con las indicaciones y requisitos exigidos por la entidad contratante e interventoría.
- Coordinación de trabajos administrativos de oficina y en obra para la ejecución de las actividades contractuales de acuerdo con el cronograma de obra,
- Coordinación de trabajos para la gestión integral de obra durante el periodo en compañía con profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST)
- Coordinación de trabajos internos en obra para la disposición de manejo de residuos sólidos generados durante el periodo, materiales de construcción, disposición y almacenamiento de equipos y herramientas solicitadas por la obra.
- Presencia constante en obra por director de obra, residente de obra y profesional en seguridad y salud en el trabajo con dedicación del cien por ciento (100%).
- Respuesta oportuna a las solicitudes por parte de la entidad contratante e interventoría.

04.03.02. Gestión técnica.

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración de diagnóstico de las necesidades de obra reales encontradas, cuantificación de cantidades y solicitud de cotizaciones.
- Elaboración de actas de costos de contrato de obra de acuerdo con los lineamientos de la aéreo civil y la interventoría.
- Elaboración de informes semanales y mensuales de obras del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) atendiendo los requerimientos de la entidad contratante.
- Elaboración y formulación del plan de trabajo en su versión No.6 y programación en su versión No.8, que contempla las actividades ejecutadas en el año de dos mil veinticuatro (2024) y las actividades planificadas para el año dos mil veinticinco (2025). Este plan fue entregado mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Elaboración y formulación del plan de trabajo en su versión No.7 y programación en su versión No.8, que es la actualización del plan de trabajo versión No.6 conforme a las solicitudes de la interventoría dadas en el comité de obra realizado el día trece (13) de marzo

de dos mil veinticinco (2025). Este plan fue entregado mediante el oficio M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- Revisión y visto bueno de las cotizaciones solicitadas para las actividades de:
    - Cambio y reubicación de postes de catorce (14) metros, actividades de desmonte de antenas de comunicación obsoletas, mano de obra, herramientas y equipos requeridos. Las cotizaciones fueron entregadas a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 186 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y aprobación según sea el caso
    - Suministro e instalación de Pararrayos y desmonte de antenas de comunicación. Esta cotización fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 118 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Corrección de los análisis de precios unitarios de las actividades eléctricas de acuerdo con las solicitudes dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0067-2025-VT del cuatro (04) de marzo de dos mil veinticinco (2025), y oficio No CO-TOLU-0066-2025-VT.
- Ejecución de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo establecido.
- Control y seguimiento de la calidad, método de construcción y/o procedimiento empleado y cuantificación de los trabajos ejecutados durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Implementación de plan ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, y de calidad durante el desarrollo de las actividades.
- Control y seguimiento del personal en obra durante las jornadas de trabajo.
- Seguimiento y registro de estado atmosférico durante el mes para la toma de medidas preventivas y correctivas en el plan de trabajo.
- Registro diario de las actividades diarias ejecutadas durante el mes en una bitácora.
- Asistencia y participación en las mesas de trabajos y comités de obra respondiendo las solicitudes y compromisos durante el desarrollo de estos.
- Control de las actividades ejecutadas con respecto a las condiciones programadas, estableciendo en campo planes de contingencia ante eventuales riesgos presente en las actividades.
- Acompañamiento profesional y técnico de todas las actividades ejecutadas durante el mes, y asistencia en obra con dedicación de cien por ciento (100%).

04.03.03. Gestión de seguridad y salud en el trabajo

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs).
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.
- Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo a personal obrero de acuerdo con el plan de gestión integral de obra y de calidad.
- Expedición de permisos de trabajo bajos los requisitos legales vigentes.
- Seguimiento al personal en obra durante el desarrollo de las actividades.
- Ejecución de actividades de plan de gestión integral de obra y plan de calidad.

04.03.04. Gestión ambiental

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se efectuaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones y charlas enfocadas en el manejo de residuos sólidos en el sitio de trabajo.
- Implementación de plan ambiental para la recolección, almacenamiento y transporte de los residuos sólidos conforme a la normativa.
- Se ejecutó la cuantificación de los impactos ambientales de las actividades ejecutadas en el periodo.
- Entrega de informe mensual de cumplimiento ambiental de acuerdo con los requisitos de la entidad contratante

04.04. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Comité técnico No.74 de seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Revisión al avance y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- La supervisión,
    - Solicita subsanar los compromisos pendientes del comité No.72 de veinte (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025).
    - Destaca que las actividades de reposición de vidrios aún no se han completado, faltando el cambio de las ventanas de la sala de juntas. Hace hincapié que la reposición de vidrios fue iniciada pero no completada, teniéndose almacenado el vidrio en sala de juntas con riesgo de ser afectado, siendo un factor para sobrecostos al contratista de obra.
    - Solicita a la interventoría iniciar los procesos sancionatorio respectivos por demoras en los tiempos de reacción, establecidos en un rango de 25 a 48 horas a partir de generada la necesidad, si la contratista continua incumplimiento la ejecución de la tarea.
    - Exige un mayor compromiso de parte del contratista para subsanar las obras faltantes, hace hincapié que existe un notable descuido y poca disposición para atender las solicitudes, con múltiples excusas, retrasos en las ejecución y desarrollo de las obras e insuficiente personal de obra.
    - Solicita la entrega de información detallada de las actividades, cantidades de obras facturadas y saldos pendientes de la bolsa de monto agotable.
    - Manifiesta que a la bolsa de monto agotable no tendrá adiciones financieras, por lo que solicita a la interventoría y contratista priorizar actividades conforme al presupuesto aprobado.
    - Solicita realizar una mesa de trabajo para revisar el balance de obra y definir las actividades para darles prioridades
- La interventoría,
    - Informa el avance de actividades ejecutadas en la semana No.39 y semana No.40.
    - Informa sobre el recorrido técnico realizado el día cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y se identificaron las obras pendientes por subsanar. Asimismo, hace hincapié en la necesidad de establecer fechas específicas para la ejecución de las obras y sean garantes de la finalización de las mismas antes de la reapertura del aeropuerto.

- Revisa los valores aprobados para la bolsa de monto agotable dando como conclusión que el aumento acordado no sería suficiente para cubrir todas las obras pendientes por revisar y ejecutar.

- El contratista de obra,
  - Responde a la solicitud de subsanar los compromisos por parte de la supervisión, comentando que el día anterior realizó el envió del balance presupuestal, por lo que la interventoría no tuvo tiempo para realizar el radicado.
  - Informa que subsanara la próxima semana los pendientes relacionados con las diligencias de pago de seguridad social de personal de obra.
  - Resalta la importancia de la revisión del balance de obra presupuestal presentado para establecer fechas de entrega de las obras faltantes y solicitadas para el mantenimiento.
  - Informa que existen otras instalaciones que requieren el cambio de vidrios, los cuales no se encuentran contemplados en el balance de obra entregado el cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Revisión de balance presupuestal y plan de trabajo. Gestión de reunión para revisión conjunta.	Interventoría	12/03/2025	Cumplimiento a 100%
2	Informe de valores de cantidades de actividades ejecutadas y no ejecutadas de Bolsa de Monto Agotable	Contratista de obra Interventoría	12/03/2025	Contratista pide anular compromiso por no haberse hablado en comité
3	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	12/03/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No. 76

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Objetivos de reunión: Revisión del avance de ejecución del contrato de mantenimiento lado tierra.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 8.10%
- La interventoría,
    - Solicita al contratista de obra enviar las observaciones que tiene sobre el comité No.74 de seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y correcciones si dan lugar.
    - Informa incumplimiento por parte del contratista en la ejecución y culminación de la reposición de vidrio en la sala de juntas.
    - Solicita agilizar el proceso dado que la administración del aeropuerto requiere disponer de las instalaciones a la brevedad.
    - Informa que realizará seguimiento a los tramites requeridos; y solicita la presentación de cotización y soporte de certificación.
    - Informa que el contratista de obra ha entregado todos los informes mensuales ambientales; teniendo pendiente la entrega del informe ambiental mensual correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).
    - Solicita que los pendientes sean subsanados lo más pronto posible.
- El contratista
    - Solicita eliminar el compromiso No.2 consignado en el comité No.74 de seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025) dado que no fue hablado en el comité mencionado. Asimismo, manifiesta que tiene observaciones sobre el acta de comité No.74.
    - Informa que el compromiso pendiente sobre las inconsistencias en las planillas de seguridad social del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) fue subsanado el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
    - El contratista de obra informa que la actividad de reemplazo de vidrio de la sala de juntas implica los trabajos adicionales de desmonte y reinstalación de cielo raso. Estas actividades adicionales fueron aprobadas por la interventoría.
    - Informa que se encuentran en la elaboración de plano para solicitar la certificación por parte del RETIE, y la cual debe ser gestionada por empresa de certificación

externa, por tanto, aun no se puede dar una fecha específica de finalización de la zona.

- Informa que las instalaciones de la capilla están siendo utilizados como oficina, sin embargo, se encuentra en las actividades de desalojo.
- Informa la incorporación de personal obrero para dar cumplimiento a los pendientes y compromisos pactados.

- La Supervisión,
  - Solicita ejecutar las actividades de cambio de vidrio y obras complementarias en sala de juntas conforme al proceso constructivo y especificaciones técnicas hasta completar hasta el día veinte (20) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
  - Reitera la necesidad de finalizar las obras en Icaro.
  - Reitera la entrega de las instalaciones y áreas de capilla, debido a que la administración requiere disponer de este espacio. Solicita su entrega el día quince (15) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
  - Solicita agilizar el proceso dado que la administración del aeropuerto requiere disponer de las instalaciones a la brevedad.
  - Solicita informar sobre estado acerca de componente ambiental.
- Se realizó recorrido técnico por las instalaciones del aeropuerto y se verifican las actividades ejecutadas, de donde se tienen las siguientes pendientes y observaciones:
  - Baño sala de Supervisión: Instalación de accesorios,
  - Oficina sala de Supervisión: Cambio de vidrio;
  - Cocineta sala de espera: Se encuentra pendiente la aprobación de los mesones;
  - Ícaro: Cambio de cable libre de halógeno, y la entrega de la cotización del desmonte e instalación del poste;
  - Jardineras externas a las salas de abordaje;
  - Gimnasio de bomberos: Instalación del piso en caucho;
  - Instalaciones eléctricas en bomberos;
  - Espejos en baños: los espejos instalados se encuentran dañados parcialmente, se solicita evaluar las soluciones y poder subsanar esta situación.

- Baño de gerencia: Se reporta una posible filtración y la presencia de olores, se solicita realizar una purga a la red sanitaria, y la presentación de un reporte de los hallazgos producto de la inspección para dar soluciones a la situación.
- Cuartos de almacenamiento frente a la Administración: Se solicita la aplicación de pintura en el próximo ciclo de la actividad.
- Baño de hombres: Presenta olores. Se solicita dar prioridad a su revisión y reparación a la brevedad.
- Sensores en baño PMR y oficina sala de Juntas: Entrega de cotizaciones.

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	12/03/2025	Cumplimiento a 100%
2	Cambio de vidrio de oficina sala de juntas (incluye desmonte y reinstalación de cielo falso)	Contratista de obra	20/03/2025	Cumplimiento a 100%
3	Entrega de espacio Capilla	Contratista de obra	15/03/2025	Cumplimiento a 100%
4	Subsanación de pendientes de obra según observaciones recorrido	Contratista de obra	19/03/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.78 de trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No 78.

Tipo: Presencial en el aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú.

Objetivos de reunión: Mesa de trabajo No. 1 revisión plan de trabajo, acta de mayores y menores cantidades y balance presupuestal.

Desarrollo:

- La interventoría,
  - Indica que la información entregada por el contratista de obra no cumple con los lineamientos mínimos establecidos en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- Indica que el documento enviado como acta No.2 corresponde al documento del acta modificatoria No.1, la cual había sido revisada. En este punto, informa que el valor aprobado para la bolsa de monto agotable es de QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 598.832.646COP), sin embargo, en el acta se proyecta un valor requerido por el proyecto es de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS COLOMBIANOS ($ 660.594.826COP).
- Solicita que prioricen actividades y la optimización de recursos disponibles de tal manera que no se exceda el valor aprobado.
- Solicita la entrega de las memorias de cantidades que respalden la información dada en el balance presupuestal. Indica en este sentido, que revisará de manera detallada la información que adjuntará el contratista.
- Indica ciertas anotaciones sobre la ejecución de obras y ajustes en mayores y menores, las cuales deben ser contempladas y soportadas en el acta de modificación No.2.
- Solicita la entrega de informe sobre las cantidades ejecutadas a través de la bolsa de monto agotable, el cual debe contener
    - Actividades aprobadas, ejecutadas y pagadas en las actas de pago aprobadas.
    - Actividades aprobadas y ejecutadas, pero aún no pagadas.
    - Actividades aprobadas, aún no ejecutadas y que deben ser priorizadas.
    - Actividades aprobadas, aún no ejecutadas y que no son prioritarias.
    - Actividades no aprobadas, pero propuestas o solicitadas por alguna de las partes.
    - Actividades no contempladas, pero necesarias según requerimientos del aeropuerto.
- Plan de trabajo tiene las siguientes observaciones:
    - No se evidencia continuidad en la numeración de títulos principales.
    - No fueron anexados los APU´s aprobados por la Interventoría
    - No se evidencia el Acta de Aprobación del Plan de Trabajo

- Solicita la elaboración y actualización de la programación de obra precisa.
- Solicita la elaboración y entrega de un informe técnico sobre los hallazgos que se encuentren durante la purga de las redes de baños.
- Reporta las deficiencias en la construcción de las cajas de inspección.
- Solicita un ajuste del reporte de diagnóstico de las filtraciones de agua, y la incorporación de una programación o cronograma de obra detallado donde se desglosen las subactividades.
- Requirió complementar la descripción del ítem 3.9, asegurando su coherencia con la tabla anexa.
- Solicita elaborar un cronograma detallado donde se precise las obras eléctricas ejecutadas, y las pendientes por ejecutar.
- Reitera la urgencia manifiesta en la entrega de las instalaciones de ICARO. Se tiene pendiente los trámites para certificación RETIE de las instalaciones eléctricas, por ello solicita al contratista agilizar dicho trámite administrativos y técnicos, y estimar una fecha de entrega de la documentación a la empresa certificadora.
- Solicita ajustar la programación de obra que este de acuerdo a la lógica de los procesos constructivos con el fin de garantizar un cronograma fiel a la necesidades y estado actual del proyecto, que incluya la actualización de las fechas de ejecución de actividades ejecutadas y las pendientes por ejecutar.
- Solicita la elaboración de un listado de actividades pendientes por ejecutar antes de la reapertura de operaciones del aeropuerto.

- El contratista de obra,
  - Indica que la iluminación de las áreas externas debe ser considerada como actividad prioritaria, y propone reducir la frecuencia de algunas actividades rutinarias para ajustarse conforme a las necesidades evidenciadas en obra.
  - Informa que ha realizado un diagnóstico sobre las filtraciones de agua que afectan los locales comerciales, e indica las actividades necesarias para dar solución a la situación.

Compromisos:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Radicación del informe sobre las cantidades	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
	ejecutadas por la bolsa de monto agotable			
2	Entrega del informe técnico de la investigación de redes, deficiencias en cajas de registro y propuesta de solución	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%
3	Ajuste del informe sobre la intervención de la losa en la entrada del edificio, incluyendo cronograma detallado y ajustes en el ítem 3.9	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%
4	Entrega del cronograma detallado de actividades eléctricas ejecutadas y pendientes	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%
5	Definición de fechas para la entrega de documentación requerida para la certificación RETIE y confirmación del tiempo de respuesta de laempresa certificadora	Contratista de obra	14/03/2025	Cumplimiento a 100%
6	Ajuste de la programación general considerando el estado real del proyecto e incluyendo fechas de actividades ejecutadas y pendientes	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%
7	Entrega del listado de actividades pendientes por ejecutar antes de la reapertura de operaciones del aeropuerto	Contratista de obra	18/03/2025	Cumplimiento a 100%

Comité técnico No.80 de veinte (20) de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Asunto: Comité de seguimiento No. 80

Tipo: Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS.

Objetivos de reunión: Revisión del avance de ejecución del contrato de mantenimiento lado tierra.

Desarrollo:

- Se verificó el cumplimiento de los compromisos pendiente del comité anterior.
- Se presenta los porcentajes de avance ejecutado, programado y el estado del proyecto: El proyecto presenta un adelanto cuantificado en 8.43%
- La interventoría,
    - Indica que hay una alerta en la calidad de los materiales en las actividades de suministro e instalación de espejos, debido a que los espejos se instalaron en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025). Asimismo, se requirió que los espejos deben contar con la calidad y especificaciones mínimas para uso en edificaciones de carácter público, y recomendó que se gestionara la garantías con el proveedor para reponer los daños.
    - Indica el objetivo de la mesa de trabajo del trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025): clarificar las actividades pendientes y priorizarlas dentro del presupuesto aprobado, evitando ajustes en la Bolsa de Monto Agotable. Asimismo, informa la documentación requerida al contratista de obra, apuntando a la priorización de actividades con el objetivo de establecer un plan de trabajo acorde, fiel y actualizado.
    - Informa que el resto del equipo se desplazará al Aeropuerto la próxima semana para realizar recorridos en obra y atender la visita programada de la Contraloría.
- El contratista de obra,
    - Informa que no ha terminado el reemplazo de los vidrios en la sala de juntas, debido a que no cuenta con personal obrero para dicha actividad, teniéndose poca disponibilidad de mano de obra. Para ello, indica que realizara la incorporación de más mano de obra para iniciar dichos trabajos para el mes de abril de dos mil veinticinco (2025).
    - Indica que entregará un cronograma detallado de las actividades pendiente por ejecutarse, con efecto de cumplimiento a partir del mes de abril.
    - Indica que se requiere dar prioridad a la revisión y subsanar la documentación del balance presupuestal, aclarando que algunas actividades no se pueden ejecutar hasta que se dé la revisión completa de la documentación encontrada.
    - Informa que se encuentran trabajando en la actualización del balance de obra conforme a lo solicitado por la interventoría en la mesa de trabajo de trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- La supervisión,
    - Expresa inconformidad con la postergación de las actividades de reemplazo de vidrios, dado que se evidencia que no le están dando la prioridad y atención que requiere.
    - Solicita la definición y establecimiento de fechas para cumplimiento de compromisos y evitar cambios recurrentes sobre el cronograma establecido.
    - Expresa inconformidad con respecto a no evidenciar avances significativos en la mesa técnica de trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
    - Solicitar reanudar la mesa de trabajo iniciada el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- **Compromisos:**

No.	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Reanudar la mesa de trabajo para revisar y acordar el Balance del Contrato, asegurando la correcta priorización de actividades dentro del presupuesto aprobado.	Contratista de obra	27/03/2025	Cumplimiento a 100%
2	Presentar un cronograma detallado de las actividades pendientes, estableciendo fechas concretas para su ejecución a partir de abril.	Contratista de obra	Fecha pendiente de establecer	Cumplimiento a 100%
3	Culminar pendientes de obra revisados en recorrido de obra del comité pasado.	Contratista de obra	31/03/2025	Cumplimiento a 100%

04.05. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.

Se enumeran la trazabilidad de la actualización de los planes de trabajo diligenciados y revisados por la interventoría y supervisión de la Aerocivil

1. Se ha entregado a la interventoría el plan de trabajo propuesto para el segundo semestre del año de dos mil veinticuatro (2024) y de la anualidad dos mil veinticinco (2025) atendiendo las

necesidades y solicitaciones de la gerencia de aéreo civil conforme a las necesidades de las instalaciones actuales. Mediante el oficio M75 – 014 – Aerocivil (Tolú) se subsanan las observaciones emitidas por la interventoría sobre el plan de trabajo parcial preliminar inicial donde se planteó una duración total de noventa (90) días para esta primera intervención donde se establecen las cantidades, la frecuencia y número de intervenciones ajustada.

2. Mediante el oficio M75 – 021 – Aerocivil (Tolú) de veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024) se remitió a la interventoría el plan de trabajo, programación de obra y flujo de caja completo que surge de los resultados del diagnóstico técnico realizados. Mediante el ACTA DE APROBACIÓN PARCIAL DE PLAN DE TRABAJO de dos (2) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) se da la respectiva aprobación del plan de trabajo No.1.
3. Conforme a las disposiciones dadas en el comité de obra No.19 de quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y el comité de obra No.21 de veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se remitió a la interventoría mediante oficio No. M75 - 037 – Aerocivil (Tolú) un plan de trabajo actualizado.
4. Se presentó ante la interventoría el plan de trabajo en su versión No.3 actualizada con las disposiciones de la mesa de trabajo de veintidós (22) de agosto de dos mil veinticuatros (2024). Esta información fue entregada mediante el oficio No. M75 - 043– Aerocivil (Tolú)[2].
5. De acuerdo con las disposiciones de comité de obra No.29 de veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité de obra virtual No.31 de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.
6. Se elaboró y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.6 de acuerdo con la solicitud realizada por la interventoría en el oficio CO-TOLU-0114-2024-VT de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyen las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) de doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.

[2] Oficio con Asunto Respuesta a comunicado CO-TOLU-0088-2024-VT: Plan de trabajo Versión 3

7. Se elaboro y ajustó el cronograma de obra actualizado en su versión No.7 de acuerdo con las indicaciones dadas en el comité técnico de obra No.56 de doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité técnico de obra No.58 de diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); la información remitida incluye el acta de mayores y menores cantidades de obra, las cuales son las obtenidas de las definiciones finales concertadas en obra con la interventoría, teniéndose las cantidades ajustadas a la necesidades reales conforme al alcance del proyecto; asimismo, se aclara que a la fecha de remisión, no se ha conciliado la forma de inversión presupuestal restante que engloba un valor de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS ($ 280.170.994,00 COP). Esta información fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).
8. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.6 y programación de obra en su versión No.8, de acuerdo a las indicaciones de la supervisión e interventoría, en donde se contempla las actividades ejecutadas y las actividades pendientes por ejecutar. Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
9. Se elaboró y ajustó el plan de trabajo actualizado en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8, de acuerdo a las indicaciones y observaciones dadas en la mesa de trabajo realizado el dia trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025); este plan contempla la actualización del plan de trabajo versión No.6 donde se priorizan actividades en función de la disponibilidad de recursos y financiamiento. Este plan de trabajo se remitió a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) del veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025) para su revisión, visto bueno y/o aprobación

El proyecto presenta un atraso de 6.00% conforme a las condiciones contractuales iniciales vigentes de treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024); la gerencia ha coordinado los trabajos físicos para la intervención de la infraestructura física existente. Las actividades que marcan alerta por presentar atrasos en su ejecución son:

- Suministro e instalación de estuco y vinilo – Retraso cuantificado en 58.00%,
- Suministro e instalación vinilo – Retraso cuantificado en 1.00%,

- Desmonte cielo raso drywall – Retraso cuantificado en 15.00%,
- Desmonte lámpara existente – Retraso cuantificado en 26.00%
- Suministro e instalación enchape – Retraso cuantificado en 6.00%,
- Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera – Retraso cuantificado en 53.00%,
- Desmonte y suministro cerraduras – Retraso cuantificado en 4.00%,
- Línea de demarcación con pintura en frío – Retraso cuantificado en 34.00%,
- Marca vial con pintura en frío – Retraso cuantificado en 4.00%,
- Mantenimiento bordillos – Retraso cuantificado en 95.00%,
- Mantenimiento tope llantas – Retraso cuantificado en 50.00%
- Sello de juntas Pavimento Rígido – Retraso cuantificado en 46.00%,
- Excavación material granular, incluye retiro – Retraso cuantificado en 17.00%[3]
- Suministro instalación vidrio 4mm – Retraso cuantificado en 100.00%,
- Suministro instalación vidrio templado - Retraso cuantificado en 48.00%,
- Limpieza de canales – Retraso cuantificado en 91.00%
- Impermeabilización cubierta – Retraso cuantificado en 37.00%
- Servicio de jardinería – Retraso cuantificado en 25.00%

Como contratista de obra, reiteradamente, se ha entregado la documentación de las actualizaciones de las obras solicitantes conforme al estado de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto, enmarcadas dentro del objeto del contrato de obra y las especificaciones técnicas del proyecto, las cuales se han concertado con la interventoría. Es importante mencionar que durante el desarrollo de la intervención, se ha dado conocer las discrepancias entre las condiciones reales y las condiciones contractuales pactadas, lo cual ha desembocado en tener un atraso general durante todo el proyecto, a lo cual la gerencia de la sociedad ABILE S.A.S ha velado por elaborar e implementar planes de contingencia para subsanar los retrasos presentes; de este modo, conforme a lo expresado e indicado en los comités de obra desarrollados durante todo el proyecto, se ha concertado, junto con la supervisión y la interventoría, las actividades y sus respectivas cantidades reales requeridas a ejecutar para el cumplimiento del objeto del contrato, teniendo en cuenta el diagnóstico exhaustivo realizado a todas las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra. En base a ello, se ha actualizado el plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión

[3] Actividad completada con avance de 100% conforme a las condiciones y necesidades reales diagnosticadas.

No.8, el cronograma de obra correspondiente y las condiciones contractuales del proyecto. El diagnostico técnico realizado y ajustado contempla que

- Las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra requiere la aplicación de estuco y vinilo para 224.04m^2 de paredes, a la fecha se ha completado el revestimiento de 208.15m^2 de paredes en estuco y vinilo, lo que equivale a un avance cuantificado en 93%.
- Para la aplicación de vinilo de las paredes de las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra se programó mediante cuatro (4) ciclos de mantenimientos. A la fecha se ha completado el revestimiento de 3,377.08m^2 de paredes en vinilo, sin embargo, de acuerdo a lo programado, los primeros dos (2) ciclos establecidos para el año dos mil veinticuatro (2024) e inicio del año de dos mil veinticinco (2025) engloba la aplicación de un total de 3.377,08m^2 de paredes en vinilo, lo que equivale a decir, que se ha dado cumplimiento con la meta establecida.
- Para el año dos mil veinticuatro (2024) se determina la necesidad de desmontar un total de sesenta y un (61) lámparas existentes, sin embargo, a la fecha se han desmontado sesenta y cuatro (64) lámparas existentes, teniéndose un cumplimiento al cronograma establecido. El próximo ciclo de desmonte está programado para ejecutarse entre los meses de mayo y junio de dos mil veinticinco (2025).
- La cantidad de pisos programados para ejecutarse en el año dos mil veinticuatro (2024) fue de 143.57m^2; en base a las condiciones contractuales vigentes a la fecha, se ha reportado la instalación de 127.04m^2 de cerámica para piso, sin embargo, como contratista se finalizaron todas las obras de enchape de piso en cerámica, completando un área de 141.87m^2, lo que equivale a que se ha dado cumplimiento a esta actividad.
- Las instalaciones de aeropuerto de tolú lado tierra requirió el mantenimiento de treinta y siete (37) puertas para el año dos mil veinticuatro (2024), y de cincuenta y un (51) puertas para el año dos mil veinticinco (2025), sin embargo, a la fecha se tiene ejecutado el mantenimiento general de cuarenta y un (41) puertas, por tanto, la actividad presenta un avance cuantificado en 100% de las actividades de mantenimiento de puertas propuestas para el año dos mil veinticuatro (2024), y un avance cuantificado en 7% de las actividades de mantenimiento de las puertas propuestas para el año dos mil veinticinco (2025).
- Para la actividad de conformación de líneas de demarcación se actualiza las condiciones a ejecutar; para el dos mil veinticuatro (2024), fue necesario demarcar una longitud de

1,160.00m, equivalente a la cantidad ejecutada hasta la fecha de corte de este informe, teniéndose una ejecución física cuantificada en cien por ciento (100%); el segundo ciclo de línea de demarcación está programada para ejecutarse durante el mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

- Se actualizan las condiciones programadas para la actividad de conformación de marca vial en pintura en frio, estableciendo la ejecución de 134.88m^2 de marcación vial para el año de dos mil veinticuatro (2024) y de 385,52m^2 para el año dos mil veinticinco (2025), sin embargo, a la fecha, se ha completado la marcación de 214.92m^2 de vía, lo que indica que se tiene un avance cuantificado en cien por ciento (100%) de las actividades programadas para el año dos mil veinticuatro (2024), y un avance físico cuantificado en veintiuno por ciento (21%) de los programado para el año dos mil veinticinco (2025). Los ciclos dos (2) y tres (3) están programados para ejecutarse entre los meses de mayo y junio de dos mil veinticinco (2025), y en el mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), respectivamente.
- Las instalaciones del aeropuerto tienen la necesidad de hacer el mantenimiento de veinte (20) metros de bordillos existentes; cuyo mantenimiento se ha programado para ejecutar en el año dos mil veinticuatro (2024). Esta actividad presenta un avance de físico de diez (10) metros de bordillos existente, equivalente a un avance cuantificado en cincuenta por ciento (50%). Se tiene un retraso cuantificado en cincuenta por ciento (50%) en base a las condiciones actualizadas en el plan de trabajo en su versión No.7.
- Se actualizan las condiciones programadas para las actividades de sello de juntas de pavimento rígido, a lo que actualmente esta actividad se ha ejecutado conforme al cronograma de obra propuesto. Para el año dos mil veinticinco (2025) se tiene programado la conformación de 352.88m de juntas de pavimento.
- Las actividades de excavación en material granular presenta un avance físico cuantificado en cien por ciento (100%), conforme a las condiciones discriminadas en el plan de trabajo en su versión No.7.
- La actividad de suministro e instalación de vidrio de cuatro (4) milímetros presenta una reducción total en la cantidad final, debido a que las instalaciones del aeropuerto de tolú, no requiere cambios y/o reposición de vidrios con estas especificaciones.
- Las actividades de suministro e instalación de vidrio templado se han reprogramado para ejecutarse entre los meses de marzo y mayo de dos mil veinticinco (2025), y actualizando el

requerimiento de reposición de 49.92m^2 de vidrio templado que deben ser intervenidos en las instalaciones del aeropuerto. A la fecha se ha completado la reposición de 22.04m^2, por lo que se tiene un adelanto cuantificado en cincuenta y dos por ciento (52%).

- La actividad de limpieza de canales presenta un avance físico cuantificado en cien por ciento (100%) conforme a las condiciones discriminadas en el plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8.
- Para el mantenimiento de pozos profundos se contemplaron tres (3) ciclos, teniéndose para el primer ciclo el mantenimiento de dos (2) pozos, que debieron ejecutarse durante el año dos mil veinticuatro (2024), y el mantenimiento de tres (3) pozos para el segundo y tercer ciclo conjuntamente, sin embargo, a la fecha se ha realizado el mantenimiento de cuatro (4) pozos, por los que se ha dado cumplimiento al cronograma estipulado para el año dos mil veinticuatro (2024), y se tiene un adelanto cuantificado en sesenta y siete por ciento (67%) de las actividades programadas para el año dos mil veinticinco (2025).
- La actividad de impermeabilización de cubierta presenta un avance físico cuantificado en cien por ciento (100%) conforme a las condiciones discriminadas en el plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8. Para los meses octubre y noviembre de dos mil veinticinco (2025) se programó el segundo ciclo de impermeabilización con una cantidad a ejecutar de 129.16m^2.
- Las áreas verdes y jardines existente en el aeropuerto lado tierra comprende un área de 1.10 Hectáreas; de acuerdo con lo emitido en los comités, esta actividad debe ejecutarse mensualmente, requiriéndose el mantenimiento de 17,61 Ha de zonas verdes y jardines; a la fecha se tiene un avance físico cuantificado en cincuenta y siete por ciento (57%), equivalente al mantenimiento de 10.20 hectáreas.

Conforme a lo anterior, se hace mención como principal medida correctiva para subsanar el incumplimiento del plan de trabajo vigente, es la actualización de las condiciones contractuales teniéndose en cuenta el diagnostico técnico realizado, las consideraciones y disposiciones generales de los comités de obra del trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y comité de obra No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025); cabe destacar la solicitud por parte de la supervisión para la reestructuración del plan de trabajo, teniendo en cuenta, las actividades de mayor susceptibilidad de ejecución en aras de no afectar la comodidad de los usuarios durante la reapertura del aeropuerto en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025), así mismo, de priorizar

las actividades de mayor importancia requeridas para garantizar el funcionamiento idóneo de las instalaciones del aeropuerto de tolú, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos remanente del presupuesto aprobado para la bolsa de monto agotable.

Por otra parte, se han ejecutado mayores actividades:

- Desmonte de techo en madera, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales cuantificado en 19.93m^2
- Suministro e instalación de lámpara led con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales cuantificado en 11.00 unidades
- Desmonte de piso y/o enchape existentes, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 28.36m^2,
- Suministro e instalación de pisos, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 14.83m^2,
- Suministro e instalación de guarda escobas, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 13.71m,
- Pintura puertas, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 31.83m^2,
- Demolición de pavimento rígido, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 27.58m^2,
- Pavimento de concreto hidráulico NT2, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 4.26m^3,
- Subbase granular para bacheo clase a SBG-38, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 11.98m^3,
- Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C. incluye reparación de la zona a intervenir, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en siete (7) unidades.
- Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería), con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en siete (7) unidades.
- Pintura cubierta, con una ejecución de mayor cantidad a las condiciones contractuales, cuantificado en 142.00m^2

Desde la gerencia se ha hincapié en considerar el hecho de que las condiciones contractuales no concuerda con las condiciones y necesidades generales del proyecto, y que el retraso reportado

hasta la fecha es inferior. En este punto, es indispensable llevar a cabo todas las acciones administrativas para dar aprobación y legalización del balance presupuestal, entregado junto al plan de trabajo en su versión No.7 a la interventoría para su revisión y visto bueno.

En el sitio de obra se cuenta con el equipo y personal de obra mínimo requerido para el desarrollo de las actividades programadas concernientes a trabajos de vinilo y pintura, instalación de cielo raso, marcación vial con pintura epoxica en frio, mantenimiento de trampa de grasas, mantenimiento de tanques elevados y mantenimiento de pozos profundos y servicios de jardinerías. Asimismo, se cuenta en obra con los equipos y mano de obra para llevar a cabo todas las obras extras y no previstos, de las cuales se ha entregado cotizaciones y análisis de precios unitarios, para su revisión, visto bueno y/o aprobación según sea el caso.

En temas de afiliaciones, el personal encargado gestiona a tiempo las afiliaciones, pago de planillas, renovación y entrega de dotación, elaboración de charlas y capacitaciones al personal de obra y gerencial del proyecto. Se hace hincapié que se espera la aprobación del plan de trabajo y programación de obra, el cual presenta el ajuste del cronograma teniendo en cuenta los presuntos retrasos existente en la ejecución del proyecto.

04.06. Informes de cada uno de los profesionales con las actividades realizadas.

04.06.01. Director de obra.

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Revisión de diagnósticos y documentación contractual del proyecto en ejecución en compañía de personal de obra entregada por la Aéreo Civil, fundamentales para el inicio de las actividades.
- Asistencia, participación y formalización de comités técnicos de obra para el seguimiento y control de estado de obra.
- Diagnóstico de estado actual de las instalaciones internas del aeropuerto de Golfo de Morrosquillo, toma de registro fotográfico con el fin de constatar las condiciones reales con las condiciones contractuales.
- Asistencia en la elaboración, revisión y remisión de los análisis de precio unitario corregidos de las actividades eléctricas necesarias a ejecutar, conforme a las solicitudes y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0067-2025-VT y oficio

No. CO-TOLU-0066-2025-VT. Esta documentación fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 184 – Aerocivil (Tolú) de diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación

- Solicitud, revisión y remisión de las cotizaciones de materiales, herramientas, equipos y mano de obra para la ejecución de las actividades de desmonte de antena de comunicación y reinstalación de pararrayos, y para las obras de reubicación, cambio de postes y desmonte de antena de comunicación existentes; estas cotizaciones fueron entregadas a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 118 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y oficio No. M75 – 186 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) respectivamente.
- Elaboración, revisión y remisión del plan de trabajo en su versión No.6 y programación de obra en su versión No.8 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones dadas por la interventoría y supervisión, que contempla las actividades ejecutadas en dos mil veinticuatro (2024) y las planeadas para el dos mil veinticinco (2025). El plan de trabajo en su versión No.6 fue entregado a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.
- Elaboración, actualización, aprobación y remisión del plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones de la interventoría y supervisión dadas en el comité de obra No.76 de seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025), comité de obra No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y mesa de trabajo realizada el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025). El plan de trabajo en su versión No.7 fue entregada a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.
- Asistencia en la elaboración, revisión y remisión de acta de costo No.9 del contrato de obra, correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), que fue remitida a la interventoría mediante el oficio No.M75 - 187 – Aerocivil (Tolú) de catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Revisión, aprobación y remisión de la documentación de planillas de pago de la seguridad social del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) corregida conforme a lo solicitado en

el oficio No. CO-TOLU-0043-2025-VT. Se remitió la documentación corregida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 185 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- Elaboración y remisión de las documentación técnica, ambiental, contable y administrativa requerida por la supervisión e interventoría para su visto bueno y aprobación.
- Comunicación constante con la interventoría y la entidad contratante respondiendo a las solicitudes efectuadas durante el periodo.
- Revisión y remisión de informes semanales e informes mensuales de obra, formatos y actas diligenciados requeridos por la entidad contratante.

04.06.02. Residente de Obra.

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de formas, documentación y actas solicitadas y requeridas por la entidad contratante,
- Elaboración de informes semanales de obra y de informes mensuales,
- Coordinación de trabajos administrativos de oficinas y en obra para la ejecución de las actividades contractuales de acuerdo con el cronograma de obra,
- Coordinación de trabajos para la gestión integral de obra durante el periodo, en compañía con profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST),
- Seguimiento y control de los trabajos desarrollados durante el mes de acuerdo con el plan de trabajo trazado diariamente, semanal y mensual.
- Monitoreo del avance físico de las actividades ejecutadas y su medición en campo.
- Coordinación de trabajos internos en obra para la disposición y manejo de residuos sólidos generados durante el periodo, materiales de construcción, disposición y almacenamiento de equipos y herramientas solicitadas por la obra.
- Elaboración de diagnóstico de las necesidades de obra reales, cuantificación de cantidades, elaboración de planos y/o diseños.
- Presencia constante en obra con dedicación de cien por ciento (100%).
- Respuesta oportuna a las solicitudes por parte de la entidad contratante e interventoría.

- Asistencia en la elaboración de los análisis de precio unitario corregidos de las actividades eléctricas necesarias a ejecutar, conforme a las solicitudes y observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0067-2025-VT y oficio No. CO-TOLU-0066-2025-VT. Esta documentación fue entregada a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 184 – Aerocivil (Tolú) de diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión, visto bueno y/o aprobación.
- Asistencia en la elaboración, revisión y remisión de acta de costo No.9 de contrato de obra, correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), que fue remitida a la interventoría mediante el oficio No. M75 - 187 – Aerocivil (Tolú) de catorce (14) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Asistencia en la solicitud y remisión de las cotizaciones de materiales, herramientas, equipos y mano de obra para la ejecución de las actividades de desmonte de antena de comunicación y reinstalación de pararrayos, y para las obras de reubicación, cambio de postes y desmonte de antena de comunicación existentes; estas cotizaciones fueron entregadas a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 118 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y oficio No. M75 – 186 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) respectivamente.
- Asistencia en la elaboración, actualización y remisión del plan de trabajo en su versión No.6 y programación de obra en su versión No.8 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones dadas por la interventoría y supervisión, que contempla las actividades ejecutadas en dos mil veinticuatro (2024) y las planeadas para el año dos mil veinticinco (2025). El plan de trabajo en su versión No.6 fue entregado a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.
- Asistencia en la elaboración, actualización y remisión del plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 de acuerdo a las observaciones y recomendaciones dadas por la interventoría y supervisión dadas en el comité de obra No.76 de seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025), comité de obra No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y la mesa de trabajo realizado el día trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025). El plan de trabajo en su versión No.7 fa entregada en la

interventoría mediante el oficio No. M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.

- Seguimiento del estado atmosférico diario para la toma de decisiones y acciones preventivas para mitigar los efectos adversos que pueden llegar a ocurrir. Se toma lectura de temperatura, estado del clima y el número de horas trabajadas.

04.06.03. Profesional SST.

Durante el mes No.10 que comprende el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se efectuaron las siguientes actividades:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs),
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.
- Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo a equipo de trabajo de acuerdo con el plan de gestión integral de obra y de calidad,
- Diligenciamiento de correcciones en planilla de pago de seguridad social de mes de enero de dos mil veinticinco (2025) conforme a las observaciones dadas por la interventoría en el oficio No. CO-TOLU-0043-2025-VT. Se remitió la documentación corregida a la interventoría mediante el oficio No. M75 – 185 – Aerocivil (Tolú) de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Ejecución de actividades de plan de gestión integral de obra,
- Charlas y capacitaciones diarias sobre la seguridad y salud en el trabajo al personal obrero, técnico y profesional.
- Expedición de permisos de trabajos.
- Monitoreo y control de personal de obra durante el desarrollo de las actividades.

04.07. Certificación de pago de honorarios firmada por cada uno de los profesionales.

Se anexa el certificado de pago de nómina a los profesionales adscritos al contrato de obra.

ABILE SAS

M00 - OFICINA ABILE 2025

Comprobante de pago de nómina

Empleado:	**GOMEZ ZULUAGA VANESSA MARIA**	Cédula	**43265848**
Dependencia:	ADMINISTRACION ppto: M00-002 GASTOS ADMINISTRATIVOS	Periodo:	202503
Cargo:	PROFESIONAL PRESUPUESTOS	Quincena:	Segunda
Contrato:	Contrato No.: 055 - Termino_Indefinido	Salario:	$ 5.236.120,00

Id	Concepto	Cant.	Devengado	Deducido
2	PAGO_SALARIO_BASICO	30	$ 5.236.120,00	$ 0,00
15	DESCUENTO_APORTE_EPS_EMPLEADO	30	$ 0,00	$ 209.500,00
19	DESCUENTO_APORTE_FP_EMPLEADO	30	$ 0,00	$ 209.500,00
147	PAGO_BONIFICACIONES_NO_SALARIALES	1128480	$ 1.128.480,00	$ 0,00
	SubTotales:		**$ 6.364.600,00**	**$ 419.000,00**
			Total a Pagar:	**$ 5.945.600,00**

Recibido:

GOMEZ ZULUAGA VANESSA MARIA

c.c. # 43265848

ABILE SAS

M00 - OFICINA ABILE 2025

Comprobante de pago de nómina

Empleado:	**MERCADO VITOLA ADRIANA**	Cédula	**1102870697**
Dependencia:	CONSTRUCCION (6) ppto: M00-002 GASTOS ADMINISTRATIVOS	Periodo:	202503
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA	Quincena:	Segunda
Contrato:	Contrato No.: 023 - Labor_Contratada_Obrero	Salario:	$ 3.500.000,00

Id	Concepto	Cant.	Devengado	Deducido
2	PAGO_SALARIO_BASICO	30	$ 3.500.000,00	$ 0,00
15	DESCUENTO_APORTE_EPS_EMPLEADO	30	$ 0,00	$ 140.000,00
19	DESCUENTO_APORTE_FP_EMPLEADO	30	$ 0,00	$ 140.000,00
147	PAGO_BONIFICACIONES_NO_SALARIALES	650000	$ 650.000,00	$ 0,00
	SubTotales:		**$ 4.150.000,00**	**$ 280.000,00**
			Total a Pagar:	**$ 3.870.000,00**

Recibido:

MERCADO VITOLA ADRIANA

c.c. # 1102870697

05. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

05.01. Avance de actividades de obra.

Para el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las siguientes actividades,

05.01.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

05.01.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado cuantificado en 47.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance acumulado programado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 53.00%.

05.01.01.01. Desmonte y suministro cerraduras.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado cuantificado en 96.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance acumulado programado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 4.00%.

05.01.02. Capítulo 6 - Cristalería.

05.01.02.01. Suministro instalación vidrio templado.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado cuantificado en 52.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 100.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 48.00%.

05.01.03. Capítulo 9 - Cubiertas.

05.01.03.01. Limpieza cubierta.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado cuantificado en 77.00%, sin embargo, para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 60.00%. La actividad presenta un adelanto cuantificado en 17.00%.

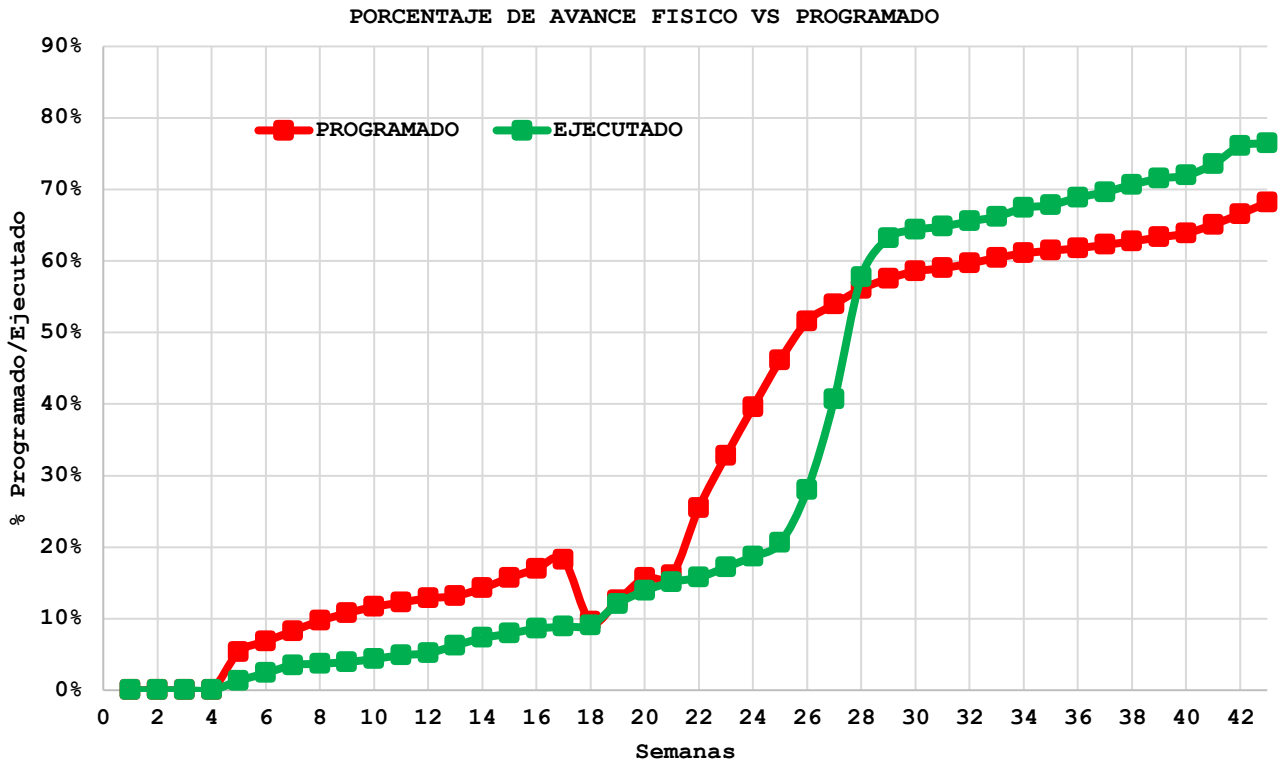
05.01.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

05.01.04.01. Servicio de Jardinería.

Esta actividad presenta avance físico ejecutado de 28.00%; se programó para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se tiene un avance programado acumulado de 53.00%. La actividad presenta un retraso cuantificado en 25.00%.

05.02. Grafica Avance físico del contrato de obra.

Gráfico 1. Avance físico ejecutado vs programado semanal para mes No.10 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023



05.03. Actividades ejecutadas.

Para el periodo entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las siguientes actividades,

05.03.01. Capítulo 4 - Carpintería madera y metálica.

05.03.01.01. Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera.

Se realizó el mantenimiento general de puertas existentes de las instalaciones del aeropuerto de tolú lado tierra. Esta actividad incluyo el reemplazo de partes averiadas y deterioradas, mantenimiento de acabado existente en pintura esmalte y verificación de estado de funcionamiento. Se emplearon herramientas menores, equipos e instrumentación apropiada para dicha actividad. Esta actividad la realizó una (1) cuadrilla de carpintería metálica equipados con los elementos de protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se le dio mantenimiento a **una (01) puerta**. Se ha realizado el mantenimiento de **cuarenta y uno (41) puertas**.

Cantidad ejecutada mes: 1 unidad.

Cantidad ejecutada acumulada: 41 unidades.

05.03.01.02. Desmonte y suministro cerraduras.

Se realizaron todas las actividades de desmonte de cerradura existente y labores de reposición de dispositivo de las puertas del aeropuerto de tolú lado tierra que lo requerían y conforme a las indicaciones del diseño arquitectónico. Esta actividad fue ejecutada por cuadrilla de carpintería equipados con los elementos de protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Se emplearon herramientas menores, equipos e instrumentación apropiada para dicha actividad.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se realizó la reposición de la cerradura de **siete (07) puertas**. Se ha completado la reposición de cerradura de **veinticuatro (24) puertas**. El material sobrante fue dispuesto en sitio de obra para su acopio y posterior retiro hasta lugar de disposición final, conforme al plan y programas de manejo ambiental.

Cantidad ejecutada mes: 7 unidades.

Cantidad ejecutada acumulada: 24 unidades.

05.03.02. Capítulo 6 - Cristalería.

05.03.02.01. Suministro instalación vidrio templado.

Se realizaron las actividades y trabajos de desmonte de vidrios deteriorados, suministro e instalación de vidrios templados para las fachadas de oficinas de bomberos, división de ducha en oficina y área de bomberos. Esta actividad la ejecutó una (1) cuadrilla de obreros debidamente equipados con los elementos de protección personal (EPP) apropiados de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

La ventanería reparada durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) requirió el suministro e instalación de **9.89m²** de vidrio templado. Se ha completado el suministro e instalación de **22.04m²** de vidrio templado. Los residuos generados durante la instalación de los vidrios templados fueron acopiados en sitio de obra, cargados y retirados hasta lugar de disposición final autorizado conforme al plan de manejo ambiental.

Cantidad ejecutada mes: 9.89 m².

Cantidad ejecutada acumulada: 22.04 m².

05.03.03. Capítulo 9 - Cubiertas.

05.03.03.01. Limpieza cubierta.

Se ejecutaron las actividades de limpieza de cubierta existente de terminal de pasajeros mediante el uso de hidro lavadora. Esta actividad está a cargo de una cuadrilla de obreros portando los elementos de seguridad y protección personal, y los elementos de protección individual mínimos, (eslinga, línea de vida y arnés), acordes a la actividad y a la normativa de trabajo en altura. La cuadrilla de obrero hace uso de andamios certificados para su izada a la altura de cubierta. Se emplearon herramientas menores y dispositivos necesarios para el desarrollo de la actividad conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se realizó la limpieza de **7.83m²** de cubierta. Se ha completado la limpieza de **1968.08m²** de cubierta. Se realizó el manejo de aguas residuales de acuerdo con el programa ambiental establecido.

Cantidad ejecutada mes: 7.83 m²

Cantidad ejecutada acumulada: 1,968.08 m²

05.03.04. Capítulo 10 - Ornamentación y paisajismo.

05.03.04.01. Servicio de Jardinería.

Se ejecutaron las actividades de jardinería con el mantenimiento de zonas verdes y jardines del aeropuerto de tolú lado tierra, mediante la implementación de rocerías en las zonas anexas a las vías de acceso vehicular y zonas adyacentes a la terminal de pasajeros. Esta actividad está a cargo de una cuadrilla de jardineros portando los elementos de seguridad y protección personal mínimos acordes a la actividad según la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

Se emplean las herramientas, equipos e instrumentación conveniente para el desarrollo de la actividad. Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutó el mantenimiento de **0.60 hectárea** de zonas verdes. Se ha completado el mantenimiento de **10.20 hectáreas** de zonas verdes.

Cantidad ejecutada mes: 0.60 Hectáreas

Cantidad ejecutada acumulada: 10.20 Hectáreas

05.04. Actividades Programadas No Ejecutadas.

- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN VINILO***: Esta actividad presenta un retraso cuantificado en 1.00% de acuerdo con la programación de obra; de acuerdo con el cronograma se tiene que,

- *el primer ciclo tuvo una duración de noventa (90) días, con inicio el día diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m² de vinilo.*
- *El segundo ciclo tiene una duración de treinta (30) días calendarios, con inicio el día cinco (05) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día tres (3) de enero de dos mil veinticinco (2025), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m² de vinilo.*
- El tercer ciclo tiene una duración de treinta (30) días calendarios, con inicio el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veinticinco (2025), se programó la ejecución de suministro e instalación de 1,552.57m² de vinilo.

Durante el mes de marzo no se dio inicio al tercer ciclo de aplicación de vinilo para paredes externas e internas de acuerdo al cronograma de obra, sin embargo, se ha desplegado un plan de acción para dar inicio y empalmar estas actividades con las condiciones del plan de trabajo en su versión No.7 y la programación de obra en su versión No.8. En sitio de obra se cuenta con los materiales, mano de obra, herramientas y equipos requeridos para la ejecución de aplicación de vinilo de paredes.

- ***INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC***: Esta actividad presenta un adelanto cuantificado en 2.00% de acuerdo con la programación de obra; esta actividad tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio programado para el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización permisible hasta el día ocho (08) de abril de dos mil veinticinco (2025). La gerencia ha formulado un plan de acción para continuar con las actividades de suministro e instalación de cielo raso y empalmarse con las condiciones de programación y cronograma de obra contenidas en el plan de trabajo en su versión No.7. De acuerdo a las condiciones dada la programación de obra en su versión No.8, esta actividad ha completado las condiciones programadas para el año dos mil veinticuatro (2024), teniendo previsto su culminación en el mes mayo de dos mil veinticinco (2025).
- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED***: Esta actividad presenta un adelanto en 25.00% de acuerdo con la programación de obra. Su inicio se previó para el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), y plazo de finalización permisible hasta el día ocho (08)

de abril de dos mil veinticinco (2025), con una duración programada de treinta (30) días calendarios. Esta actividad se dio inicio en el mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), adelantándose en base a las necesidades de la obra y solicitudes dadas por la interventoría y supervisión.

En el mes de marzo no se llevó a cabo las actividades de suministro e instalación de lámparas, debido a que se priorizó la finalización de los frentes abiertos antes de iniciar la intervención de otras áreas. Desde la gerencia se ha formulado un plan de acción y contingencia para garantizar la finalización de dichas actividades en el plazo estipulado y previsto en la programación de obra, y facilitar el empalme con las condiciones de programación y cronograma de obra contenidas en el plan de trabajo en su versión No.7. De acuerdo a las condiciones dada la programación de obra en su versión No.8, esta actividad ha completado las condiciones programadas para el año dos mil veinticuatro (2024), teniendo previsto su culminación entre los meses de mayo y junio de dos mil veinticinco (2025).

- ***LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO***: Esta actividad presenta un retraso cuantificado en 34.00% de acuerdo con la programación de obra; de acuerdo con el cronograma se tiene que,
    - el primer ciclo tuvo una duración de treinta (30) días calendarios, con inicio el día quince (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día trece (13) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se programó la ejecución de 1,856.12m de demarcación de línea de pintura en frio.
    - el segundo ciclo tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025), programándose la ejecución de 1,856.12m de demarcación de línea de pintura en frio.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se llevó a cabo la demarcación de línea de pintura epoxica debido a que se les dio prioridad a ciertas actividades en aras de garantizar la finalización de zonas críticas para dar reapertura del aeropuerto en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). De acuerdo con la programación de obra en su versión No.8, esta actividad está prevista para ejecutarse durante el mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por lo tanto, la gerencia se encuentra en las gestiones administrativas para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo programado.

- ***MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO***: Esta actividad presenta un retraso cuantificado en 4.00% de acuerdo con la programación de obra; de acuerdo con el cronograma se tiene que,
    - el primer ciclo tuvo una duración de treinta (30) días calendarios, con inicio el día catorce (14) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se programó la ejecución de 173.47m^2 de demarcación de línea de pintura en frio.
    - el segundo ciclo tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios, con inicio el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025), programándose la ejecución de 173.47m^2 de demarcación de línea de pintura en frio.

  Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se llevó a cabo la marcación tipo vial en pintura epoxica en frio, debido a que se les dio prioridad a ciertas actividades en aras de garantizar la finalización de zonas críticas para dar reapertura del aeropuerto en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). De acuerdo con la programación de obra en su versión No.8, esta actividad está prevista para ejecutarse durante el mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por lo tanto, la gerencia se encuentra en las gestiones administrativas para empalmar con el plan de trabajo en su versión No.7 una vez sea aprobado, para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo programado.
- ***RETIRO Y DISPOSICIÓN SANITARIO OBSOLETO***: Esta actividad se ha ejecutado en su totalidad de acuerdo con la programación de obra, se completó el retiro y disposición de todos los sanitarios existentes que lo requerían conforme con las exigencias y disposiciones técnicas del proyecto.
- ***RETIRO Y DISPOSICIÓN LAVAMANOS OBSOLETO***: Esta actividad se ha ejecutado en su totalidad de acuerdo con la programación de obra, se completó el retiro y disposición de todos los lavamanos existentes que lo requerían conforme con las exigencias y disposiciones técnicas del proyecto.
- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL***: Esta actividad se ha ejecutado en su totalidad de acuerdo con la programación de obra y condiciones contractuales; se completó el suministro e instalación de todos los sanitarios conforme con las indicaciones de diseño arquitectónico, y con las condiciones y necesidades reales de las instalaciones de aeropuerto.

- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVA MANOS INSTITUCIONAL (incluye grifería)***: Esta actividad se ha ejecutado en su totalidad de acuerdo con la programación de obra y condiciones contractuales; se completó el suministro e instalación de todos los lavamanos solicitados, conforme con las indicaciones de diseño arquitectónico, y con las condiciones y necesidades reales de las instalaciones de aeropuerto.
- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZO SÉPTICO:*** Esta actividad se ha ejecutado parcialmente de acuerdo con la programación de obra y condiciones contractuales; a la fecha se ha ejecutado el mantenimiento de cuatro (4) pozos sépticos, dándose cumplimiento al cronograma de obra establecido.
- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS:*** Esta actividad se ha ejecutado parcialmente de acuerdo con la programación de obra y condiciones contractuales; a la fecha se ha ejecutado el mantenimiento de ocho (8) trampas para grasas, dándose cumplimiento al cronograma de obra establecido.
- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO TANQUE ELEVADO AGUA POTABLE:*** Esta actividad se ha ejecutado parcialmente de acuerdo con la programación de obra y condiciones contractuales; a la fecha se ha ejecutado el mantenimiento de veintidós (22) tanques elevados, dándose cumplimiento al cronograma de obra establecido.
- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POZO PROFUNDO:*** Esta actividad presenta un retraso cuantificado en 1.00% de acuerdo con la programación de obra. De acuerdo con el cronograma se tiene que,
    - el primer ciclo tuvo una duración de quince (15) días calendarios, con inicio el día veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se programó el mantenimiento de tres (3) pozos profundos,
    - el segundo ciclo tiene una duración programada de quince (15) días calendarios, con inicio el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y finalización el día diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025), programándose el mantenimiento de tres (3) pozos profundos.

  Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se llevó a cabo las actividades de mantenimiento de pozos profundos, por lo que, la gerencia esta formulando un plan de contingencia para dar las directrices y acciones para subsanar el retraso presentado y

garantizar la ejecución de la actividad durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025) conforme al cronograma de obra vigente, y facilite el empalme de la actividad con el plan de trabajo en su versión No.7 una vez sea aprobado, con el fin de evitar traumatismos durante la transición.

05.05. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se suscribieron actas de liberación de obra.

05.06. Actividades programadas para mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN VINILO***. Se reiniciarán las actividades de aplicación de vinilo. En sitio de obra se cuenta con los equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para la actividad.

  De acuerdo con la programación de obra,

  - El primer ciclo tenía una duración programada de noventa (90) días calendarios con inicio programado el día diecinueve (19) de junio de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día trece (13) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024);
  - El segundo ciclo tenía una duración programada de treinta (30) días calendarios con inicio programado el día cinco (05) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el tres (03) de enero de dos mil veinticinco (2025).
  - El tercer ciclo tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios con inicio programado el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y fecha permisible de ejecución hasta el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticinco (2025).

  La actividad presenta un retraso cuantificado en 1.00%; la gerencia implementará todas las acciones que faciliten y garanticen el cumplimento del cronograma establecido para el tercer ciclo. Asimismo, se está en elaboración de directrices para dar empalme con el plan de trabajo en su versión No.7 una vez sea aprobado.

- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR***. Se reiniciarán las actividades de aplicación de vinilo. En sitio de obra se cuenta con los equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para la actividad.

  De acuerdo con la programación de obra,

- El primer ciclo tenía una duración programada de treinta (30) días calendarios con inicio programado el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024);
- El segundo ciclo tenía una duración programada de treinta (30) días calendarios con inicio programado el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y finalización el dieciocho (18) de enero de dos mil veinticinco (2025).
- El tercer ciclo tiene una duración programada de treinta (30) días calendarios con inicio programado el día cuatro (04) de abril de dos mil veinticinco (2025) y fecha permisible de ejecución hasta el día nueve (09) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

La actividad presenta un adelanto cuantificado en 2.00%; sin embargo, la gerencia implementará todas las acciones que faciliten y garanticen el cumplimento del cronograma establecido para el tercer ciclo. Asimismo, se está en elaboración de directrices para dar empalme con el plan de trabajo en su versión No.7 una vez sea aprobado.

- ***INSTALACIÓN CIELO RASO EN PVC***. Esta actividad está programada para iniciarse el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con fecha permisible de ejecución hasta el día ocho (8) de abril de dos mil veinticinco (2025), sin embargo, se adelantó su inicio para el mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

  La actividad tiene una duración estimada de treinta (30) días calendarios. En sitio de obra se cuenta con equipos y herramientas, materiales y personal en obra adecuado para garantizar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las especificaciones técnicas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025). La actividad presenta un adelanto cuantificado en 77.00%; se implementará el plan de trabajo propuesto para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo propuesto.
- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED.*** Esta actividad está programada para iniciarse el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con fecha permisible de ejecución hasta el día ocho (8) de abril de dos mil veinticinco (2025), sin embargo, se adelantó su inicio para el mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), teniéndose a la fecha un avance cuantificado en 100% conforme a las condiciones contractuales de plan de trabajo en su versión No.5.
- ***MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO***. Se reiniciará las actividades de marca vial con pintura epoxica en frio. En sitio de obra se cuenta con los materiales, equipos, herramientas,

indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para el desarrollo de la actividad.

El segundo ciclo se programó para iniciar el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con una duración estimada de treinta (30) días calendarios; teniéndose fecha permisible hasta el día veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025). En sitio de obra se cuenta con equipos y herramientas, materiales y personal en obra adecuado para garantizar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las especificaciones técnicas durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). La actividad presenta un retraso cuantificado en 4.00%, se implementará el plan de trabajo propuesto para subsanar el retraso presentado, y garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo propuesto.

- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL***. De acuerdo con la programación de obra, se tiene previsto iniciar con las actividades suministro e instalación de sanitario el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con fecha máxima permisible de ejecución hasta el día ocho (8) de abril de dos mil veinticinco (2025). La actividad tiene una duración estimada de treinta (30) días calendarios. Sin embargo, se adelantó su inicio para el mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), teniéndose a la fecha un avance cuantificado en 100% conforme a las condiciones contractuales de plan de trabajo en su versión No.5.
- ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL (INCLUYE GRIFERÍA)***. De acuerdo con la programación de obra, se tiene previsto iniciar con las actividades suministro e instalación de lavamanos el día once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con fecha máxima permisible de ejecución hasta el día ocho (8) de abril de dos mil veinticinco (2025). La actividad tiene una duración estimada de treinta (30) días calendarios. Sin embargo, se adelantó su inicio para el mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), teniéndose a la fecha un avance cuantificado en 100% conforme a las condiciones contractuales de plan de trabajo en su versión No.5.
- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASAS***. Se reiniciará las actividades de limpieza y mantenimiento de trampas de grasas existentes. En sitio de obra se cuenta con los materiales, equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para el desarrollo de la actividad.

El segundo ciclo se programó para iniciar el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con una duración estimada de quince (15) días calendarios; teniéndose fecha permisible hasta el día diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025). En sitio de obra se cuenta con equipos y herramientas, materiales y personal en obra adecuado para garantizar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las especificaciones técnicas durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). Se implementará el plan de trabajo propuesto para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo propuesto.

- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO TANQUE ELEVADO AGUA POTABLE***. Se reiniciará las actividades de limpieza y mantenimiento de tanques elevados de agua potable existentes. En sitio de obra se cuenta con los materiales, equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para el desarrollo de la actividad.

  El segundo ciclo se programó para iniciar el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con una duración estimada de quince (15) días calendarios; teniéndose fecha permisible hasta el día diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025). En sitio de obra se cuenta con equipos y herramientas, materiales y personal en obra adecuado para garantizar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las especificaciones técnicas durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). Se implementará el plan de trabajo propuesto para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo propuesto.

- ***LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POZO PROFUNDO***. Se reiniciará las actividades de limpieza y mantenimiento de trampas de grasas existentes. En sitio de obra se cuenta con los materiales, equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para el desarrollo de la actividad.

  El segundo ciclo se programó para iniciar el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025), con una duración estimada de quince (15) días calendarios; teniéndose fecha permisible hasta el día diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025). En sitio de obra se cuenta con equipos y herramientas, materiales y personal en obra adecuado para garantizar el desarrollo de la actividad de acuerdo con las especificaciones técnicas durante el mes de abril de dos mil veinticinco (2025). Se implementará el plan de trabajo propuesto para garantizar la finalización de esta actividad en el tiempo propuesto.

- ***SERVICIO DE JARDINERÍA***: Se continuarán con las actividades de mantenimiento de las zonas verdes y su intervención conforme a las necesidades y requerimientos de las condiciones reales. En sitio de obra se cuenta con los equipos, herramientas, indumentaria de seguridad y salud en el trabajo (SST) y personal de obra adecuado para la actividad. La actividad está programada para su desarrollo durante todo el mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

05.07. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

Tabla 3. Control financiero del contrato de obra.

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Anticipo	$ 625.751.700	N/A	$ 625.751.700	Pagado
Acta Parcial No.1.	$ 23.200.454	$ 7.357.080	$ 15.843.374	Pagado
Acta Parcial No.2.	$ 47.602.415	$ 15.285.135	$ 32.317.280	Pagado
Acta Parcial No.3.	$ 75.183.934	$ 24.502.444	$ 50.681.490	Pagado
Acta Parcial No.4.	$ 42.348.675	$ 13.551.576	$ 28.797.099	Pagado
Acta Parcial No.5.	$ 64.720.146	$ 20.975.799	$ 43.744.347	Pagado
Acta Parcial No.6.	$ 264.538.180	$ 97.323.596	$ 167.214.584	Pagado
Acta Parcial No.7.	$ 610.682.692	$ 314.257.313	$ 296.425.379	Pagado
Acta Parcial No.8-	$ 229.391.077	$ 132.498.757	$ 96.892.320	Pendiente por Pagar
Acta Parcial No.9-	$ 148.471.867		$ 148.471.867	Pendiente por Pagar
Total	**$ 2.131.891.140**	**$ 625.751.700**	**$ 1.506.139.440**	
Total Pagado	$ 1.260.775.253[4]			
Saldo	$ 735.724.812[5]			

Tabla 4. Control de inversión contrato de obra

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR EJECUTADO MES	SALDO POR EJECUTAR
SUBTOTAL BÁSICO OBRA	$ 1.193.229.415,10	$ 4.398.875,20	$ 406.939.280,00
A.U. I	$ 298.307.353,78	$ 1.099.718,80	$ 101.734.820,00
IVA	$ 11.335.679,00	$ 41.789,31	$ 3.865.922,72
OTROS	$ 493.627.617,00	$ 81.985.961,00	-
VALOR TOTAL	**$ 1.996.500.065,00**	**$ 87.526.344,31**	**$ 512.540.022,72**

[4] Valor pagado por concepto de avance de obra mediante actas de costos (Incluye valor de anticipo pagado)
[5] Valor actualizado conforme se haga efectivo el pago de las actas tramitadas.

05.08. Resumen al control de gestión, a partir de la programación.

El contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 a la fecha lleva un avance programado de sesenta y ocho por ciento (68.00%) teniéndose únicamente programado las actividades:

- Suministro e instalación vinilo,
- Suministro e instalación de pintura para exterior,
- Instalación de cielo raso en PVC,
- Suministro e instalación de lámpara led,
- Línea de demarcación con pintura en frío,
- Marca vial con pintura en frío,
- Suministro instalación vidrio templado,
- Retiro y disposición sanitario obsoleto,
- Retiro y disposición lavamanos obsoleto,
- Suministro e instalación de sanitario institucional,
- Suministro e instalación de lava manos institucional (incluye grifería),
- Limpieza y mantenimiento de pozo séptico,
- Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas,
- Limpieza y mantenimiento tanque elevado agua potable,
- Limpieza y mantenimiento pozo profundo,
- Servicio de jardinería.

De manera general no se dio cumplimiento a lo programado según el plan trabajo vigente. Se presentan **presuntos** retrasos en las actividades de *suministro e instalación de estuco y vinilo, suministro e instalación vinilo, desmonte cielo raso drywall, desmonte lámpara existente, suministro e instalación enchape, mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera, desmonte y suministro cerraduras, línea de demarcación con pintura en frío, mantenimiento bordillos, sello de juntas pavimento rígido, mantenimiento de tope llantas, excavación material granular, incluye retiro, suministro instalación vidrio 4mm, suministro instalación vidrio templado, limpieza canales, limpieza y mantenimiento pozo profundo impermeabilización cubierta y servicio de jardinería.*

Los retrasos presentados hasta la fecha obedecen en gran medida a una descompensación entre las condiciones contractuales pactadas y las solicitaciones de obras requeridas por las necesidades de mantenimiento, remodelación y construcción de la infraestructura física del aeropuerto de Tolú

lado tierra. A pesar de haberse aprobado el plan de trabajo versión No.5, siguen existiendo discrepancias entre las condiciones contractuales y las necesidades de la obra.

Los presuntos retrasos en la ejecución del contrato de obra no son sustentables en la realidad; en este aspecto, esto fue informado a la interventoría y a la supervisión del contrato, por tales motivos, se ha realizado un balance de mayores y menores cantidades atendiendo el diagnostico técnicos realizado y las disposiciones del comité técnico No.19 de quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), comité de obra No.27 de diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) y mesa de trabajo de doce (12) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024); este plan de trabajo actualizado en su versión No.6 de acuerdo a la solicitud realizada por la interventoría en el oficio No.CO-TOLU-0114-2024-VT de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), donde se incluyen las nuevas obras de reposición de cubierta. Este cronograma se remitió a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 108 – Aerocivil (Tolú) de doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) para su revisión, visto bueno y/o aprobación.

Siguiendo la trazabilidad dada al proceso, en conformidad con el comité de No.56 del doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), y el comité técnico No. 58 del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se efectuaron las actividades administrativas para el diligenciamiento del acta de mayores y menores cantidades de obras contractuales, actualización de cronograma y programación de obra en su versión No.7; esta información fue entregada a la interventoría para su revisión, visto bueno y/o aprobación, mediante el oficio No. M75 – 131 – Aerocivil (Tolú) de fecha once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Se ha realizado el ajuste y actualización del plan de trabajo en su versión No.5, producto de las diligencias e inspecciones administrativas, técnicas y financieras a la documentación entregada. En este sentido, se ha realizado la formulación y entrega a la interventoría del plan de trabajo en su versión No.6 y cronograma en su versión No.8, mediante el oficio No. M75 – 181 – Aerocivil (Tolú) de cinco (05) de marzo de dos mil veinticinco (2025). Este plan sufre cambios a raíz de las disposiciones y observaciones dadas en el comité No.76 de once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025), y en la mesa de trabajo de trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), efectuándose los cambios necesarios y presentando la documentación actualizada del plan de trabajo en su versión No.7 y programación de obra en su versión No.8 a la interventoría mediante el oficio No.M75 – 190 – Aerocivil (Tolú) de veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticinco (2025), para su revisión y aprobación según corresponda.

El contratista de obra ha tramitado la siguiente acta de costo,

- Acta de costo No.1 – junio de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.2 – julio de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.3 – agosto de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.4 – septiembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.5 – Octubre de dos mil veinticuatro (2024)
- Acta de costo No.6 – noviembre de dos mil veinticuatro (2024),
- Acta de costo No.7 – diciembre de dos mil veinticuatro (2024),
- Acta de costo No.8 – enero de dos mil veinticinco (2025)

Se tramitó la documentación del cobro del

- Acta de costo No.9 correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

El diligenciamiento de las actas de costos se efectuó conforme a la cláusula No.8 de la minuta del contrato No. 23001186 H4 de 2023; esta acta se entregó de manera formal junto con la documentación requerida a la interventoría para su revisión y posterior radicación ante la entidad contratante para su correspondiente desembolso.

El avance invertido programado para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) es de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUARENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS DE PESOS COLOMBIANOS MC/TE (****$ 1.357.620.044,20 COP)** equivalente a 68.00% del valor contractual, sin embargo, se ejecutó

- Suministro e instalación de estuco y vinilo con un avance físico cuantificado en 42.00%
- Suministro e instalación vinilo con un avance físico cuantificado en 59.00%
- Suministro e instalación de pintura para exterior con un avance físico cuantificado en 42.00%
- Desmonte cielo raso Drywall con un avance físico cuantificado en 85.00%.
- Desmonte techo madera con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Instalación cielo raso en PVC con un avance físico cuantificado en 77.00%
- Desmonte lámpara existente con un avance físico cuantificado en 74.00%
- Suministro e instalación de lámpara Led con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Desmonte techo asbesto cemento con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro instalación techo fibrocemento con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Desmonte piso y/o enchape existente con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación piso con un avance físico cuantificado en 100.00%

- Suministro e instalación guardaescoba con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación enchape con un avance físico cuantificado en 94.00%
- Mantenimiento general puertas aluminio vidrio y madera con un avance físico cuantificado en 47.00%
- Desmonte y suministro cerraduras con un avance físico de 96.00%.
- Pintura puertas con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Reconformación pavimento en adoquín con un avance físico cuantificado en 53.00%.
- Línea de demarcación con pintura en frío con un avance físico cuantificado en 16.00%.
- Marca vial con pintura en frío con un avance físico cuantificado en 41.00%.
- Mantenimiento bordillos con un avance físico cuantificado en 5.00%.
- Mantenimiento tope llantas con un avance físico cuantificado en 50.00%.
- Sello de juntas pavimento rígido con un avance físico cuantificado en 4.00%.
- Demolición pavimento rígido con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Excavación material granular, incluye retiro; con un avance físico cuantificado en 83.00%.
- Pavimento de concreto hidráulico NT2 con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Subbase granular para bacheo clase A SBG-38 con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Suministro instalación vidrio templado con un avance físico cuantificado en 52.00%.
- Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C. incluye reparación de la zona a intervenir, con un avance físico cuantificado en 100.00%.
- Retiro y disposición sanitario obsoleto con un avance cuantificado en 100.00%
- Retiro y disposición lavamanos obsoleto con un avance cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación de sanitario institucional con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería) con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Limpieza de canales con un avance físico cuantificado en 9.00%
- Limpieza y mantenimiento de pozo séptico con un avance físico cuantificado en 50.00%
- Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas con un avance físico cuantificado en 50.00%.

- Limpieza y mantenimiento tanque elevado agua potable con un avance físico cuantificado en 50.00%.
- Limpieza y mantenimiento pozo profundo con un avance físico cuantificado en 44.00%.
- Limpieza cubierta con un avance físico cuantificado en 77.00%.
- Impermeabilización cubierta con un avance físico cuantificado en 63.00%.
- Pintura cubierta con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Instalación cubierta con un avance físico cuantificado en 100.00%
- Servicio de jardinería con avance físico de 28.00%

El contrato de obra presenta un presunto atraso de 6.00% en la ejecución del cronograma de obra establecido. Dentro del plan de trabajo entregado se contempla el ajuste de las actividades atrasadas al corte de este informe.

06. LABORATORIOS Y ENSAYOS.

06.01. Copia de los laboratorios realizados durante el periodo

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes no requieren ensayos de laboratorio.

06.02. Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes no requieren ensayos de laboratorio.

06.03. Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles de mantenimiento.

Se anexan fichas técnicas para las actividades de instalación de vidrio, mantenimiento de puertas, suministro e instalación de cerraduras, mantenimiento de zonas verdes: servicios de jardinería; y limpieza de cubierta.

06.04. Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.

Las actividades para desarrollar en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025) no requiere la ejecución de ensayos de laboratorio, sin embargo, si es necesario anexar las fichas técnicas de las actividades de pintura epoxica para demarcación, trabajos de jardinería, y de enchape de pisos.

06.05. Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se realizaron ensayos de laboratorio.

Las actividades ejecutadas durante el mes de marzo no requieren ensayos de laboratorio.

07. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

07.01. Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado.

Tabla 5. Información financiera de contrato de obra.

Concepto	Valor Programado	Valor ejecutado
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.1	$ -	$ -
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.2	$ 193.460.856,30[6]	$ 73.870.502,41[7]
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.3	$ 262.825.329,00[8]	$ 124.506.751,00[9]
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.4	$ 363.762.312,00	$ 177.289.205,77
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.5	$ 508.560.986,00	$ 314.739.641,04[10]
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.6	$ 1.029.406.727,00	$ 558.482.392,30
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.7	$ 1.168.861.474,44	$ 1.285.022.844,00
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.8	$ .226.430.244,00	$ 1.353.870.920,07
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.9	$ 1.263.801.204,83	$ 1.427.973.555,41
Contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023 Mes No.10	$ 1.361.064.557,00	$ 1.526.050.376,77

Tabla 6. Avance presupuestal ejecutado, programado y pagado acumulado de contrato de obra.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ				
Semana	**1**	**2**	**3**	**4**
Dia	05 junio - 08 junio	09 junio - 15 junio	16 junio - 22 de junio	23 junio - 30 junio
Programado				
Ejecutado				
Semana	**5**	**6**	**7**	**8**
Dia	30 junio - 06 julio	07 julio - 13 julio	14 julio - 20 julio	21 julio - 27 julio
Programado	$ 107.411.703,50	$ 136.161.304,43	$ 164.910.905,37	$ 193.460.856,30
Ejecutado	$ 26.353.800,86	$ 47.516.701,55	$ 69.677.852,27	$ 73.870.502,41
Semana	**9**	**10**	**11**	**12**
Dia	28 julio - 03 agosto	04 agosto - 10 agosto	11 agosto - 17 agosto	18 agosto - 24 agosto
Programado	$ 215.032.261,00	$ 232.661.356,57	$ 244.609.623,57	$ 256.557.890,57
Ejecutado	$ 78.572.813,00	$ 87.087.678,00	$ 97.594.379,00	$ 103.467.666,00
Cobrado				

[6] Valor de inversión programado ajustado según plan de trabajo parcial No.1

[7] Se corrigen el valor presupuestal ejecutado informado en el informe mensual No.2, el cual corresponde al avance según la programación de obra vigente al momento de elaborar dicho informe.

[8] Valor de inversión programado acumulado según plan de trabajo completo versión No.1

[9] Valor que equivale a la sumatoria de valor ejecutado reportado en informe semanal No.13 y el IVA sobre utilidad que incurre los costos de las obras ejecutadas.

[10] Se corrigen el valor presupuestal ejecutado informado en el informe mensual No.5 versión 2, el cual corresponde al avance informe semanal No.2 corregido.

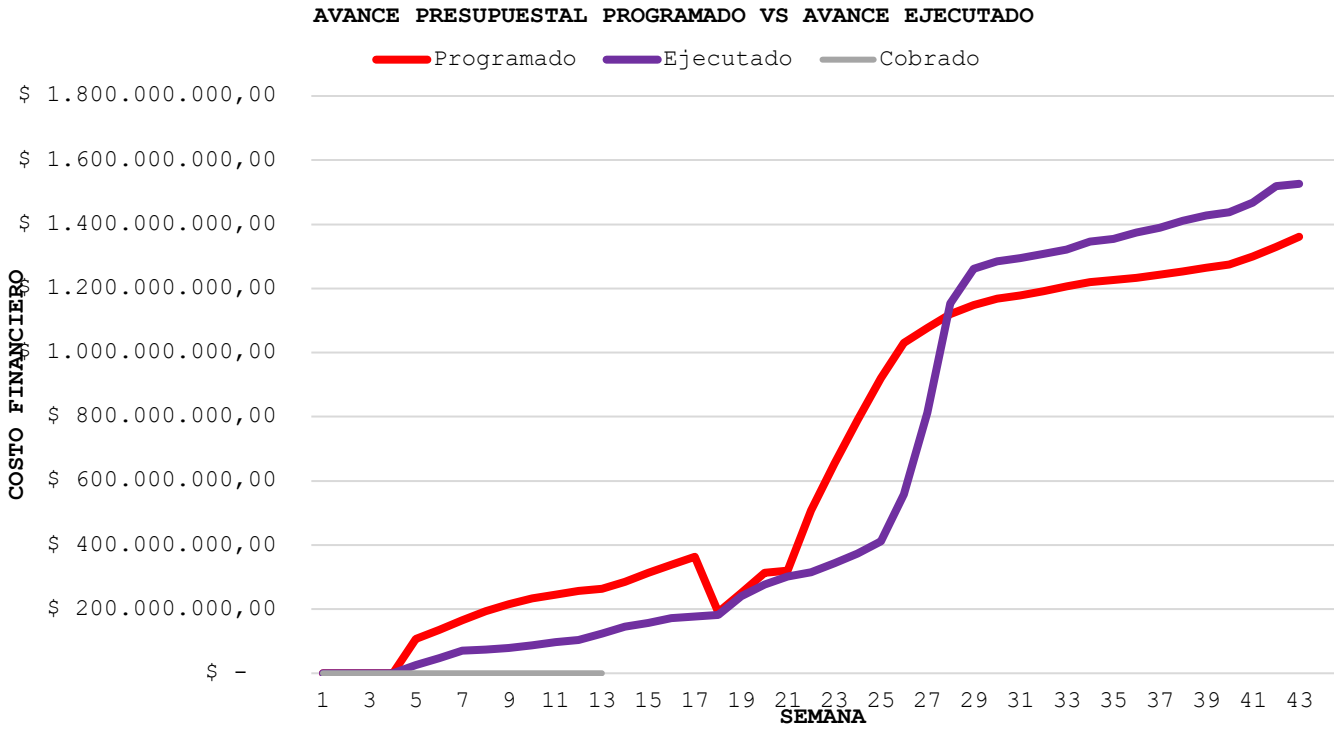
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ				
Semana	**13**	**14**	**15**	**16**
Dia	25 agosto – 31 agosto	01 septiembre - 07 septiembre	08 septiembre - 14 septiembre	15 septiembre - 21 septiembre
Programado	$ 262.825.329,00	$ 284.501.259,00	$ 313.250.860,00	$ 338.606.411,00
Ejecutado	$ 124.506.751,00	$ 145.744.504,75	$ 157.723.505,14	$ 171.699.005,59
Semana	**17**	18	19	20
Dia	22 septiembre - 28 septiembre	29 septiembre - 05 octubre	06 octubre - 12 octubre	13 octubre - 19 octubre
Programado	$ 363.762.312,00	$ 190.865.406,00	$ 249.961.808,00	$ 313.250.860,00
Ejecutado	$ 177.289.205,77	$ 181.282.205,90	$ 240.777.907,84	$ 277.513.509,04
Semana	**21**	**22**	**23**	**24**
Dia	20 octubre - 26 octubre	27 octubre - 2 noviembre	03 noviembre – 09 noviembre	10 noviembre – 16 noviembre
Programado	$ 320.317.044,71	$ 508.560.986,34	$ 653.562.243,52	$ 789.561.526,44
Ejecutado	$ 301.694.266,18	$ 314.739.641,04	$ 343.087.743,04	$ 373.128.871,36
Semana	**25**	**26**	**27**	**28**
Dia	17 noviembre – 23 noviembre	24 noviembre - 30 noviembre	01 diciembre - 07 diciembre	08 diciembre - 14 diciembre
Programado	$ 920.602.029,85	$ 1.029.406.726,60	$ 1.076.725.154,94	$ 1.119.897.490,10
Ejecutado	$ 410.799.818,72	$ 558.482.392,30	$ 811.388.349,49	$ 1.152.888.543,30
Semana	**29**	**30**	**31**	**32**
Dia	15 diciembre - 21 diciembre	22 diciembre - 28 diciembre	29 diciembre - 04 enero	05 enero - 11 enero
Programado	$ 1.148.715.383,37	$ 1.168.861.474,44	$ 1.177.769.265,82	$ 1.190.725.684,05
Ejecutado	$ 1.261.808.016,15	$ 1.285.022.844,00	$ 1.293.946.397,00	$ 1.308.543.767,50
Semana	**33**	**34**	**35**	**36**
Dia	12 enero - 18 enero	19 enero - 25 enero	26 enero - 01 febrero	02 feb. - 08 feb.
Programado	$ 1.206.743.799,07	$ 1.219.288.240,78	$ 1.226.430.244,42	$ 1.233.572.248,06
Ejecutado	$ 1.321.363.398,30	$ 1.346.138.402,32	$ 1.353.870.920,07	$ 1.374.780.605,07
Semana	**37**	**38**	**39**	**40**
Dia	09 feb. – 15 feb.	16 feb. – 22 feb.	23 feb. – 01 marzo	02 marzo - 08 marzo
Programado	$ 1.242.742.078,24	$ 1.252.671.016,12	$ 1.263.801.203,83	$ 1.274.931.391,54
Ejecutado	$ 1.389.946.771,01	$ 1.410.713.139,77	$ 1.427.973.555,41	$ 1.436.660.856,31
Semana	**41**	**42**	**43**	
Dia	09 marzo - 15 marzo	16 marzo - 22 marzo	23 marzo - 29 marzo	
Programado	$ 1.299.416.230,42	$ 1.328.991.579,00	$ 1.361.064.557,08	
Ejecutado	$ 1.467.752.117,26	$ 1.518.672.606,28	$ 1.526.050.376,77	

07.02. Soporte de las actas de pago.

Se anexan copia el acta de costo No.9 correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticinco (2025) con los soportes.

07.03. Grafica presupuestal.

Gráfico 2 Avance presupuestal ejecutado vs programado acumulado mes No.10 de contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023.



07.04. Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra.

Tabla 7. Resumen de actas de cobro parcial de obra.

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Anticipo	$ 625.751.700	N/A	$ 625.751.700	Pagado
Acta Parcial No.1.	$ 23.200.454	$ 7.357.080	$ 15.843.374	Pagado
Acta Parcial No.2.	$ 47.602.415	$ 15.285.135	$ 32.317.280	Pagado
Acta Parcial No.3.	$ 75.183.934	$ 24.502.444	$ 50.681.490	Pagado
Acta Parcial No.4.	$ 42.348.675	$ 13.551.576	$ 28.797.099	Pagado
Acta Parcial No.5.	$ 64.720.146	$ 20.975.799	$ 43.744.347	Pagado
Acta Parcial No.6.	$ 264.538.180	$ 97.323.596	$ 167.214.584	Pagado
Acta Parcial No.7.	$ 610.682.692	$ 314.257.313	$ 296.425.379	Pagado

Concepto	Valor Cobrado	Valor amortizado	Valor Neto por pagar	Estado
Acta Parcial No.8-	$ 229.391.077	$ 132.498.757	$ 96.892.320	Pendiente por Pagar
Acta Parcial No.9-	$ 148.471.867		$ 148.471.867	Pendiente por Pagar
Total	**$ 2.131.891.140**	**$ 625.751.700**	**$ 1.506.139.440**	
Total Pagado	$ 1.260.775.253[11]			
Saldo	$ 735.724.812[12]			

08. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

08.01. Alcance Administrativo

El contratista de obra durante el periodo comprendido entre el uno (01) de marzo de dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025),

- Cumplió con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación,
- Desarrolló el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación
- Ha estado en permanente comunicación con el interventor del contrato,
- Facilitó la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen,
- Dio cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Ha dado cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
- Ha manejado con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
- Ha estudiado las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomado todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como ha desarrollado las actividades de suministrar dotación a su personal, y ha asegurado el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).

[11] Valor pagado por concepto de avance de obra mediante actas de costos (Incluye valor de anticipo pagado)
[12] Valor actualizado conforme se haga efectivo el pago de las actas tramitadas.

- Cumple con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con la labor.
- Analizó exhaustivamente los diseños entregados por la entidad y conoce de primera mano la totalidad de las condiciones de la obra contratada.
- Incorporó como mínimo el ochenta por ciento (80%) de personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano para el cumplimiento del contrato,
- Aportó su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
- Presentó a la interventoría la documentación solicitada por parte de la supervisión e interventoría en base a las diferentes eventualidades, compromisos y concertaciones generadas durante el periodo.
- Cumplió con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes y atiende las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
- Cuenta con los equipos, herramientas y accesorios requeridos, cuadrillas de trabajo de acuerdo con los rendimientos y equipos a contar, para la aceptación de estos por la INTERVENTORÍA y visto bueno del SUPERVISOR, previo a su adquisición y con alcance a las responsabilidades de la obra endilgadas. Estos equipos cuentan con fichas técnicas y certificados de calibración acorde con los requisitos del fabricante. Así mismo los equipos cuenta con pólizas todo riesgo vigente a la fecha.
- Realizó semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto, interventoría, supervisión del contrato y demás personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, con el ánimo de socializar las actividades, respectivas programaciones y/o necesidades; elaboró las respectivas actas derivadas de los comités y/o de las reuniones para dar cumplimiento a los compromisos pactados en estos documentos para el correcto desarrollo del contrato. Las copias de las actas fueron remitidas a la supervisión del contrato de interventoría.
- Participó en los comités CDM (Toma de Decisiones en Colaboración), gestiones de la publicación de NOTAM, ventanas operacionales, participación de comités técnicos, y presenta la información que requiera la AEROCIVIL.

- Tramitó y cumplió con todos los requisitos documentales, capacitaciones, de permisos, cursos, pólizas, etc., necesarios para el ingreso de todo el personal (incluyendo conductores) al aeropuerto, para el ingreso a las zonas restringidas con el personal de operaciones aeroportuarias y el desarrollo de las actividades de obra.
- Registró notas en bitácora, presentó registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones al interventor y al supervisor del contrato, relacionado con el desarrollo de este.
- Elaboró y presentó a la Interventoría un informe y presentación en el formato vigente semanal por medio de correo electrónico los sábados, con respecto del avance de las actividades ejecutadas.
- Afilió a sus empleados y asociados al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituye las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior fue remitido a la interventoría para su seguimiento y control.
- Realizó la limpieza de las áreas de construcción y zonas aledañas de todo material de manera permanente a fin de prevenir posibles daños o incidentes o accidentes de las aeronaves que transiten por las áreas de trabajo.
- Estableció sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no interfieran con la actividad del aeropuerto, haciéndose la remoción periódica con el fin de evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras se realiza la limpieza general a total satisfacción de la INTERVENTORÍA.
- Dio a conocer, divulgó y aplicó las directrices establecidas por la Aerocivil y la Autoridad Ambiental competente al ejecutar las actividades o servicios sin crear riesgo al ambiente, personas y comunidad
- El Contratista estableció e implementó todas las medidas ambientales conducentes a prevenir la contaminación Ambiental, reducir los riesgos durante la ejecución del contrato y cumplir con toda la normativa aplicable.
- El Contratista dio cumplimiento a la Normatividad Vigente y fue responsable por cualquier incumplimiento por parte del personal directo a su cargo y también, de terceros que trabajen a su nombre, para la ejecución del proyecto.

08.02. Alcance Técnico

La Sociedad ABILE ha avanzado en la ejecución de las actividades del proyecto conforme al cronograma de obra; se han ejecutado las actividades

- Mantenimiento de puertas existentes,
- Desmonte y suministro cerraduras,
- Suministro instalación vidrio templado,
- Limpieza de cubierta,
- Mantenimiento de zonas verdes mediante rocerías.

El proyecto presenta avance físico general de sesenta y dos por ciento (62.00%) a fecha de corte de treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticinco (2025); conforme a la programación de obra y plan de trabajo vigente se tiene un avance programado acumulado de sesenta y ocho por ciento (68.00%). El proyecto presenta un presunto atraso cuantificado en seis por ciento (6.00%).

Señalización de la obra:

Se tomaron las acciones y medidas preventivas para el aislamiento de la zona de trabajo mediante cerramientos, y de la señalización de las zonas de paso peatonales.

Control a las cantidades de materiales:

Las actividades ejecutadas están de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Control de equipos.

Los equipos empleados durante el mes de octubre son los siguientes:

- Guadañadora
- Hidrolavadora
- Herramientas Menores
- Pulidora

Control de personal:

El personal utilizado por contratista en obra está conformado por:

- Director de obra. (1)
- Residente de obra. (1)
- Técnico SST (1)
- Cuadrilla de obreros: Maestro (1), oficiales (1), y técnico electricista (1)
- Operador de guadañadora (1)

Control de Seguridad Social, dotación y demarcación.

Durante este periodo se realizó el suministro de los elementos de seguridad personal de los profesionales de obra. De la misma manera se llevó a cabo la afiliación del personal de obra, entregado de manera formal la documentación correspondiente. Una vez iniciada labores se llevó a cabo charlas cada semana por parte Técnico SST antes de iniciar labores.

Se realizó el control de uso de los elementos entregados a los trabajadores, verificando su correcto uso, teniendo en bodega con suministro suficiente de guante, tapabocas y botas para su respectiva renovación. Además, se tiene constancia del correspondiente permiso de trabajo de todo el personal tanto por parte de contratista e interventoría.

Tiempo transcurrido:

A la fecha ha transcurrido trescientos (300) días.

08.03. Alcance Ambiental.

La sociedad ABILE lleva a cabo los procedimientos y actividades encaminadas a la gestión de las actividades a ejecutar procurando que lo residuos generados producto de dichas actividades no propicien el deterioro del medio ambiente. Se llevó un control estricto, de acuerdos a los programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental del proyecto, para minimizar los efectos negativos en el ambiente, y el incentivo de aquellas actividades que generan un efecto positivo en las condiciones ambientales, tal como lo decreta el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en conformidad con el plan de manejo ambiental (PMA) aprobado por la aeronáutica civil de acuerdo la Resolución 1074 del 29 de diciembre de 2023.

Dentro del proyecto se ha llevado a cabo las actividades para el manejo ambiental para el tratamiento de los residuos sólidos producto del desarrollo del objeto del contrato de obra.

- Se establecieron las actividades del proyecto, cumpliendo con la normatividad vigente, con el fin de mitigar y minimizar los posibles impactos, realizando el máximo aprovechamiento de RCD en obra y los residuos sólidos domésticos producidos durante el mes.
- Se estableció la evaluación de los impactos ambiental de las actividades ejecutadas durante el mes, las acciones tomadas y la cuantificación de estos.
- Se elabora un informe de cumplimiento ambiental donde se relacionan los programas ambientales que hacen parte del plan de manejo ambiental del proyecto mediante el diligenciamiento de veintitrés (23) fichas ambientales que facilitan la verificación y seguimiento del tratamiento ambiental de las actividades de proyecto ejecutadas.

- Charlas y capacitaciones ambientales semanales a personal de obra y su la puesta en práctica de la implementación del plan de manejo ambiental durante el mes atendiéndose conforme se ejecuten las actividades

08.04. Alcance de seguros.

La sociedad ABILE ha llevado a cabo las actividades administrativas para la expedición de las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad extracontractual actualizando con la fecha de legalización de contrato de obra y con fecha de acta de inicio de obra. Las garantías son expedidas por la aseguradora NACIONAL DE SEGURO con póliza No. **400055784** y póliza **No. 400055785.** Se anexan copia de las pólizas.

Tabla 8. Información pólizas de cumplimiento y póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento de contrato de obra No. 23001186 H4 DE 2023

PÓLIZA NO.	400055784	ANEXO
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 598,950,019.50
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	15-05-2024 – 15-04-2026	$ 625,751,700.00
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	15-05-2024 – 15-12-2028	$ 199,650,066.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	15-12-2025 – 15-12-2028	$ 598,950,019.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15-12-2025 – 15-12-2027	$ 598,950,019.50
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 2.622.251.765,00
PÓLIZA No.	**400055785**	**ANEXO**
ASEGURADORA	**NACIONAL DE SEGURO**	**0**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	15-05-2024 – 15-12-2024	$ 390.000,000.00
	VALOR ASEGURADO TOTAL	$ 390.000,000.00

08.05. Alcance Financiero.

- Se tramitó la documentación para el cobro de pago del anticipo del contrato de obra que corresponde a una suma de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS MCTE ($625.751.700).** La

información se fue entregada a la interventoría para su revisión y verificación, y a su vez ha sido remitida a la entidad contratante para su aprobación y respectivo reembolso.

- Las actas de costo No.1 y acta de costo No.2 fueron devueltas por la interventoría por presuntos errores dentro de la documentación; las actas de costo fueron revisadas en mesa de trabajo de contratista de obra e interventoría para la debida explicación y corrección de las observaciones. Una vez corregidas, se subsanaron y se tramitaron ante la interventoría para su revisión.
    - Acta parcial No.1 por valor de **VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($23.200.454,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 15.843.374,00)**
    - Acta parcial No.2 por valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($47.602.415,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 32.317.280,00)**
- Se suscribió el acta parcial No.3 por valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($75.183.934)** con la obligación de pago neto por la suma de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 50.681.490,00)**
- Se desembolso el pago del anticipo por valor de **SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS MCTE ($625.751.700).**
- Se suscribió el acta parcial No.4 por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($42.348.675,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 28.797.099,00).** Esta acta devuelta por la interventoría, subsanada posteriormente y remitida a la interventoría para su revisión y aprobación.

- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.5 por valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($64.720.146,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 43.744.347,00).** Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.6 por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 264.538.180,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 167.214.584,00).** Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores e inconsistencias dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.7 por valor de **SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 610.682.692,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($296.425.379,00).** Esta acta fue devuelta por la interventoría por presuntos errores e inconsistencias dentro de la documentación; el acta de costo fue revisada y corregida, se subsanaron los errores y se remitió nuevamente a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación por parte de la interventoría.
- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.8 por valor de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 229.391.077,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($96.892.320,00).**

- Se tramitó la documentación para el cobro del acta de costo No.9 por valor de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 148.471.867,00)** con la obligación de pago neto por la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 148.471.867,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.1 por valor neto de **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 15.843.374,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.2 por valor neto de **TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 32.317.280,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.3 por valor neto de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 50.681.490,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.4 por valor neto de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 28.797.099,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.5 por valor neto de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 43.744.347,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.6 por valor neto de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 167.214.584,00).**
- Se desembolso el pago del acta de costo No.6 por valor neto de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($ 296.425.379,00).**
- El avance financiero del proyecto esta cuantificado en 63.15%
- El avance presupuestal ejecutado esta cuantificado en 76.40%

08.06. Alcance de seguridad y salud en el trabajo.

Se ha dado cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo enmarcado en la legislación colombiana vigente. En este aspecto, se ejecutó:

- Diligenciamiento de las afiliaciones de personal de obra conforme a la Normativa pertinente.
- Entrega de dotación conforme a plan de gestión integral de obra: elementos de protección personal (EPPs),
- Coordinación de actividades SST: conformación de Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 2013 de 1986.
- Capacitaciones y charlas de seguridad y salud en el trabajo a equipo de trabajo de acuerdo con el plan de gestión integral de obra y de calidad,
- Las actividades de plan de gestión integral de obra,
- Charlas y capacitaciones diarias sobre la seguridad y salud en el trabajo al personal obrero, técnico y profesional.
- Monitoreo y control de personal de obra durante el desarrollo de las actividades.
- Expedición de permisos de trabajos.

08.07. Alcance a la evaluación de riesgo.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se ha presentado situaciones de índole administrativo, legal, jurídico, técnico y financiero que implique riesgo para la estabilidad administrativa, legal, jurídica y económica del proyecto. Desde el punto de vista ambiental, los riesgos están asociados directamente con las condiciones climáticas de la zona y/o área de intervención, que particularmente, no ha propiciado afectación en el desarrollo íntegro de las actividades.

Es sensato mencionar la situación de posibles cambios dentro del alcance presupuestal y físico del proyecto, a raíz de los diagnósticos realizados durante el mes y que son producto de la verificación de las condiciones reales de la infraestructura y zonas a intervenir objeto del contrato. Es este sentido, el riesgo será evaluado y tomaran las acciones necesarias por parte de la entidad contratante, interventoría y contratista de obra para contrarrestar los impactos que sobrevengan y afecten íntegramente el proyecto.

09. FORMATOS DE CONTROL

09.01. Relación de personal en obra.

Se anexa formato de personal en obra empleado durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

09.02. Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.

Se anexa formato del equipo empleado en obra y las horas trabajadas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

09.03. Control climatológico y de horas trabajadas.

Se anexa registro de las condiciones atmosféricas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

09.04. Ordenes de trabajo de la interventoría.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) NO se emitieron ordenes de trabajos por parte de la interventoría.

09.05. Materiales en obra y programados para labor.

Se anexa registro los materiales en obra programados durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO

Se anexa formato de registro fotográfico de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

11.01. Relación de correspondencia

Se relacionan la correspondencia recibida por el contratista de obra; asimismo, se relacionan los comunicados remitidos y emitidos por contratista de obra en la tabla No.10 y tabla No.11 respectivamente.

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
CO-TOLU-0067-2025-VT	04/03/2025	**ABILE SAS** Atn. Santiago Martínez Rodas Representante Legal	Respuesta al comunicado M75 – 160 – Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0023-2025-VT, APUs instalaciones eléctricas.
CO-TOLU-0091-2025-VT	13/03/2025	**ABILE SAS** Atn. Santiago Martínez Rodas Representante Legal	Comunicado M75-181-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0064-2025) Plan de trabajo

Tabla 9. Relación de correspondencia remitida a contratista de obra.			
No. DE COMUNICADO	**FECHA**	**DESTINATARIO**	**ASUNTO**
			versión 6 y Programación de obra V8.
CO-TOLU-0096-2025-VT	19/03/2025	**ABILE SAS** Atn. Santiago Martínez Rodas Representante Legal	Respuesta comunicado M75 – 185 – Aerocivil con radicado de Interventoría RA-TOLU-0073-2025-VT. Corrección de planilla de seguridad social enero de 2025.

Tabla 10. Relación de correspondencia emitidos por contratista de obra.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
M75 – 118 – Aerocivil (Tolú)	05/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Cotizaciones de canal para desmonte de antena y reinstalación de pararrayos
M75 – 181 – Aerocivil (Tolú)	05/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Plan de trabajo versión 6 y Programación de obra V8
M75 - 182 – Aerocivil (Tolú)	08/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Mensual #9
M75 – 183 – Aerocivil (Tolú)	08/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°40
M75 – 184 – Aerocivil (Tolú)	10/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0067-2025-VT y CO-TOLU-0066-2025-VT: Corrección de APUs relacionados con instalaciones eléctricas
M75 – 185 – Aerocivil (Tolú)	11/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Respuesta a CO-TOLU-0043-2025-VT: Corrección de planilla de seguridad social enero de 2025
M75 – 186 – Aerocivil (Tolú)	11/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Cotización de cambio y reubicación de poste de 14 metros y los equipos asociados y desmonte de tres antenas de comunicación obsoletas.

No. DE COMUNICADO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
M75 - 187 – Aerocivil (Tolú)	14/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Acta parcial de obra #9
M75 – 188– Aerocivil (Tolú)	15/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°41
M75 – 189– Aerocivil (Tolú)	23/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°42
M75 – 190 – Aerocivil (Tolú)	26/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Plan de trabajo versión 7 y Programación de obra V8
M75 – 191– Aerocivil (Tolú)	29/03/2025	**CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024** Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez Director de Interventoría	Entrega de Informe Semanal N°43

11.02. Actas de comité de obra.

Tabla 11. Relación de comité de reuniones ejecutados.

No. DE COMITÉ	ASUNTO/OBJETIVO	COMPROMISOS	CUMPLE
No.74 – 06/03/2025	Revisión al avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra.	• Revisión de balance presupuestal y plan de trabajo. Gestión de reunión para revisión conjunta • Informe de valores de cantidades de actividades ejecutadas y no ejecutadas de Bolsa de Monto Agotable. • Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	COMPROMISOS CUMPLIDO
No.76 – 11/03/2025	Revisión al avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra.	• Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social.	COMPROMISOS CUMPLIDO

No. DE COMITÉ	ASUNTO/OBJETIVO	COMPROMISOS	CUMPLE
		• Cambio de vidrio de oficina sala de juntas (incluye desmonte y reinstalación de cielo falso) • Entrega de espacio Capilla • Subsanación de pendientes de obra según observaciones recorrido.	
No. 78 - 13/03/2025	Mesa de trabajo No. 1 revisión plan de trabajo, acta de mayores y menores cantidades y balance presupuestal	• Radicación del informe sobre las cantidades ejecutadas por la bolsa de monto agotable • Entrega del informe técnico de la investigación de redes, deficiencias en cajas de registro y propuesta de solución. • Ajuste del informe sobre la intervención de la losa en la entrada del edificio, incluyendo cronograma. detallado y ajustes en el ítem 3.9 • Entrega del cronograma detallado de actividades eléctricas ejecutadas y pendientes. • Definición de fechas para la entrega de documentación requerida para la certificación RETIE y confirmación del tiempo de respuesta de la empresa certificadora • Ajuste de la programación general considerando el estado real del proyecto e incluyendo fechas de actividades ejecutadas y pendientes.	COMPROMISOS CUMPLIDO

No. DE COMITÉ	ASUNTO/OBJETIVO	COMPROMISOS	CUMPLE
		• Entrega del listado de actividades endientes por ejecutar antes de la reapertura de operaciones del aeropuerto	
No.80 – 11/03/2025	Revisión al avance y ejecución del contrato de mantenimiento Lado Tierra.	• Reanudar la mesa de trabajo para revisar y acordar el Balance del Contrato, asegurando la correcta priorización de actividades dentro del presupuesto aprobado. • Presentar un cronograma detallado de las actividades pendientes, estableciendo fechas concretas para su ejecución a partir de abril. • Culminar pendientes de obra revisados en recorrido de obra del comité pasado	COMPROMISOS CUMPLIDO

11.03. Copia del libro diario de obra.

Se anexa copia de bitácora del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

11.04. Informe de gestión SST.

Se anexa informe de gestión de SST.

12. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA

Se anexan los siguientes informes y documentos conforme a los procesos de la Guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK

12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra.

12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato.

12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios.

12.04. Informe de validación y control del alcance.

12.05. Informe de control del cronograma.

12.06. Informe de control de los costos.

12.07. Informe de gestión y control de la calidad.

12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.

12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato.

12.10. Informe de monitoreo de riesgos.

12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados.

12.01. Informe de la dirección, gestión y control del trabajo de obra.

De acuerdo con el plan de gerencia aprobado, la sociedad ABILE ha establecido los lineamientos, procesos y demás acciones que han promovido el control de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025). Para el proyecto se ha implementado todos los procesos para el control y gestión de alcance, cronograma, costo, calidad y riesgos, dando cumplimiento a las funciones gerenciales propuestas en el programa de gerencia.

12.02. Informe de gestión del conocimiento del contrato.

Se ejecuta la gestión del conocimiento asociado al contrato de obra No.**23001186 H4 DE 2023**. Se evalúa el manejo de la información relevante, identificando las mejores prácticas y oportunidades de mejora, y asegurar la transferencia eficaz del conocimiento durante el ciclo de vida del contrato

12.02.01. Recopilación de información.

Documentación Inicial: Se cuenta con la documentación entregada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL y la Interventoría del proceso licitatorio No. **23001186 H4 DE 2023** tales como:

- Diagnóstico técnico y estudios previos.
- Especificaciones técnicas.
- Planos y diseños iniciales del proyecto.
- Contrato de obra.
- Comités técnicos de obra.

Fuentes de Información: La información surge del desarrollo y ejecución técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental del contrato de obra, mediante los diagnósticos técnicos elaborados y entregados a la entidad contratante y a la interventoría, comités y mesas técnicas de trabajo que se han llevado a cabo y el desarrollo de la documentación técnica: planes de trabajo, programación de obra, informes semanales y mensuales, y diagnósticos realizados a la infraestructura física del aeropuerto de tolú lado tierra.

12.02.02. Almacenamiento de Información.

Sistemas Utilizados: Se cuenta con un sistema de gestión documental, base de datos para la organización de la información recopilada y generada durante el desarrollo del proyecto.

Estructura de Almacenamiento: Se cuenta con un sistema de estructuración de la información basada en carpetas etiquetada en función del área: técnica, ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y gerencia.

12.02.03. Compartición del Conocimiento.

Métodos de Comunicación: Se lleva a cabo comités de reuniones de manera semanal con la entidad contratante supervisora del contrato de obra y la interventoría, para dar seguimiento y control al desarrollo del objeto del contrato. Así mismo, se realiza la entrega de información documental mediante un informe semanal e informe mensual, y de otros documentos que son requeridos mediante oficios o comunicados.

Audiencia Destinataria: Los destinatarios de la información son la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL** a nombre del supervisor encargado, y la interventoría a cargo de la empresa/sociedad **CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024**

12.02.04. Evaluación de la Gestión del Conocimiento.

Este informe concluye que la gestión del conocimiento del contrato No.**23001186 H4 DE 2023** se ha manejado de manera efectiva.

12.03. Informe de gestión del control integrado de cambios.

De acuerdo con el plan de gestión del control del cambio esta dado por

- **a)** Cálculo inexacto del presupuesto **SI**
- **b)** Cambios en las especificaciones **SI**
- **c)** Nuevas regulaciones: **N/A**
- **d)** Requisitos no cumplidos: **N/A**
- **e)** Emergencias: **N/A**
- **f)** Incrementos en el alcance **N/A**

Se tiene una incoherencia presupuestal debido a las discrepancias encontradas entre las condiciones contratadas y las necesidades reales a ejecutar. En este punto, la gerencia de ABILE S.A.S, en base a los diagnósticos realizados y los comités de obras realizados hasta la fecha, ha realizado un balance de obra que contempla las mayores y menores cantidades, y la inclusión de nuevas no previstas dentro del contrato; como contratista de obra, se expresó dicha situación en el oficio M75 - 037 – Aerocivil (Tolú) expresando que

> *... la inversión real del contrato asciende a MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.707.989.194), lo que difiere del presupuesto contractual en DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($ 288.510.870) de los cuales CUARENTA MILLONES SETECIENTOS*

TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($40.731.637) ya fueron autorizados a tramitar por las actividades No Previstas (NP)…

Este balance en mención fue entregado a la interventoría para su revisión, visto bueno y aprobación.

Así mismo, se tienen cambios en las especificaciones técnicas del proyecto dado la inclusión de actividades nuevas a ser ejecutadas por la bolsa de Monto Agotable (BMA), sin embargo, estos cambios, no representa riesgos en el alcance físico, económico, financiero, técnico y administrativo del proyecto. En conformidad con las disposiciones de comité de obra No.29 de veintiséis (26) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), y comité de obra virtual No.31 de veintisiete (27) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se ajustó y elaboró el plan de trabajo actualizado en su versión No.5. El plan de trabajo versión No.5 se entregó a la interventoría, mediante el oficio M75 - 064 – Aerocivil (Tolú) de dos (02) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), para su revisión, emisión de concepto y aprobación.

En el mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se actualizó, revisó y entregó un plan de trabajo, conforme al comité de obra No.56 de doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) y comité de obra No.58 de diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024); este plan de trabajo contempla todas las cantidades concertadas con la interventoría, basados en las necesidades y requerimientos de la infraestructura física de las instalaciones del aeropuerto.

Para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se realizó la actualización, revisión y remisión de un plan de trabajo en su versión No.6, un plan de trabajo en su versión No.7 y una programación en su versión No.8, los cuales contempla la actualización progresiva de cantidades y condiciones financieras, técnicas y administrativas del proyecto conforme a la concertación de las actividades y magnitudes que permitan satisfacer las necesidades y requerimientos funcionales y requeridos para la idoneidad de las instalaciones en general del aeropuerto, teniendo como criterio la disponibilidad presupuestal proyectada para el proyecto.

12.04. Informe de validación y control del alcance.

ABILE S.A.S cuenta con un equipo interdisciplinario que permite el seguimiento de las actividades que se ejecutan en obra mediante la medición de los avances en el trabajo físico completado semana a semana, implementación de plan de manejo ambiental, plan de calidad, plan de gestión integral de obra y programa de seguridad y salud en el trabajo.

ABILE S.A.S hace entrega de un informe semanal remitido al contratista interventor, donde se detalla las actividades ejecutadas durante el periodo. Del mismo, modo se hace entrega de un

informe mensual de las actividades administrativas, técnicas, jurídicas, ambientales y de seguridad ejecutadas durante el mes. Dentro de los informes semanales y mensuales se hace la integración de la curva S que permiten la detección de los cambios generados semanalmente.

La validación y control del alcance se complementa con las reuniones semanales entre los equipos de trabajo de contratista de obra, interventoría y supervisión encargada por la entidad contratante.

En resumen, se ha efectuado la entrega de:

- Informe semanal con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe mensual No.1 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.1
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.1
- Informes semanales del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.2 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.2
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.2
- Informes semanales del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.3 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.3
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.3
- Informes semanales del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.4 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.4
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.4
- Informes semanales del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Un EDT donde el proyecto se agrupó en paquete trabajos según el plan de gerencia.
- Informe mensual No.5 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.5
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.5
- Informes semanales del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.6 con el reporte de avance y estado del contrato.

- Informe de gestión ambiental No.6
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.6
- Informes semanales del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe de gestión ambiental No.7
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.7
- Informes semanales del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
- Informe mensual No.7 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.8
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.8
- Informes semanales del mes de enero de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.8 con el reporte de avance y estado del contrato.
- Informe de gestión ambiental No.9
- Informe de implementación de seguridad y salud en el trabajo No.9
- Informes semanales del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)
- Informe mensual No.9 con el reporte de avance y estado del contrato.

12.05. Informe de control del cronograma.

ABILE S.A.S ha entregado a la interventoría una programación de obra y plan de trabajo en su versión No.5 que ha sido aprobado por la interventoría y bajo el visto bueno de la entidad contratante.

- Se ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025); se presenta lo siguiente

Actividad	%Programado	%Ejecutado	Diferencia
Suministro e instalación de estuco y vinilo	100.00	42.00	-58 - Retraso
Suministro e instalación Vinilo	60.00	59.00	-1 - Retraso
Suministro e instalación de pintura para exterior	40.00	42.00	+2 – Adelanto
Desmonte de cielo raso Drywall	100.00	85.00	-15 – Retraso
Desmonte techo madera	100.00	100.00	Completado
Desmonte Lámparas existente	100.00	74.00	-26 - Retraso
Instalación cielo raso en PVC	75.00	77.00%	+2 – Adelanto
Suministro e instalación de lampara LED	0.00	100.00	Completado
Desmonte techo asbesto cemento	100.00	100.00	Completado
Suministro instalación techo fibrocemento	100.00	100.00	Completado
Desmonte de pisos y enchapes	100.00	100.00	Completado

Actividad	%Programado	%Ejecutado	Diferencia
Suministro e instalación piso	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación guardaescoba	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación enchape	100.00	94.00	- 6 - Retraso
Mantenimiento de puertas	100.00	47.00	- 53 – Retraso
Desmonte, suministro e instalación de cerraduras	100.00	68.00	- 32 – Retraso
Pintura Puertas	100.00	100.00	Completado
Reconformación pavimento en adoquín	50.00	53.00	+3 – Adelanto
Línea de demarcación con pintura en frio.	50.00	16.00	-34 – Retraso
Marca vial con pintura en frío	45.00	41.00	-4 – Adelanto
Mantenimiento bordillos	100.00	5.00	-95 – Retraso
Mantenimiento tope llantas	100.00	50.00	- 50 - Retraso
Sello de juntas Pavimento rígido	50.00	4.00	-46 - Retraso
Demolición de Pavimiento	100.00	100.00	Completado
Excavación material granular, incluye retiro	100.00	83.00	-17 – Retraso
Pavimento de concreto hidráulico NT2	100.00	100.00	Completado
Sub-base granular para bacheo clase A SBG-38	100.00	100.00	Completado
Suministro instalación vidrio 4mm	100.00	0.00	-100 – Retraso
Suministro instalación vidrio templado	100.00	52.00	-48 – Retraso
Mantenimiento e instalación de redes sanitarias en zonas de W.C incluye reparación de la zona a intervenir	100.00	100.00	Completado
Retiro y disposición sanitario obsoleto	100.00	100.00	Completado
Retiro y disposición lavamanos obsoleto	100.00	100.00	Completado
Suministro e instalación de sanitario institucional	75.00	100.00	Completado
Suministro e instalación de lavamanos institucional (incluye grifería)	75.00	100.00	Completado
Limpieza canales	100.00	8.00	-91 – Retraso
Limpieza y mantenimiento de pozo séptico	50.00	50.00	Completado
Limpieza y mantenimiento de trampa de grasas	34.00	50.00	+16 – Adelanto
Limpieza y mantenimiento de tanque elevado	34.00	50.00	+16 – Adelanto
Limpieza y mantenimiento de pozo profundo.	45.00	44.00	- 1 – Retraso
Limpieza de Cubierta	60.00	77.00	+17 – Adelanto
Impermeabilización Cubierta	100.00	63.00	- 37 – Retraso
Pintura cubierta	100.00	100.00	Completado

Actividad	%Programado	%Ejecutado	Diferencia
Instalación cubierta	100.00	100.00	Completado
Servicio de Jardinería.	53.00	28.00	- 25 - Retraso

- Según el flujo de inversión presupuestal para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), se tiene programado ejecutar hasta $ 1.361.064.557 M/CTE equivalente a 68.147%, sin embargo, se presenta un valor ejecutado de $ 1.526.050.376,77 M/CTE equivalente a 76.44%.
- El proyecto presenta un presunto retraso cuantificado en seis por ciento (6.00%), por tanto, no se ha dado cumplimiento al cronograma de trabajo establecido para el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).
- Se ha entregado informes semanales y mensual que contempla la curva S para el avance físico ejecutado y el avance físico programado
- Se revisa el estado de las actividades del plan de trabajo en cuanto a los tiempos de ejecución establecidos en el plan de trabajo.

12.06. Informe de control de los costos.

Dentro del plan de trabajo entregado a la interventoría se estableció un EDT que contempla el cronograma y plan de inversión para los paquetes de trabajo definidos que establece los recursos involucrados y el costo asociado. A continuación, se muestran los costos por paquete

MAMPOSTERÍA	$625.779.372
TECHOS	$92.313.435
PISOS Y ENCHAPES	$135.178.258
CARPINTERÍA EN MADERA Y CARPINTERÍA METÁLICA	$25.217.950
PAVIMENTOS	$248.006.089
CRISTALERÍA	$20.755.106
REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.	$66.734.235
ESTRUCTURAS HIDROSANITARIAS DE ALMACENAMIENTO	$134.055.996
CUBIERTAS	$223.690.516
ORNAMENTACIÓN Y PAISAJISMO	$101.095.395
BOLSA DE MONTO AGOTABLE	$ 310.966.763

Se estableció en el plan de gerencia un flujo de inversión para todo el año dos mil veinticuatro (2024) y del año dos mil veinticinco (2025) de acuerdo con las condiciones contractuales y en base al diagnóstico técnico realizado y aprobado por la interventoría. Este plan de trabajo permite dar

seguimiento y control de los costos. En los informes semanales y mensuales se ha realizado la curva S para la inversión mensual ejecutada y para la inversión mensual programada.

12.07. Informe de gestión y control de la calidad.

Las actividades ejecutadas durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) corresponde a desmonte y suministro de cerraduras, conformación de subbase granular SBG-38, suministro e instalación de vidrio templado, y servicio de jardinerías. Estas actividades se ejecutaron empleando el procedimiento técnico y método constructivo apropiado conforme a las especificaciones de obras y condiciones contractuales.

Las actividades requieren la expedición de documentos para su validación y fichas técnicas. Se anexan en el informe mensual. Asimismo, en los informes mensuales y semanales se da trazabilidad y registro de los materiales utilizados durante el mes, como también, se lleva un registro diario en bitácora de método constructivo empleado para las actividades.

12.08. Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.

Las actividades ejecutadas corresponden a trámites administrativos que son mencionados en el ítem *08.01 Componente Administrativo* cuyos entregables fueron remitidos a los interesados: interventoría; mediante oficios. Asimismo, como parte de las funciones y/o deberes del contratista de obra se ha respondido a las solicitudes de la interventoría y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL mediante comunicados debidamente enumerados.

Los comunicados remitidos y recibidos por la sociedad ABILE S.A.S se encuentran relacionados en el presente informe en el ítem *11.01. Relación de correspondencia*.

12.09. Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del contrato.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) no se presentaron situaciones y circunstancia que requirieron la implementación de los planes de mitigación de los impactos.

12.10. Informe de monitoreo de riesgos.

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se ejecutaron las actividades según el plan de trabajo aprobado. Se hizo seguimiento diario de las actividades desarrollados durante el mes conforme a la línea base cero establecido en la programación de obra. No se presentaron situaciones que pongan o efectúen riesgos para el desarrollo de las actividades.

12.11. Informe de gestión de la participación de los interesados.

Para la ejecución del proyecto, se ha establecido comunicación oportuna entre la contratista de obra – interventoría – Entidad contratante mediante la conformación de

- Reuniones de comité,
- Mesas de trabajo técnico
- Comunicados entre las partes para dar respuestas, recomendaciones y observaciones

En el plan de gerencia se establece una matriz de interesados.

Cambios	Realiza	Propone
Tiempo Costo Alcance	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.
Calidad	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista	La Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Interventoría Contratista

06. LABORATORIO Y ENSAYOS

PISO SANTA CATALINA
Es un revestimiento cerámico esmaltado para uso en pisos y paredes.

Grupo **BIIb –** anexo **K**



Descripción del producto

Diseño	Santa Catalina
Acabado	Brillante
Superficie	Lisa
Colores disponibles	Gris
Tráfico	Residencial moderado (L2)
Tamaños disponibles	51 x 51

NORMA NTC-919	TEST	REQUERIMIENTO	FÁBRICA
DIMENSIONES Y CALIDAD DE LA SUPERFICIE			
- Dimensiones promedio de fabricación:			
- Largo y ancho en mm			511 x 511 mm
- Espesor en mm			7 mm
- Dimensiones promedio:			
- Largo y ancho en %	NTC 4321-2	+/- 0,6 %	Cumple
- Espesor en %	NTC 4321-2	+/- 5,0 %	Cumple
- Rectinilidad en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Ortogonalidad	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Planaridad			
Curvatura lateral, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
Curvatura central, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
Deformación diagonal, en %	NTC 4321-2	+/- 0,5 %	Cumple
- Calidad de la superficie en %	NTC 4321-2	Mínimo 95% libre de defectos	Cumple
PROPIEDADES FÍSICAS			
Absorción de agua (E) en %	NTC 4321-3	6 % > E > 10 %	Cumple
Carga de rotura en Newton (N)	NTC 4321-4	E ≥ 800 N	Cumple
Módulo de rotura en N/mm²	NTC 4321-4	≥ 18 N / mm²	Cumple
Resistencia a la abrasión superficial	NTC 4321-7	Dato de fábrica	PEI 4
Resistencia al cuarteo	NTC 4321-11	Resistente	Resiste
Resistencia al deslizamiento (DCOF)	NTC 4321-17	Especificado por fabricante	Clase 1
Variación de tono	ANSI A137-1-2017	Especificado por fabricante	V3
PROPIEDADES QUÍMICAS			
Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis	NTC 4321-13	Determinado por el fabricante	Clase B
Resistencia a productos químicos de uso doméstico y sales de las piscinas.	NTC 4321-13	Mínimo GB	Clase A
Resistencia a las manchas	NTC 4321-14	Mínimo clase 3	Clase 5

OBSERVACIONES

Marca Cercastel, fabricado por Cerámicas y materiales Castellón S.A.S.

Baldosas cerámicas prensadas en seco, absorción 6% > E > 10 %, grupo BIIb, Anexo K, Superficie esmaltada (GL).

Emisión: Mayo de 2023

Ficha de embalaje:

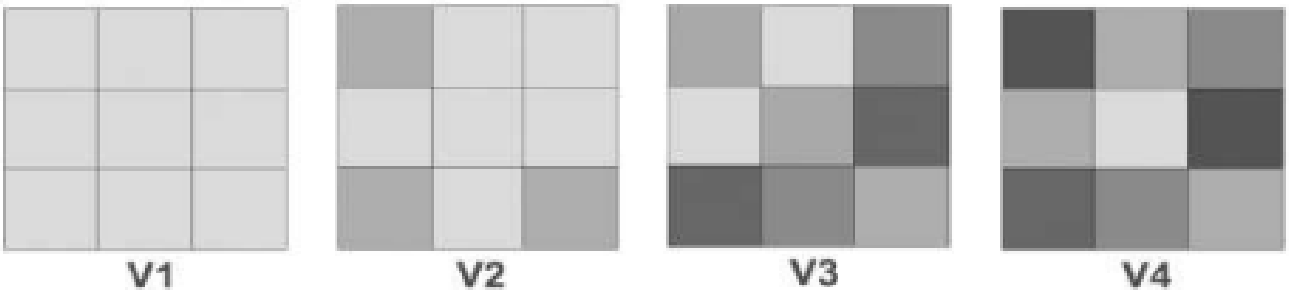
Cantidad de m² por caja	2,1
Unidades por caja	8
Peso por caja en kg	31
Cantidad de m² por estiba	134,4
Cajas por estiba	64
Peso por estiba en kg (tarima incluida)	2001

Uso en:



Pared / Piso

Esquema de variación de tonos



CLASES DE TRÁFICO	UNE 138001	USO
RESIDENCIAL MODERADO (RM)	L1/L2	Baldosa cerámica para áreas de tráfico ligero de personas, sin acceso directo del exterior, como habitaciones, baños, estudios de uso doméstico o cualquier otra área privada al interior de la vivienda con muy poco tránsito peatonal. **No usar en salas, comedores, cocinas, pasillos, escaleras, patio o zonas comunes de conjuntos residenciales.**
RESIDENCIAL GENERAL (RG)	L3	Baldosa cerámica para áreas de tráfico ligero con acceso directo del exterior, como salas de estar, comedores, escaleras, patios internos y zonas comunes de conjuntos residenciales y unifamiliares.
COMERCIAL MODERADO (RM)	H4	Baldosa cerámica para áreas comerciales con tránsito moderado de personas y sin acceso directo del exterior como habitaciones de hotel, oficinas privadas, terrazas y consultorios.
COMERCIAL ALTO (AT)	H5/H6	Baldosa cerámica para todas las áreas con tránsito continuo como locales comerciales, zonas comunes y exteriores de conjuntos residenciales, autoservicios, instituciones educativas, centros religiosos, hospitales y hoteles con tránsito peatonal alto. **No apto para aeropuertos, terminales de transporte o centros comerciales.**

IMPORTANTE

- Las dimensiones, el tono y peso de las piezas presentan variaciones normales por el proceso de cocción.
- Recuerde que debe seguir las recomendaciones de instalación para pisos cerámicos y las dadas en el empaque de la cerámica.
- Para áreas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF clase 2.
- Revisar la identificación del material, tamaño, tono y fecha de producción.
- El material puede variar en diseño y tonalidad.
- Este producto tiene caras diferenciadas, es decir que el diseño varía levemente de una pieza a otra.
- Especificaciones técnicas de acuerdo con la norma NTC 919.
- Las imágenes en esta ficha son una aproximación al aspecto real del producto.

Emisión: Mayo de 2023

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Emulsion Asfaltica Sika®

IMPERMEABILIZANTE ASFÁLTICO PARA CUBIERTAS Y TERRAZAS DE BUENA DURABILIDAD

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

La **Emulsion Asfaltica Sika®** forma con el producto **SikaFelt** (tela de fibra de poliéster, refuerzo) un sistema para impermeabilizar.

USOS

La impermeabilización en frio de techos, terrazas, cubiertas y viga canales o cualquier cubierta en madera, concreto o mortero. Reparación de impermeabilizaciones deterioradas. Como imprimante para la colocación de **Sika Manto** y telas asfálticas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Fácil aplicación.
- Excelente adherencia a superficies secas o húmedas.
- Listo para usar, no necesita calentarse.
- No es tóxica.
- Aplicable sin precauciones especiales, por ser libre de solventes.
- Diferentes presentaciones de acuerdo con la necesidad. Amplia red de distribución

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Tarro	3.5 kg
	Plastico	18.0 kg
	Tambor	200 kg
Vida en el recipiente	Un (1) año desde la fecha de su producción.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.	

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Consumo:

Emulsion Asfaltica Sika®	(como imprimante) diluido en agua 1:3 aprox. 50 gr/m².
Emulsion Asfaltica Sika®	Aprox. 800 gr/m² por capa.
SikaFelt	Rollo de 1,20 m x 40 m, cubre 44 m²
Emulsion Asfaltica Sika®	Aprox. 800 gr/m² por capa.
SikaFelt	Rollo de 1,20 m x 40 m, cubre 44 m²
Emulsion Asfaltica Sika®	Aprox. 800 gr/m² por capa.
Alumol	Aprox. 110 gr / m².

PREPARACION DEL SUSTRATO

Las pendientes y bajantes deben ser las adecuadas para evitar empozamientos de agua. La superficie debe estar limpia y libre de polvo u otras materias extrañas.

MEZCLADO

La **Emulsion Asfaltica Sika®** viene listo para su uso.

APLICACIÓN

- Extienda una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®**, diluida 1:3 (Emulsión: Agua), con cepillo, brocha o escoba blanda, deje secar.
- Aplique una capa de **Emulsion Asfaltica Sika®** y extienda el **Sikafelt,** tela de fibra de poliester, teniendo cuidado de no dejar bolsas de aire y garantizando que ésta quede completamente adherida, deje secar.
- Luego aplique una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®** y extienda **SikaFelt**, deje secar.
- Aplique una capa pura de **Emulsion Asfaltica Sika®**.
- Proteja la impermeabilización de los rayos solares con una capa de **Alumol** a las 48 horas de aplicada la última capa de **Emulsion Asfaltica Sika®**.
- Si la impermeabilización se somete a trafico peatonal, protejala con un mortero de mínimo 3 cm de espesor o con prefabricados, aislando previamente la impermeabilización con polietileno o geotextil.

LIMITACIONES

- Mantener el empaque tapado.
- No mezclar con otras emulsiones.
- Proteger de la lluvia durante mínimo 6 horas (a 20ºC).
- Dejar tiempo suficiente entre capa y capa para que seque la Emulsión (aprox. 6 horas a 20ºC).
- Hacer mantenimiento anual con una capa de **Alumol**.
- No es inflamable, pero es combustible a temperaturas altas.
- La edad mínima del concreto de la base debe ser de 3 semanas.
- Puesta en servicio 48 horas después de aplicado el **Alumol**.
- Limpiar manos y herramientas con agua y jabón, cuando el producto está todavia fresco, la Emulsión seca y el **Alumol**, se limpian con un solvente convencional.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales especificas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Utilizar guantes de caucho y gafas de protección para su aplicación. Manténgase fuera del alcance de los niños. Consultar hoja de seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

PEGACOR® ULTRA



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Pegacor® Ultra, adhesivo bajo polvo, es un adhesivo cementicio (C), de características básicas (1), resistencia al deslizamiento (T) y tiempo abierto extendido (E), resistencia adhesiva a la tracción luego de envejecimiento al calor (H1) y resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua (I1), que cumple la norma NTC 6050, y se clasifica como C1TE H1 I1 . Este producto es especializado para la instalación en capa delgada.

Usos
Para la instalación de revestimientos cerámicos de media o alta absorción (no gres porcelánico) y PorcelaTech Corona®, en pisos y paredes en zonas interior y exterior, y sobre superficies tales como:

- Morteros de nivelación en cemento portland
- Pañetes o revoques en cemento portland
- Ladrillos o bloques de concreto o arcilla*
- Prefabricados de cemento portland*
- Pantallas de concreto*

(*) Consultar los asesores Corona y la sección de aplicación dados en esta ficha técnica

3. VENTAJAS

- **Pegacor® Ultra** presenta bajo deslizamiento en superficies verticales y tiene un mayor tiempo de corrección. Especialmente recomendado para formatos grandes en superficies verticales interiores.
- **Pegacor® Ultra** presenta tiempo abierto extendido, excelente trabajabilidad, facilidad de aplicación y hacer correcciones fácilmente.
- **Pegacor® Ultra** genera bajo polvo durante su preparación, lo que permite cuidar la salud del instalador, reducir las labores de limpieza de la obra y no afectar las zonas cercanas al sitio de trabajo en comparación con otros pegantes en polvo.
- Permite lograr altos rendimiento en mano de obra
- Cumple los requisitos de la Norma NTC 6050 para un adhesivo C1TE H1 I1.
- El producto es fabricado bajo procedimientos ISO 9001 y 14001
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona.

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Pegacor® Ultra, se presenta en bolsa plástica de 25 kg. El almacenamiento debe hacerse bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes, 60 bultos por estiba en empaque de 25 kg. Se sugiere no arrumar más de 3 estibas en altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo

TAMAÑO DEL REVESTIMIENTO (cm * cm)	LLANA (mm * mm)	CONSUMO APROX. (1) (kg/m2)
≤ 30 * 30	10 * 10 ó 6 * 10	5,0
≥ 30 * 30	12 * 12	≥ 6,0

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique

Características del producto

Color(es)	Gris	
Preparación de la mezcla (en volumen)	Producto	Agua
	5 partes	2 partes
	O hasta alcanzar una consistencia cremosa firme	
Relación de agua en la mezcla (por presentación)	Producto(bulto)	Agua
	25 kg	7± 0.5 lt
Duración de la mezcla en el balde	2 h	
Tiempo de ajuste	40 min	
Deslizamiento	< 0,5 mm	
Tiempo para emboquillar	Mínimo 24 h	
Puesta en servicio	>10 días	
Tiempo mínimo para transito liviano	24 h	

Características en estado endurecido[1]

Resistencias a la tracción (MPa)	
Revestimiento de > 6% de absorción (semigres o cerámica de piso)	
Tipo de exposición	
Ambiente	≥0,8
Inmersión	≥0,5
Calor	≥0,5
Tiempo abierto 30 minutos	
En fraguado normal	≥ 0,5

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son promedios típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

[1] Resultados obtenidos siguiendo los procedimientos de la norma NTC 6050-2.

6. APLICACIÓN

Se recomienda consultar el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" de Corona o su técnico Corona como una guía para la

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

ubicación de juntas de movimiento, la elección de sistemas de instalación y prácticas para asegurar el mejor funcionamiento de los productos.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 4°C y 32 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco, pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

Verifique que **Pegacor® Ultra** es el adhesivo indicado en su instalación.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA Y COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO

- Use aproximadamente 5 partes de **Pegacor® Ultra** bajo en polvo por 2 partes de agua limpia (Medidas en volumen), o hasta que se obtenga una consistencia cremosa firme
- Agregue el producto al agua de forma gradual y mezcle hasta obtener una pasta o mezcla homogénea y sin grumos. Para garantizar estas condiciones en la mezcla y evitar excesos de agua se recomienda el uso de mezcladora tipo **Rubí mix 9BL**
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar el producto
- Humedezca ligeramente la superficie de soporte
- Aplique el adhesivo sobre el soporte con la parte lisa de la llana presionando sobre la superficie
- Use la llana con el tamaño de dientes adecuados para el formato a instalar. Colocar mas mezcla sobre el sustrato. Sostenga la llana formando un ángulo de 60º con el sustrato y formar las estrías Recorra la llana en un solo sentido, sin hacer curvas o dejar cruces de estrías
- A temperatura de 23°C y humedad relativa de 50%, la colocación de la cerámica debe concluir en un lapso de 20 a 30 minutos, contados a partir de la aplicación indicada. En condiciones climáticas no favorables (fuerte sol, viento, altas temperaturas, etc.), el tiempo adecuado para colocación puede reducirse a unos pocos minutos
- Coloque las cerámicas sobre el adhesivo húmedo y pegajoso y golpear con un martillo de goma para nivelar
- El espesor total de aplicación de **Pegacor® Ultra** no debe ser mayor de 5mm

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

Pegacor® Ultra, adhesivo bajo en polvo está garantizado como producto, por lo tanto tenga en cuenta:

- Realizar juntas perimetrales de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación. Consulte el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" o su técnico Corona para la localización de juntas de movimiento.
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua recomendada.
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo, no adhiere, ni reemplaza, s0bre la mayoría de las membranas impermeabilizantes asfálticas, acrílicas, o poliuretano. Cuando requiera revestir sobre éstas membranas consulte un técnico de Corona para la mejor recomendación de compatibilidad.
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4 °C o superior a 35 ºC
- Es necesario limpiar el polvo de la cara posterior de las baldosas cerámicas con una esponja húmeda
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias
- No remoje las baldosas.
- Humedecer ligeramente la superficie de soporte antes de aplicar el adhesivo pues esto ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación
- En áreas secas interiores, el área de contacto entre baldosa y pegante, debe ser al menos del 85%. En exteriores este valor debe ser mayor al 95%
- Es necesario controlar continuamente que el adhesivo no forme una piel en la superficie y que esté fresco
- No mezcle el producto con arena o cemento
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo no es un producto para emboquillar (junta o regata)
- En la instalación de formatos de 30 cm x 30 cm o superiores utilice la técnica del doble encolado, que consiste en aplicar un poco de producto al respaldo de la baldosa, para mejorar la adherencia
- El resultado final de la instalación dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección
- **Pegacor® Ultra**, adhesivo bajo en polvo puede presentar pequeños grumos antes de la fecha de vencimiento que no afectan la calidad del producto siempre y cuando esto se deshagan fácilmente con la mano o durante la mezcla con agua.
- Utilice implementos de cuidado personal durante la instalación de los sistemas de revestimiento

Tenga en cuenta que:

- Sobre paredes en cartón yeso debe usarse **Pegacor® Tablón y Gres, Pegacor® Pasta Lista,** o **Pegacor® Max**
- Sobre fibrocemento o en sustratos que presentan vibraciones use **Pegacor® Flex** o **Pegacor® Pasta Lista**
- En la instalación de revestimientos de baja absorción como el gres porcelánico, mosaicos vidriados se debe utilizar **Pegacor® Flex o Pegacor® Max**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a la humedad y/o temperatura, tales como mármol verde, o piedra pizarra utilice **Latapoxy 300 o Latapoxy 210**.
- Para instalar cerámica sobre cerámica utilice **Pegacor® Max**
- En zonas húmedas, piscinas, o fachadas use **Pegacor® Flex**

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles con **Pegacor® Ultra** bajo en polvo.

Familia productos **Concolor®** para emboquillado de juntas, aplicado luego de 24 horas de la instalación del revestimiento.

Sellador de Juntas Corona para aumentar la resistencia a la humedad y evitar el ensuciamiento de las juntas después de emboquillar.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Línea 01 8012 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

Además, crucetas o separadores de juntas y llanas dentadas según el formato de revestimiento.

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Pegacor® Ultra bajo en polvo	Polvo	0.02 g/l	Sabaneta (Ant.) Soacha (Cund.) Soledad (Atl.) Yumbo (Valle)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad: manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental: no existen datos ambientales que indiquen nocividad de este producto para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.
Aire: este producto es de baja emisión de polvo. Sin embargo, puede dispersarse algunas partículas de polvo en el aire. Evite verterlo a una altura superior a 50 cm.

Agua: evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de éste y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Línea 301 1702 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

FICHA TÉCNICA BALDOSAS DE

CERÁMICA

GRUPO DE ABSORCIÓN BIIb FORMATO 34X60



MELODIA CINZA 34X60

Productos según stándar ABNT NBR ISO 13006, ISO 10545

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (Grupo BIIb – Semi poroso)	PRODUCTOS (FORMIGRÊS / MARCELA GRÊS / STAR GOLDEN /JGRÊS)
Natureza de la Superficie	GL (Esmaltado)
Coeficiente de friccíon para piso mojado (COF)	< 0,4
Calidad de la superficie:	95 % (Primera Calidad)
Grupo de Absorción	BIIb (Anexo K - 6% a 10%)
Resistencia al Ataque Químico	GB/GLB
Resistencia a las manchas	Clase 3
Resistencia a la Flexión	≥ 18 Mpa
Fuerza de ruptura	≥ 500 N
Resistencia al Agrietamiento:	Resistente
Expansión por Humedad	≤ 0,6 mm
Resistencia a Rayadura:	MOHS 3

VARIACIONES DIMENSIONALES	ABNT NBR ISSO 13.006:2020	FORMIGRES
Longitud / Ancho:	± 2mm	± 2mm
Grosor:	5%	5%
Cuadrado:	± 2mm	± 2mm
Rectitud de Lados:	± 1,5mm	± 1,5mm
Curva:	± 2mm	± 2mm
Deformación:	± 2mm	± 2mm

Indicación de lugar de uso:

LC – Ambientes residenciales (excepto garajes) y ambientes con tránsito medio de personas sin tránsito de equipos y sin acceso a áreas externas.

CLASE 3 – Mancha removible con producto de limpieza fuerte.



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

DESCRIPCIÓN

Vinilo Tipo 1 Constructor es una pintura Tipo 1 base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo techo. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibro-cemento, madera, estuco y yeso.

COLORES

Disponible en blanco.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Excelente cubrimiento y rendimiento.
- ✓ Acabado totalmente liso y mate.
- ✓ Lavable y resistente al frote.
- ✓ Uso interior y exterior (bajo sombra).
- ✓ Permite altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
- ✓ Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería,
- ✓ mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- ✓ Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES



Caneca 5 Gal

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad 25°C ASTM D562	120 – 125	KU
Brillo Especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Densidad ASTM D1475	5.4– 5.5	Kg/Gal
pH	8.5 – 9.5	pH
Solidos por volumen	38 +/-2	%
Solidos por peso	55 +/-2	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97	%
Lavabilidad	≥ 80	%
Resistencia a la Abrasión	≥ 400	Ciclos
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto	15 – 20	Horas
Secamiento al manejo	1 – 4	Horas

RENDIMIENTO APROXIMADO**

TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO
Estuco profesional Pintuco®	45 - 50 m²/gal a 1 mano
Estuco profesional Pintuco®	25 - 30 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color diferente (Pastel o intermedio)	30 - 35 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color igual o similar	35 - 40 m²/gal a 2 manos

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la superficie a pintar: Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades con rasqueta o lija. Resane las grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con Estuco Premium Interior Pintuco® o con selladores Pintuco® adecuados para este fin. En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique 1 mano de Sellomax® de Pintuco® ref. 10272 y deje secar durante 1 hora. Lije suavemente las superficies con pintura brillante en buen estado para suprimir el brillo. Limpie y seque bien las superficies mate (sin brillo).

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle Vinilo Tipo 1 Constructor con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluya con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de aplicación	VINILO TIPO 1	Agua* / litros
Brocha o Rodillo	1 galón	30% / 1,1
Pistola airless	1 galón	20% / 0,7

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

Aplique 2 a 3 manos de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en
- ✓ el envase.
- ✓ Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- ✓ La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.
- ✓ Las pinturas pueden presentar problemas de adherencia cuando son aplicadas sobre estucos base yeso.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de **36 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

• Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO TIPO 1
CONSTRUCTOR
Lavable

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad

icontec ISO 9001

SC101-1

Sistema de gestión ambiental

icontec ISO 14001

CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

icontec ISO 45001

CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

09. FORMATOS DE CONTROL

CONTROL DE PERSONAL EN OBRA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONTRATO DE OBRA No. 23001186 H4 DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001301 H3 DE 2023

PERIODO DEL INFORME: MARZO DE 2025

CONTRATISTA DE OBRA: ABILE SAS

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA DEL AEROPUERTO TOLÚ

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ESTADO	DÍAS DEL MES																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vanessa Maria Gómez Zuluaga	43265848	Directora de Proyecto	19/06/2024		ACTIVO																															
Adriana Mercado Vitola	1102870697	Residente de Obra	19/06/2024		ACTIVO	×		×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×	×			×	×	×	×	×		×
Sindy Patricia Sotomayor Cuadrado	1104868159	Tecnólogo en SST	1/10/2024		ACTIVO	×		×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×	×									
Saul Emilio Monterrosa Bertel	1104869849	Tecnico electricista	3/02/2025		ACTIVO				×	×					×	×	×	×	×				×													
Yeimer David Fontalvo Padilla	1102835971	Ayudante electricista	17/02/2025		ACTIVO										×	×	×	×	×																	
Adriano Mendoza Agresot	4021178	Guadañador	27/02/2025		ACTIVO			×	×						×	×	×	×	×	×					×											×
Yair Guerrero Correa	1104873491	Ventanero			ACTIVO						×	×	×		×	×								×	×	×			×		×		×			
Fabio Guerrero Correa	1104870334	Ventanero			ACTIVO																			×	×	×			×		×		×			
OBSERVACIONES:																																				

Firma

Nombre: ADRIANA MERCADO VITOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-382273 COR

ABILE S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

ENTIDAD CONTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

LUGAR AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA

CONTRATO DE OBRA No: 23001186 H4 DE 2023

CONTRATISTA: ABILE SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Promedio
Temperatura	33	32	32	34	34	32	32	32	35	34	34	35	35	34	34	34	33	34	35	34	32	32	34	33	30	29	32	35	33,18
Temperatura	26	24	27	27	27	24	23	23	27	26	26	26	26	26	26	26	26	26	27	27	26	26	27	28	25	24	24	27	25,82
Clima	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LL	
Horas Trabaja	8	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	4	0	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	4	0	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	4	0	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	4	

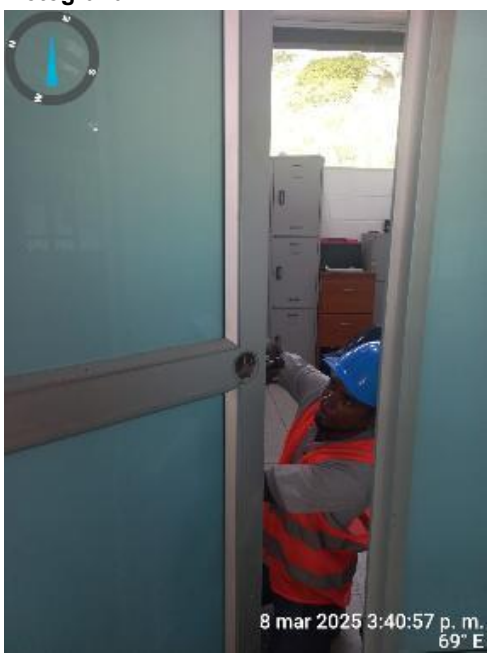
SOL: Soleado
PSN: Parcialmente Soleado
NUB: Nublado
MNB: Mayormente Nublado
LL: Lluvia

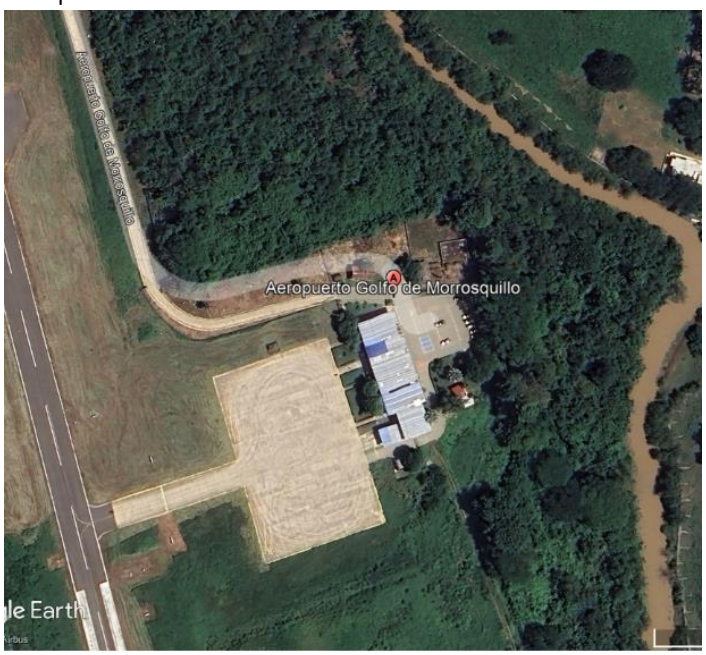
OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ADRIANA MERCADO VITOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-382273 COR

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

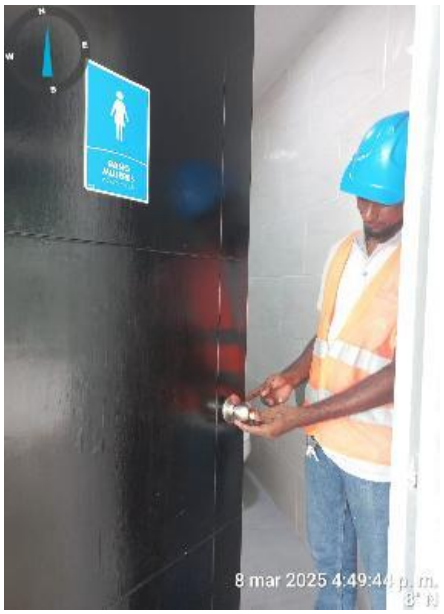
Fotografía 1. Suministro e instalación de cerradura en puerta metálica.





Lugar: Aula 1.
Fecha: 08/03/2025
Observaciones: Ninguna

Fotografía 2. Suministro e instalación de puerta de madera con marco metálico.





Lugar: Baño mujeres
Fecha: 08/03/2025
Observaciones: Ninguna

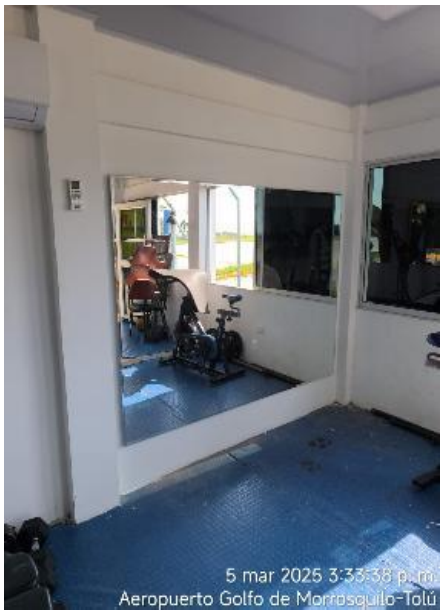
Fotografía 3. Mantenimiento de Jardines en zonas verdes.





Lugar: Zonas verdes de aeropuerto.
Fecha: 04/03/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 4. Suministro e instalación de espejos biselados





Lugar: Sala de llegada
Fecha: 17/02/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 5. Trabajos de rocería para mantenimiento de zonas verdes.





Lugar: Zonas verdes de aeropuerto
Fecha: 11/03/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 6. Suministro e instalación de salidas para tomacorriente e interruptores dobles.





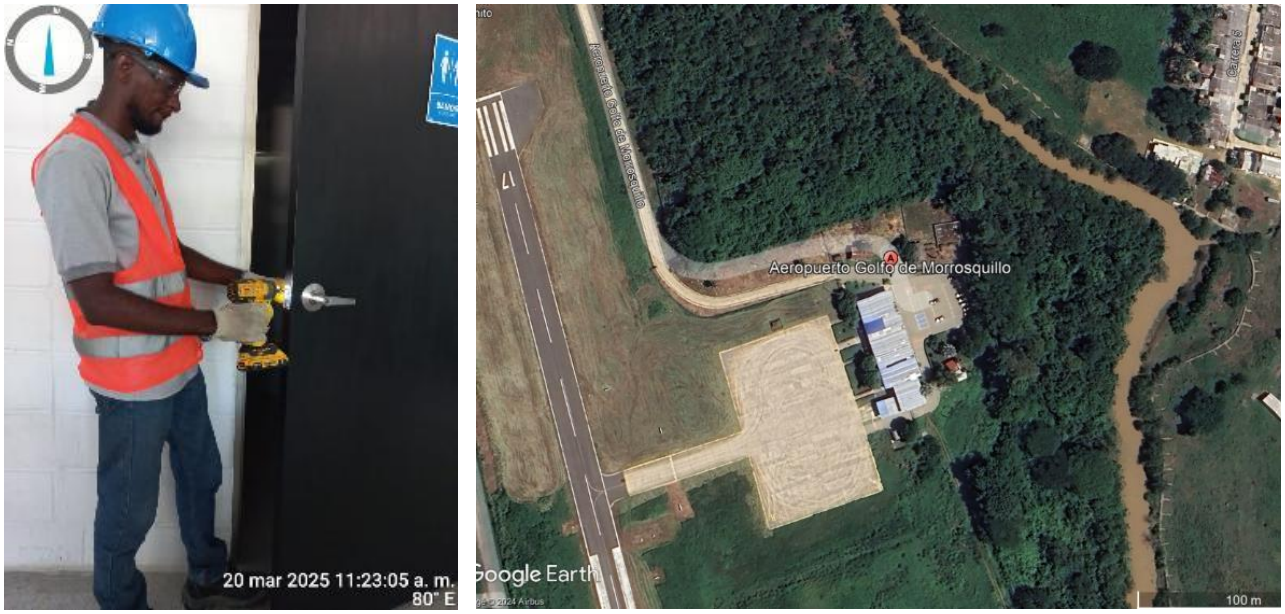
Lugar: Local No.1
Fecha: 11/03/2025
Observaciones: Ninguno .

Fotografía 7. Suministro e instalación de tablero de protección local.



Lugar: Local 2
Fecha: 14/03/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 8. Mantenimiento general de puerta



Lugar: bomberos, oficinas administrativas
Fecha: 20/03/2025
Observaciones: Ninguna.

Fotografía 9. Película de Polarizado para ventanas





Lugar: Sala de Juntas.
Fecha: 20/03/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 10. Polarizado de ventanas.





Lugar: Sala de Juntas
Fecha: 21/03/2025
Observaciones: Ninguno .

Fotografía 11. Suministro e instalación de vidrio templado para ventanas.



Lugar: Capilla
Fecha: 25/03/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 12. Suministro e instalación de vidrio templado para ventanas.



Lugar: Capilla
Fecha: 25/03/2025
Observaciones: Ninguno

Fotografía 13. Trabajo de mantenimiento de Zonas Verdes mediante rocerias.





Lugar: Zonas verdes de aeropuerto.
Fecha: 20/03/2025
Observaciones: Ninguno

11. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

11.01 COMUNICADOS DEL PERIODO

Medellín, 5 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Cotizaciones de canal para desmonte de antena y reinstalación de pararrayos

Cordial saludo,

Se adjuntan las cotizaciones de soporte de actividades solicitadas en el proyecto para su revisión y aprobación:

11.04 BOLSA MANTENIMIENTO BANDA TIPO ÓVALO / DIVISIONES BAÑOS / VIDRIOS					
11.04.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARARRAYOS	un	1,00	11.697.400	11.697.400
11.04.10	DESMONTE DE ANTENAS DE COMUNICACIÓN	un	1,00	507.000	507.000

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Medellín, 5 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Plan de trabajo versión 6 y Programación de obra V8

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado, se adjuntan para su revisión, aprobación y gestión:

a. EL plan de trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025.

b. El Formato F76 de balance del contrato de acuerdo al plan de trabajo V6

c. El acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo al formato F76 v6 con sus memorias de soporte

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 08 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Mensual #9

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 08 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°40

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 10 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismaél Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0067-2025-VT y CO-TOLU-0066-2025-VT: Corrección de APUs relacionados con instalaciones eléctricas

Cordial saludo,

Se anexan las correcciones solicitadas en los oficios del asunto a los siguientes análisis de precios unitarios:

- 11.02.131 y 11.02.132: Se corrigen las descripciones y se retiran los suministros ya que el cableado de potencia y comunicaciones en mención, requiere ser reemplazado en su totalidad ya sea porque no están en buen estado o no cumplen norma RETIE. Igualmente se corrige el valor de la cuadrilla eléctrica de acuerdo a lo solicitado.

- 11.02.05, 11.02.06, 1.02.07, 11.02.15, 11.02.16: Se sugiere omitir estos ítems de mantenimiento de tableros, barrajes y cajas ya que lo evidenciado en el diagnóstico de obra es que no cumplen norma RETIE y su deterioro no admite mantenimiento. Los ítem de reposición o cambio por especificación o mejora por capacidad de los tableros eléctricos del Terminal, fueron cotizados en los ítems 11.02.17 a 11.02.21.

- El balance del contrato solicitado fue enviado a interventoría con el radicado RA-TOLU-0064-2025 el pasado 5 de mazo de 2025 para su revisión y aprobación

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 11 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismaél Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Respuesta a CO-TOLU-0043-2025-VT
Corrección de planilla de seguriidad social Enero de 2025

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado en su comunicación CO-TOLU-0043-2025-VT con respecto a observaciones sobre la planilla de seguridad social del mes de enero de 2025, nos permitimos adjuntar el soporte del pago del mes de febrero de 2025 con las correcciones para su revisión y aprobación.

Cordialmente,



VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 11 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Cotización de cambio y reubicación de poste de 14 metros y los equipos asociados y desmonte de tres antenas de comunicación obsoletas.

Cordial saludo,

Se adjuntan las cotizaciones de soporte de actividades solicitadas en el proyecto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 14 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismaél Mafioli Rodríguez –
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ"

Asunto: Acta parcial de obra #9

Cordial saludo,

Adjuntamos documentos de soporte para su revisión, aprobación y trámite.

1. MSER-7.0-12-010 ACTA DE COSTOS DE OBRA
1. ACTA DE COBRO #9
2. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE IVA
3. ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA
4. ACTA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES
5. MEMORIAS DE CANTIDADES Y SOPORTES
6. CERTIFICACIÓN BANCARIA ABILE
7. CERTIFICADO PAGO PARAFISCALES
8. AUTOLIQUIDACIONES VIGENTES
9. INFORME MENSUAL #9
10. PREFACTURA
11. ACTA CUMPLIDO PARA PAGO
12. RUT ABILE

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 15 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°41

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 23 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°42

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 26 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Plan de trabajo versión 7 y Programación de obra V8

Cordial saludo,

En respuesta a los solicitado en su comunicado CO-TOLU-0091-2025-VT, se adjuntan para su revisión, aprobación y gestión:

a. M75v7 PLAN DE TRABAJO (.pdf): con las anotaciones solicitadas en mesa de trabajo

b. M75v8 programación (.mpp): con las especificaciones solicitadas en el oficio del asunto.

c. M75v8 flujo de caja semanal (.xls) derivado de la programación anterior

d. Acta #02 de modificación de cantidades de obra

e. F76-M75-V7 Acta de modificación de cantidades de obra (.pdf y .xls)

f. M75v7 Memorias del balance (.pdf)

Además nos permitimos adjuntar la cotización solicitada por la supervisión para la certificación RETIE – usuario final para local ÍCARO y los sensores de iluminación para los baños públicos.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Medellín, 29 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024
Atn: Ingeniero Ismael Mafioli Rodríguez
Director de Interventoría

Referencia: Contrato 23001186 H4 de 2023: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLÚ".

Asunto: Entrega de Informe Semanal N°43

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado se adjunta el informe del asunto para su revisión y aprobación.

Cordialmente,

VANESSA MARÍA GÓMEZ ZULUAGA
Directora de Obra
ABILE S.A.S.

Carrera 43 B
16 - 95
Oficina 1810

info@abile.co
431 02 24

Señores
ABILE SAS
Atn. Santiago Martinez Rodas
Representante Legal
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0067-2025-VT
Fecha: 04/03/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta al comunicado M75 – 160 – Aerocivil (Tolú) con radicado de interventoría RA-TOLU-0023-2025-VT, *APUs instalaciones eléctricas.*

Cordial saludo

Habiendo revisado la información presentada en el comunicado en asunto nos permitimos responder de la siguiente forma:

1. De forma general para todos los APUs, se requiere corregir el costo de la cuadrilla eléctrica propuesta, esta corrección se solicita bajo el argumento dado en respuesta al comunicado M75 – 157 – Aerocivil (Tolú) así:

   Para el análisis denominado "RELACIÓN PORCENTAJE PRESTACIONES SOCIALES 2.025", se aclara que el reajuste de precios se realizará de acuerdo a lo establecido en la minuta del contrato CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO así: "El ajuste de precios se realizará anualmente con corte al mes de la fecha de adjudicación".

   Sin embargo del análisis presentado, se discrepa de los cálculos realizados en las 2 ultima tablas, específicamente en el valor jornada; dicha discrepancia está se argumenta en el concepto 104544 del 21 de abril de 2008 del Ministerio de Trabajo. Este Concepto aclara que no existe una norma expresa que ordene el pago de 30 o 31 días de salario mensual, pero por la analogía que se tiene con el Derecho Comercial se debe considerar en principio para cualquier efecto que el mes laboral es de 30 días, por lo tanto para la estimación de jornada de cada uno de los perfiles laborales expuestos, se debe hacer la división entre SALARIO TOTAL / 30 [días], y posteriormente estimar el jornal cuadrilla de acuerdo a su conformación.

2. se presentan algunas observaciones de los rendimientos de las cuadrillas, en los cuales para la interventoría el rendimiento para realizar dichas actividades es muy exiguo, se recomienda ajustar ese rendimiento.

Item 11.02.05, Mantenimiento de Tableros (marcación de acometida, circuito y tablero, capacidad, requinto de bornes, limpieza)

		Rendimiento	Jornal Total	Vunitario
IV. MANO DE OBRA	Cuadrilla Electrica	2,38145	$ 435.528	$ 1.037.188,16

Item 11.02.06, Adecuación en tablero principal de distribución (cauchos de protección, canalizar cableado

		Rendimiento	Jornal Total	Vunitario
IV. MANO DE OBRA	Cuadrilla Electrica	2,17733	$ 435.528	$ 948.288,18

Item 11.02.07, Adecuación de cajas eléctricas (hacer desagües dado que permanecen llenos de agua

		Rendimiento	Jornal Total	Vunitario
IV. MANO DE OBRA	Cuadrilla Electrica	1,15671	$ 435.528	$ 503.780

Item 11.02.15, Mantenimiento preventivo de cuarto principal de energía, tableros y ML

		Rendimiento	Jornal Total	Vunitario
IV. MANO DE OBRA	Cuadrilla Electrica	2,31341	$ 435.528	$ 1.007.555

Item 11.02.16, Adecuar cableado de llegada del barraje de neutro, tierra y borne de breakers, terminales en anillo #12, #10, #8, #6 en BOMBEROS

		Rendimiento	Jornal Total	Vunitario
IV. MANO DE OBRA	Cuadrilla Electrica	2,31341	$ 435.528	$ 1.007.555

3. Se recuera que el reconocimiento de los costos que se hagan por la bolsa de monto agotable (BM) debe seguir los siguientes lineamentos:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO:

(…) El pago de la bolsa de monto agotable para suministro en la instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y/o sanitarias y atención de eventualidades en lado tierra – mantenimiento rutinario preventivo de las instalaciones mecánicas y/o electromecánicas se realizará mediante la siguiente metodología: una vez la interventoría notifique al contratista de obra del daño de alguna instalación eléctrica y/o sanitaria y/o hidráulica y/o mecánica y/o electromecánica, deberá presentar el mismo día dos cotizaciones del insumo(s) requerido(s) para atender el daño, la interventoría en un término no mayor de dos horas deberá aprobar una de las cotizaciones presentadas y ordenar el arreglo del daño, momento a partir del cual se medirá el tiempo de respuesta descrito en los INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO (ver numeral 3.16 de las Especificaciones Técnicas). La anterior metodología aplica para insumos que superen los $ 100.000 pesos M/C; para valores menores a $100.000 solo se requiere una cotización. ***Para el pago, el contratista de mantenimiento deberá presentar la factura de compra de los elementos adquiridos al interventor****. Con cargo a esta bolsa se pretende atender*

las necesidades que se presenten en el aeropuerto y que deban ser atendidas de forma inmediata en el lado tierra para garantizar comodidad, confort y servicio a los usuarios. De igual manera, deberá presentar la discriminación de los costos de la mano de obra a emplear para la reparación, la cual, deberá ser aprobada por la Interventoría. (negrita fuera de texto original).

4. Por otra parte es importante tener un balance del contrato donde se pueda visualizar claramente la asignación de recursos para atender la necesidades detectadas, de tal forma que sea claro si desde el punto de vista financiero es posible dar alcance con los recursos disponibles del contrato.

   Dicho lo anterior se requiere que se presente una actualización al Plan de Trabajo con todos los documentos soportes y todos los ajustes de los diagnósticos detectados en campo, con ello se da cumplimiento a COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS así:

   2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

   f) Durante la ejecución del contrato de obra, la Entidad efectuará a través del Interventor un seguimiento al plan de trabajo, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento del contrato. ***Por tal motivo, el contratista deberá mantener el plan de trabajo actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como proyectado para la ejecución de los trabajos dentro del plazo contractual.*** *De no cumplir con lo anterior incurrirá en un incumplimiento de sus obligaciones contractuales. (Negrita fuera de texto original).*

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa Gómez – Directora de obra ABILE SAS vanessa.gomez@abile.co

Proyectó: G. Rodriguez / Revisó: G. Rodríguez. / I Mafioly.

contactoservinc-betmaf

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de marzo de 2025 02:29 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010026562

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE S.A.S
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0091-2025-VT
Fecha: 13/03/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Comunicado M75-181-Aerocivil (Tolú) (RA-TOLU-0064-2025) Plan de trabajo versión 6 y Programación de obra V8.

Cordial saludo,

Mediante comunicado del asunto, el Contratista remitió para revisión de la Interventoría los siguientes documentos:

1. El plan de trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025.
2. El Formato F76 de balance del contrato de acuerdo al plan de trabajo V6.
3. El acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo al formato F76 v6 con sus memorias de soporte

Lo anterior, en cumplimiento de los establecido en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Contrato del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023, en donde se menciona:

> *"…*
>
> ***2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA***
> *f) Durante la ejecución del contrato de obra, la Entidad efectuará a través del Interventor un seguimiento al plan de trabajo, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento del contrato.* ***Por tal motivo, el contratista deberá mantener el plan de trabajo actualizado de manera que en todo momento represente la historia real de lo ejecutado para cada actividad, así como proyectado para la ejecución de los trabajos dentro del plazo contractual.*** *De no cumplir con lo anterior incurrirá en un incumplimiento de sus obligaciones contractuales.* (Negrita fuera de texto original).
>
> …"

Al respecto de la información presentada, se presentan las siguientes observaciones por parte de la Interventoría:

i. **Plan de Trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025**.

- No se evidencia continuidad en la numeración de títulos principales. Por ejemplo, el capítulo relacionado con la gestión del personal de obra, debería ser el capítulo 4, teniéndose en cuenta la continuidad de la información presentada.
- No fueron anexados los APU´s aprobados por la Interventoría.
- No se evidencia el Acta de Aprobación del Plan de Trabajo.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.4.1. PLAN DE TRABAJO (PT), del documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Contrato del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023, el Plan de Trabajo deberá contener lo siguiente:

"…

- *Diagnóstico de la infraestructura lado tierra del aeropuerto. (De conformidad con el alcance del Aeropuerto definido en el documento Anexo Técnico).*
- *Descripción de las actividades y cantidades a desarrollar. (Alcance, costos, tiempos.)*
- *Presentación de los APU`S y especificaciones técnicas de conformidad con las actividades a desarrollar en la infraestructura lado tierra.*
- *Programación General (Capítulos, Actividades, Duraciones, Secuencias, Rendimientos, recursos, Especificaciones Técnicas, Fechas de Ciclos).*
- *Personal y equipo. (condiciones de trabajo y procedimientos para el desarrollo de las actividades en obra dentro del aeropuerto (mínimo requerido).*
- *Plan de trabajo para la realización, revisión, complementación y aprobación de diseños, los cuales deben considerar aprobaciones parciales de obras funcionales, para inicio temprano de obras, para lo cual la INTERVENTORIA, deberá apoyar estas aprobaciones según se programen, y disponer del personal necesario para iniciar el seguimiento y la vigilancia de las obras que cuenten con esta aprobación.*

…"

En cuanto a la programación, tener presente que de acuerdo a lo indicador en el numeral 3.4.3. del documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Contrato del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023, debe presentarse un programa detallado de trabajo, elaborado con la herramienta Microsoft Project, incluyendo como mínimo la siguiente información:

a) Nombre del ítem
b) Cantidad a ejecutar
c) Unidad de obra

d) Duración estimada
e) Inicio temprano
f) Final temprano
g) Inicio tardío
h) Final tardío
i) Holgura total
j) Precedencias
k) Recursos
l) Presupuesto
m) Ruta crítica

Los diagramas deberán establecer la ruta crítica de ejecución del contrato; la AEROCIVIL a través de la INTERVENTORÍA hará el seguimiento y control sobre esta programación con periodicidad mensual.

Para cada uno de los ítems del programa de obra, deberá indicarse lo siguiente:

a) El volumen de obra a ejecutarse por semana.
b) Identificar el responsable dentro de la organización.
c) Identificar los recursos necesarios para la ejecución de las actividades programadas en el periodo a evaluar.

Acompañado a este se deberá presentar en forma gráfica, la programación por actividades vs lo ejecutado de forma mensualizada, con el fin de observar el comportamiento financiero del contrato. Este deberá presentarse con cada acta de pago.

Si bien se anexa en el Programa de Trabajo un capítulo sobre la gestión de programación de obra, debe anexarse también el PDT actualizado (Microsoft Project y Excel), en cumplimiento de lo establecido en el Contrato.

Adicionalmente, se requiere presentar el flujo de caja semanal de todas las actividades que serán ejecutadas en formato Excel.

ii. Formato F76 de balance del contrato de acuerdo al plan de trabajo V6.

- El formato presentado no cuenta con memorias de cálculo.
- Se presenta modificación al presupuesto destinado para la bolsa de monto agotable. De acuerdo con la solicitud realizada por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, no se debe modificar el monto asociado a este ítem. Por lo anterior, se deben ajustar las mayores y menores cantidades presentadas en el Acta Modificatoria No. 2. Se recomienda realizar mesas de trabajo con la Interventoría y la supervisión para definir estas modificaciones.

- De acuerdo con la solicitud de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, se debe presentar un informe detallado sobre las actividades ejecutadas por el Contratista dentro del alcance de la Bolsa de Monto Agotable. Este informe permitirá priorizar las necesidades del Aeropuerto sin modificar el monto asignado a dicho ítem.

iii. Acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo al formato F76 v6 con sus memorias de soporte.

- Se relaciona el documento como Acta No. 01. Esto debe corregirse, teniéndose en cuenta que corresponde al Acta No. 2.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
Principio de procedencia: 6200	**ACTA N°1 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS SIN AUMENTO DE VALOR AL CONTRATO DE OBRA 23001186 H4 DE 2023**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2024 se reunieron: **SANTIAGO MARTÍNEZ RODAS** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 71.779.991 de Medellín, en calidad de Representante Legal del Contratista de Obra, **ABILE S.A.S.** con **NIT: 901.098.884-3**; y **PAOLO MAFIOLI PUCHE**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.010.188.895 de Bogotá, obrando como representante legal del **CONSORCIO SERVINC-BETMAF 2024,** interventor del presente contrato de obra; con el objeto de acordar, aprobar y modificar las cantidades de obra sin inclusión de ítems no previstos, sin aumento de valor del Contrato de Obra No. 23001186 H4 de 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones y acuerdos:

ACUERDAN

1. Realizar las modificaciones de cantidades planteadas en los considerandos de la presente acta, las cuales quedan consignadas en el Formato 76 - Balance Presupuestal ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA CON INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS SIN AUMENTO DE VALOR, el cual hace parte integral de la presente Acta.

2. Que las anteriores cantidades, relacionadas dentro del cuadro del ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA SIN AUMENTO DE VALOR, se realizarán dentro del plazo de ejecución del contrato.

3. Que las mayores y menores cantidades de obra fueron revisadas y aprobadas por la Interventoría, Contrato de Interventoría No. 23001301 H3 de 2023, al Contrato de obra No. 23001186 H4 de 2023, conforme a las necesidades identificadas de manera conjunta, concertadas entre la Interventoría, Contratista, Administración del Aeropuerto y Supervisión del contrato de interventoría, y se determina que es necesaria e indispensable su ejecución con el fin de cumplir con el objeto contractual.

4. Que, el Contratista de obra no reclamará lucro cesante, daño emergente y/o mayor permanencia de equipos en el sitio de la obra a causa de esta ACTA No. 01 DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES

Por lo anterior, se solicita atender las observaciones realizar por la Interventoría sobre la actualización al Plan de Trabajo con todos los documentos soporte y todos los

ajustes de los diagnósticos detectados en campo, para así dar cumplimiento a las Especificaciones Técnicas del Contrato No. 23001186 H4 DE 2023.

Tener presente la importancia de que el balance realizado al Contrato permita visualizar claramente la asignación de recursos para atender las necesidades detectadas, de tal forma que sea claro si desde el punto de vista financiero es posible dar alcance con los recursos disponibles del contrato.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa Gómez – Directora de obra ABILE SAS vanessa.gomez@abile.co

Proyectó: A. Castillo. / Revisó: J. Contreras - I. Mafioly

contactoservinc-betmaf

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 12:39 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010030876

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

Señores
ABILE SAS
info@abile.co

Para responder cite este código
CO-TOLU-0096-2025-VT
Fecha: 19/03/2025
Anexos: Ninguno

TEMA: Contrato 23001301 H3 DE 2023. Interventoría Integral al Mantenimiento de la Infraestructura Física Lado Aire y Lado Tierra; Incluyendo Sistemas Aeroportuarios del Aeropuerto de Tolú vigencia futura.

ASUNTO: Respuesta comunicado M75 – 185 – Aerocivil con radicado de Interventoría RA-TOLU-0073-2025-VT. Corrección de planilla de seguridad social enero de 2025.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, y en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula 10 del FORMATO 54 – MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA, donde se establece como obligación del Contratista durante la ejecución del contrato y hasta la legalización del acta de recibo final lo siguiente:

" …
x) Afiliar a sus empleados o asociados, según el caso, al sistema de seguridad social EPS, a una ARL, a un fondo de pensiones, curso de trabajo en alturas para el personal que requiera realizar este tipo de trabajos y a constituir las garantías de seguridad de acuerdo con las normas y leyes vigentes, lo anterior deberá ser remitido a la interventoría para su seguimiento y control.
…"

En atención a lo solicitado en el comunicado emitido por la Interventoría, identificado con el consecutivo CO-TOLU-0043-2025-VT, en el cual se requería la corrección de la planilla de seguridad social entregada el 14 de febrero de 2025, debido a la omisión de algunos trabajadores y a la aparición de otros con un número de días laborados menor al real, se informa que dicha inconsistencia ha sido **subsanada** mediante el radicado RA-TOLU-0063-VT.

Atentamente,

ISMAEL MAFIOLY RODRIGUEZ
Director Interventoría
CONSORCIO SERVINC - BETMAF 2024

Copia: Gisell Sánchez Pastrana – Supervisora - gisell.sanchez@aerocivil.gov.co
Jorge Leonardo Montenegro Bermudez - Profesional de Apoyo - jorge.montenegro@aerocivil.gov.co
Nicolas Andree Garavito Arandia - Profesional de Apoyo - nicolas.garavito@aerocivil.gov.co
Vanessa Gómez – Directora de obra ABILE SAS vanessa.gomez@abile.co

Proyectó: A. Castillo / Revisó: I Mafioly

contactoservinc-betmaf

De: ControlDoc® PQRSD <notificacionSGDEA@aerocivil.gov.co>
Enviado el: miércoles, 19 de marzo de 2025 12:51 p. m.
Para: CONTACTOSERVINC-BETMAF2024@SERVINC.ORG
Asunto: RADICACION PQRS

Apreciado(a) ciudadano(a):

Cordial saludo de **AEROCIVIL**

Recibimos satisfactoriamente su solicitud, en el transcurso de los próximos días daremos respuesta a su requerimiento.

Número de radicado: 2025190010033498

Podrá consultar el estado de trámite de su solicitud en el siguiente enlace:
https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/Consulta

Este es un correo de notificación automática, por favor no responder.

11.02 ACTAS DE COMITÉ

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DE ACTA: No. 74

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias	**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023		
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 74				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS				
FECHA:	06/03/2025	**HORA INICIO:**	9:30 am	**HORA FINAL:**	10:00 am

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Temas a tratar
3. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Cambio de vidrio dañados	Contratista de obra	24/02/2025	Cumplido parcialmente
2	Presentación de informes ambientales mensuales ajustados de octubre, noviembre y diciembre de 2024	Contratista de obra / Interventoría	20/02/2025	Cumplido

3	Presentar balance presupuestal del contrato	Contratista de obra / Interventoría	05/03/2025	Cumplido
4	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	27/02/2024	Incumplido

La Interventoría inicia informando sobre el avance semanal correspondiente a las semanas 39 y 40 en curso, así como los compromisos adquiridos en el último comité, dado que la reunión de la semana anterior no se llevó a cabo.

La Supervisión solicita al Contratista las fechas de subsanación de los compromisos pendientes del comité anterior. En respuesta, el Contratista informa que envió el balance presupuestal la noche previa al comité (a las 20:00 horas), razón por la cual la Interventoría no alcanzó a radicar el oficio. La Interventoría mencionó que una vez se cuente con el radicado se revisará la documentación. Por otro lado, el Contratista informó que la próxima semana, con el pago de la seguridad social del personal, subsanará los pendientes sobre este tema.

La Interventoría socializa el recorrido de campo realizado el 5 de marzo de 2025 con el Contratista, en el cual se identificaron pendientes por subsanar en obra. Se consulta al Contratista sobre las fechas específicas para la ejecución de dichas actividades, a lo que este responde que dependerán de la revisión del balance enviado la noche anterior. La Interventoría enfatiza la necesidad de establecer fechas concretas, asegurando que la ejecución finalice antes de la reapertura del Aeropuerto.

La Supervisión hace énfasis en que la actividad de cambio de vidrios sigue incompleta, ya que aún está pendiente el vidrio de la oficina de la sala de juntas. Solicita a la Interventoría que, en caso de que el Contratista continúe incumpliendo esta tarea, se apliquen los indicadores sancionatorios que establece el Contrato por demoras en los tiempos de reacción, establecidos en un rango de 25 a 48 horas a partir de generada la necesidad.

El Contratista manifiesta haber identificado otros vidrios que requieren cambio y anticipa que, según el balance enviado, no se evidencia viabilidad presupuestal para la ejecución de la ampliación del parqueadero. Ante esto, la Supervisión solicita información detallada sobre los ítems y cantidades facturadas, así como los saldos pendientes en la Bolsa de Monto Agotable.

Asimismo, la Supervisión exige un mayor compromiso por parte del Contratista en la subsanación de los pendientes de obra, evidenciando falta de disposición para atender oportunamente las intervenciones requeridas, con constantes excusas y retrasos en la ejecución. Además, señala la evidente insuficiencia de personal para atender los trabajos pendientes.

Se reitera la inconformidad con el incumplimiento en el cambio del vidrio faltante, ya que la actividad se inició pero no se completó. Como prueba de ello, el vidrio permanece en la sala de juntas, expuesto a riesgos de afectación, lo que generaría un sobrecosto para el propio Contratista en caso de daños.

Se revisan los valores aprobados para los rubros de la Bolsa de Monto Agotable, percibiéndose que el aumento acordado no sería suficiente. No obstante, la Supervisión manifiesta que no se realizarán nuevas adiciones a este componente, por lo que solicita revisar el balance y priorizar actividades para mantener los valores estipulados.

Finalmente, la Supervisión solicita realizar una mesa de trabajo para revisar el balance y definir las

actividades a priorizar. La Interventoría se compromete a analizar el balance recibido y programar el respectivo espacio de trabajo.

Los porcentajes de ejecución informados son los siguientes:

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
63,30 %	71,52 %	8,22 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Revisión de balance presupuestal y plan de trabajo. Gestión de reunión para revisión conjunta.	Interventoría	12/03/2025
2	Informe de valores de cantidades de actividades ejecutadas y no ejecutadas de Bolsa de Monto Agotable	Contratista de obra / Interventoría	12/03/2025
4	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	12/03/2024

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **6** días del mes de **marzo de 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Jefherson Contreras Celedón	Ingeniero Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de Interventoría	
Paula Emilia Fajardo	SST Interventoría	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra LT	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra LT	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 76

ÁREA:	Dirección de Infraestructura yayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 76				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS				
FECHA:	11/03/2025	**HORA INICIO:**	2:00 pm	**HORA FINAL:**	3:30 pm

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Temas a tratar
3. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Revisión de balance presupuestal y	Interventoría	12/03/2025	Se cumple

	plan de trabajo. Gestión de reunión para revisión conjunta.			
2	Informe de valores de cantidades de actividades ejecutadas y no ejecutadas de Bolsa de Monto Agotable	Contratista de obra / Interventoría	12/03/2025	Contratista pide anular compromiso por no haberse hablado en comité
3	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	27/02/2024	Se cumple

El Contratista solicita la eliminación del compromiso relacionado con el Informe de Actividades de la Bolsa de Monto Agotable (Compromiso 2), argumentando que este no fue tratado durante el comité, sino posteriormente. Asimismo, manifiesta que tiene observaciones sobre el acta del comité anterior. En respuesta, la Interventoría solicita el envío de dichas observaciones para su revisión y, de ser necesario, su corrección.

La subsanación del compromiso relacionado con las inconsistencias en las planillas de seguridad social de enero se realizó hoy a las 11:25 a.m. Por este motivo, la Interventoría aún no ha revisado el radicado, quedando pendiente su verificación y aprobación.

Por otro lado, la Interventoría informa que aún no se ha realizado el cambio del vidrio en la oficina de la Sala de Juntas. Inicialmente, el Contratista tenía previsto instalar el nuevo vidrio por fuera del existente; sin embargo, la Interventoría solicitó que se efectuara el cambio de manera adecuada, lo que implicaba desmontar y reinstalar el cielo falso. Esta corrección fue aprobada, dado que la rotura del vidrio ocurrió después de la instalación del cielo falso. No obstante, el Contratista no llevó el personal necesario para ejecutar la actividad. Ante esta situación, la Supervisión solicitó un compromiso para la ejecución de la tarea. Como resultado, se acordó que el trabajo deberá estar completamente finalizado, incluyendo el desmonte y reinstalación del cielo falso, a más tardar el 20 de marzo de 2023.

La Supervisión reiteró la necesidad de culminar las actividades en Ícaro. El Contratista informó que continúa con el proceso y actualmente está elaborando el plano requerido para solicitar la certificación. El compromiso respecto a las fechas de terminación permanece abierto. Se tiene claro que la certificación RETIE debe ser gestionada por un proveedor externo debidamente autorizado. No obstante, la Interventoría y la Supervisión han solicitado agilizar el proceso, dado que la Administración del Aeropuerto requiere disponer del espacio a la brevedad. Se realizará un seguimiento constante para garantizar la pronta gestión del trámite. Adicionalmente, queda pendiente la presentación de la cotización y el soporte de la certificación.

La Supervisión consultó sobre el estado de los informes ambientales. En respuesta, la Interventoría indicó que el Contratista no tiene informes pendientes, salvo el correspondiente al mes de febrero. Además, señaló que está a la espera de subsanar los pendientes del contrato de Lado Tierra antes

de responder el comunicado recibido.

En cuanto a la revisión del Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 1, el Contratista envió la subsanación minutos antes de la reunión, por lo que queda pendiente el visto bueno de la Interventoría para completar el entregable. Se acordó el procedimiento de ajuste según el criterio revisado y acordado con la Interventoría, tras lo cual se enviará el documento para la aprobación de la Supervisión.

Supervisión informó que la Administración del Aeropuerto reitera la solicitud de entrega del área de Capilla, ya que necesitan disponer de ese espacio. Actualmente, dicho lugar es utilizado por el Contratista como oficina, quien manifestó que están trabajando en desocuparlo en el menor tiempo posible. Se acordó como fecha de entrega el 15 de marzo de 2025.

Interventoría mencionó que el Contratista informó sobre el ingreso de personal a la obra la próxima semana para continuar con los pendientes de ejecución.

Se anunció que se realizará un recorrido de obra con los asistentes presenciales, con el propósito de revisar los pendientes y establecer fechas de compromiso. Finalmente, se confirmó que el próximo comité se llevará a cabo en el día y horario habitual.

Los porcentajes de ejecución informados son los siguientes:

PROGRAMADO	SEJECUTADO	ADELANTO
63,86 %	71,96 %	8,10 %

Se procede a hacer recorrido de obra entre Residente de obra de contratista, Residente de Interventoría y profesional de Apoyo a la Supervisión, donde se revisó y acordó lo siguiente:

- **Baño sala de Supervisión:** Instalación de accesorios con fecha límite 19/03/2025.
- **Oficina sala de Supervisión:** Cambio de vidrio con fecha límite 20/03/2025.
- **Cocineta sala de espera:** El Contratista menciona que está pendiente la aprobación de los mesones. Se debe revisar la programación de este espacio.
- **Ícaro:** Hoy se instalaron lámparas e interruptores. Queda pendiente el cambio de cable libre de halógeno, así como la cotización del desmonte e instalación del poste, con fecha límite 19/03/2025.
- **Jardineras externas a las salas de abordaje:** Se instalaron filtros. La Supervisión solicita a la Interventoría hacer seguimiento a este proceso.
- **Gimnasio de bomberos:** Pendiente la instalación del piso en caucho, con fecha límite 19/03/2025.
- **Instalaciones eléctricas en bomberos:** Fecha de ejecución pendiente por definir.
- **Espejos en baños:** Se revisaron los espejos instalados en diciembre, los cuales ya presentan deterioro. Se solicita al Contratista evaluar posibles soluciones, ya que su deterioro podría ser progresivo pese al corto tiempo de instalación.
- **Baño de gerencia:** Se reporta una posible filtración y la presencia de olores. Se deben

revisar ambos aspectos, así como inspeccionar y reparar los baños con problemas de olores. También se recomienda realizar una purga al sistema. Observación: el Contratista debe presentar una justificación técnica con los hallazgos de la investigación de redes para definir una solución precisa.

- **Cuartos de almacenamiento frente a la Administración:** Deben ser intervenidos en el próximo ciclo de pintura. Además, la Supervisión solicita la instalación de rejillas de ventilación.
- **Baño de hombres:** Presenta olores. Se solicita dar prioridad a su revisión y reparación, ya que será utilizado por los usuarios y el aeropuerto entrará en operación próximamente.
- **Sensores en baño PMR y oficina sala de Juntas:** Aún no se cuenta con la cotización.

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	12/03/2024
2	Cambio de vidrio de oficina sala de juntas (incluye desmonte y reinstalación de cielo falso)	Contratista de obra	20/03/2025
4	Entrega de espacio Capilla	Contratista de obra	15/03/2025
5	Subsanación de pendientes de obra según observaciones recorrido.	Contratista de obra	19/03/2025*

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **11** días del mes de **marzo de 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Gisell Sánchez Pastrana	Supervisión	
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de Interventoría	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra LT	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra LT	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 78

ÁREA:	Dirección de Infraestructura y ayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Mesa de trabajo No. 1 revisión plan de trabajo, acta de mayores y menores cantidades y balance presupuestal				
LUGAR:	Aeropuerto Golfo de Morrosquillo (presencial)				
FECHA:	13/03/2025	**HORA INICIO:**	2:00 pm	**HORA FINAL:**	5:00 pm

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión documentación enviada como plan de trabajo, balance presupuestal y acta de mayores y menores cantidades No. 2, enviado el 6 de marzo de 2025.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Temas a tratar
3. Revisión de documentación y generación de compromisos

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Inicialmente, la reunión fue programada de manera virtual para las 9:30 a.m., cumpliendo con el horario acordado. Sin embargo, dado que solo estuvieron presentes representantes de la Interventoría y el Contratista (residentes y directora de obra), se acordó realizarla de forma presencial, ya que este formato facilita una discusión más efectiva, permite una revisión más detallada de la documentación y agiliza la toma de decisiones.

2. Se desarrolla la reunión presencial con los siguientes puntos:

Se inició con la revisión de cada documento presentado por el Contratista. No obstante, la Interventoría informó que ya había respondido la radicación mediante el comunicado CO-TOLU-0091-2025, debido a que los entregables no cumplían con las condiciones mínimas establecidas en el documento COMPLEMENTARIO ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

i. Acta #2 de mayores y menores cantidades de obra de acuerdo al formato F76 v6 con sus memorias de soporte.

Interventoría informa que el documento recibido, aunque fue remitido como el Acta No. 2, en realidad se envió el Acta No. 1, que ya se había revisado previamente. El Contratista cae en cuenta del error y manifiesta que realizará la subsanación.

Se realizó una revisión de los valores generales de la bolsa de monto agotable. Actualmente, el monto aprobado es de $ 598.832.646, mientras que la proyección alcanza los $660.594.826. Sin embargo, hasta la fecha, el valor efectivamente cobrado asciende a $ 373.798.804. En este sentido, se enfatiza la necesidad de priorizar actividades y optimizar el uso de los recursos disponibles, garantizando que no se exceda el tope aprobado.

ii. Formato F76 de balance del contrato de acuerdo al plan de trabajo V6.

La Interventoría solicitó al Contratista adjuntar las memorias de cálculo que respalden la información suministrada. Al identificar la omisión, el Contratista reconoció el error y se comprometió a subsanar el entregable.

Se decidió revisar ítem por ítem con el objetivo de contextualizar el trabajo realizado hasta la fecha. Dado que el Contratista deberá reenviar el archivo completo con todos los anexos, la Interventoría realizará una revisión minuciosa para emitir observaciones más detalladas. Durante esta revisión, la Interventoría hizo anotaciones sobre la ejecución de las obras y los ajustes en mayores y menores cantidades, aspectos que también deberán ser soportados con el Acta No. 2.

La Interventoría reiteró la solicitud de la Supervisión de presentar un informe sobre las cantidades ejecutadas a través de la bolsa de monto agotable, dado que no se contempla una adición a este rubro y es necesario priorizar actividades para no exceder el tope aprobado. Se solicitó que el informe contenga:

1. Actividades aprobadas, ejecutadas y pagadas en las actas de pago aprobadas.
2. Actividades aprobadas y ejecutadas, pero aún no pagadas.
3. Actividades aprobadas, aún no ejecutadas y que deben ser priorizadas.
4. Actividades aprobadas, aún no ejecutadas y que no son prioritarias.
5. Actividades no aprobadas, pero propuestas o solicitadas por alguna de las partes.
6. Actividades no contempladas, pero necesarias según requerimientos del aeropuerto.

Se acordó que este informe deberá ser radicado a más tardar el 18 de marzo de 2025.

El Contratista informó que la iluminación de las áreas externas debe considerarse una actividad prioritaria, tanto en el edificio principal como en los cuartos técnico, eléctrico, Ícaro, entre otros. También propuso reducir la frecuencia de algunas actividades rutinarias, ajustándolas a las necesidades evidenciadas en campo.

iii. **Plan de Trabajo actualizado con las actividades ejecutadas en 2024 y las planeadas para 2025**.

Interventoría notifica al contratista que, dentro de la respuesta emitida para la radicación que se realizó, se mencionó que:

- No se evidencia continuidad en la numeración de títulos principales. Por ejemplo, el capítulo relacionado con la gestión del personal de obra, debería ser el capítulo 4, teniéndose en cuenta la continuidad de la información presentada.
- No fueron anexados los APU´s aprobados por la Interventoría.
- No se evidencia el Acta de Aprobación del Plan de Trabajo.

Se revisa el documento remitido con el objetivo de identificar observaciones que deberán ser corregidas en la próxima radicación por parte del Contratista. Durante la revisión, la Interventoría solicita compromisos conforme a los detalles detectados.

Asimismo, la Interventoría reiteró la importancia de contar con una programación de obra precisa, ya que se evidencia que no se está cumpliendo con la planificación presentada por el Contratista. Se enfatizó que la programación es un insumo clave para el control del proyecto y se hará un seguimiento más estricto.

Se solicita la elaboración del informe técnico sobre la investigación de redes realizada por el Contratista, en la que se identificaron deficiencias en la construcción de las cajas de registro. Se determinó que estos errores podrían ser la causa del deterioro de las redes sanitarias, lo que se evidencia en la emisión constante de olores en los baños y en el mal funcionamiento de los desagües. Se acordó que este informe será entregado el 18 de marzo de 2025.

En relación con la intervención de la losa en la entrada del edificio, el Contratista presentó un informe en el que identificó las filtraciones de agua que afectan los locales comerciales y planteó las actividades necesarias para su solución, incluyendo las cantidades de obra medidas. La Interventoría revisó el documento y solicitó un ajuste que contemple un cronograma detallado con todas las subactividades desglosadas. Asimismo, se requirió complementar la descripción del ítem 3.9, asegurando su coherencia con la tabla anexa. Se acordó que estos ajustes serán entregados el 18 de marzo de 2025.

En el plan de trabajo también se establece que:

"…
Las actividades rutinarias son de diferentes tipos relacionadas con la rocería, sellos de pavimentos, mantenimiento a pozos y redes de aguas residuales, pintura interior y exterior de la infraestructura, entre otras. Se planearon de acuerdo a la periodicidad estipulada en las especificaciones técnicas y se hace seguimiento en la programación de obra.
…"

La Interventoría hace una observación sobre este punto, ya que en el FORMATO F76 DE BALANCE DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO V6, el Contratista propone

modificar las cantidades a ejecutar según las necesidades identificadas en campo y previamente conversadas con la Interventoría. Se enfatiza la importancia de mantener coherencia en la información suministrada en todo momento.

Tras la revisión, se identifica que las actividades eléctricas representan una parte significativa del plan de trabajo y del balance del contrato. Actualmente, estas actividades son las que más se están ejecutando y que se financian a través de la bolsa de monto agotable, siendo uno de los rubros más representativos de la misma. En este sentido, la Interventoría solicita al Contratista elaborar un cronograma detallado y precisar las cantidades de obra eléctrica ejecutadas, así como aquellas pendientes por ejecutar.

Asimismo, se resalta la urgencia de avanzar en Ícaro, dado que aún está pendiente la certificación RETIE y la culminación de actividades. Para ello, el Contratista debe entregar la documentación requerida a la empresa externa encargada de la certificación. Se solicita claridad sobre la fecha de entrega de dicha documentación y el tiempo estimado de respuesta de la empresa certificadora. Además, se recomienda gestionar plazos cortos con la empresa seleccionada, ya que la entrega de este espacio es prioritaria, como se ha reiterado en diversas reuniones. Se acuerda que la información será entregada el 14 de marzo de 2025.

Por otro lado, la Interventoría solicita ajustar la programación general, considerando la lógica de los procesos constructivos y sus tiempos, garantizando que refleje fielmente el estado actual del proyecto. Se enfatiza la necesidad de contar con una programación alineada con el avance real de obra, incluyendo fechas de ejecución de actividades (tanto las realizadas como las pendientes). Se establece como compromiso la entrega de esta programación para el 18 de marzo de 2025.

Finalmente, la Interventoría requiere un listado de actividades pendientes por ejecutar antes de la reapertura de operaciones del aeropuerto, dando prioridad a esta solicitud. Se acuerda que el listado será entregado el 18 de marzo de 2025.

Como observación general, la Interventoría indica al Contratista que la radicación debe realizarse dentro del horario laboral. Si se envía fuera de este, no se considerará dentro del día hábil, y en caso de tratarse de un plazo acordado, el compromiso se daría por incumplido.

V. PLANES DE ACCIÓN (COMPROMISOS):

Con base en lo discutido en la reunión, se establecen los siguientes compromisos entre las partes:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Radicación del informe sobre las cantidades ejecutadas por la bolsa de monto agotable	Contratista de obra	18 de marzo de 2025
2	Entrega del informe técnico de la investigación de redes, deficiencias en cajas de registro y propuesta de solución	Contratista de obra	18 de marzo de 2025
3	Ajuste del informe sobre la intervención de la losa en la entrada del edificio, incluyendo cronograma	Contratista de	18 de marzo de 2025

	detallado y ajustes en el ítem 3.9	obra	
4	Entrega del cronograma detallado de actividades eléctricas ejecutadas y pendientes	Contratista de obra	18 de marzo de 2025
5	Definición de fechas para la entrega de documentación requerida para la certificación RETIE y confirmación del tiempo de respuesta de la empresa certificadora	Contratista de obra	14 de marzo de 2025
6	Ajuste de la programación general considerando el estado real del proyecto e incluyendo fechas de actividades ejecutadas y pendientes	Contratista de obra	18 de marzo de 2025
7	Entrega del listado de actividades pendientes por ejecutar antes de la reapertura de operaciones del aeropuerto	Contratista de obra	18 de marzo de 2025

VI. FIRMAS:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **13** días del mes de **marzo de 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra Contratista	

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NÚMERO DEACTA: No. 80

ÁREA:	Dirección de Infraestructura yayudas aeroportuarias		**PROCESO:**	23001301 H3 de 2023 23001186 H4 de 2023	
TEMA DE LA REUNIÓN:	Comité de seguimiento No 80				
LUGAR:	Presencial en el Aeropuerto Golfo de Morrosquillo de Tolú y Virtual por plataforma TEAMS				
FECHA:	20/03/2025	**HORA INICIO:**	9:00 Am	**HORA FINAL:**	10:00 am

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Revisión al avanece y ejecución del Contrato de mantenimiento Lado Tierra.

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum
2. Temas a tratar
3. Planes de acción (Generación de compromisos)

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Se confirma la participación de los representantes de: Supervisión Aerocivil, Interventoría y Contratista de mantenimiento Lado Tierra.

2. Se desarrolla la reunión virtual con los siguientes puntos:

Se hace lectura del estado de los compromisos del comité anterior así:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Observación
1	Subsanación de inconsistencias de planillas de seguridad social	Contratista de obra	12/03/2024	Se cumple
2	Cambio de vidrio de oficina sala de juntas (incluye desmonte y reinstalación de cielo falso)	Contratista de obra	20/03/2025	No se cumple
3	Entrega de espacio Capilla	Contratista de obra	15/03/2025	Se cumple parcialmente: No se termina aseo por trabajos eléctricos
4	Subsanación de pendientes de obra según observaciones recorrido.	Contratista de obra	19/03/2025*	No se cumple

Revisando dichos compromisos, se pactaron nuevas fechas para el cumplimiento de los pendientes revisados en el recorrido de obra del día 13 de marzo de 2025, para lograr un cumplimiento por parte del Contratista, el cual se estableció para el 31 de marzo de 2025.

Respecto a la actividad de cambio de vidrio, el Contratista informó que no se ha llevado a cabo debido a la necesidad de desmontar completamente el cielo falso y a la falta de personal disponible. Se prevé la incorporación de más personal para iniciar estos trabajos en abril. Asimismo, el Contratista se comprometió a entregar un cronograma detallado de las actividades pendientes, con el fin de implementarlo a partir de ese mes.

La Supervisión expresó su conformidad con la postergación de esta actividad, ya que no se considera prioritaria ni requiere atención inmediata. No obstante, solicitó al Contratista establecer fechas concretas y cumplirlas, evitando cambios recurrentes en la programación de compromisos.

Por otro lado, la Interventoría señaló el deterioro progresivo en los bordes de los espejos de los baños, evidenciado durante el recorrido. Estos elementos fueron instalados en diciembre, por lo que la situación genera una alerta de calidad, ante la posibilidad de que el daño continúe avanzando. El Contratista indicó que el fenómeno se debe a la exposición al agua de los lavamanos. Sin embargo, la Interventoría enfatizó que, dado que los espejos están destinados a baños de uso público, deben estar preparados para estas condiciones. En consecuencia, recomendó gestionar la garantía con el proveedor para su reparación.

En cuanto a la mesa de trabajo del 13 de marzo de 2025, realizada entre el Contratista y la Interventoría, se llevó a cabo la revisión de los documentos presentados, incluyendo el Plan de Trabajo, el Balance del Contrato y el Acta de Mayores y Menores Cantidades No. 2. El objetivo de esta revisión fue clarificar las actividades pendientes y priorizarlas dentro del presupuesto aprobado,

evitando ajustes en la Bolsa de Monto Agotable.

El Contratista destacó la necesidad de priorizar la revisión y subsanación del balance, ya que algunas actividades requieren especial atención. Asimismo, mencionó que ciertos temas discutidos previamente no deben ejecutarse hasta completar dicha revisión. La Supervisión manifiesta que percibe que no ha habido avances significativos en los objetivos planteados para la mesa de trabajo. No obstante, tanto el Contratista como la Interventoría señalaron que esta reunión representó un primer avance en el proceso.

El Contratista informó que está trabajando en la actualización del balance, mientras que la Supervisión solicitó que la mesa de trabajo se enfoque en la Bolsa de Monto Agotable y en la priorización de actividades. Durante la reunión, la Interventoría explicó que se solicitó al Contratista un listado de actividades ejecutadas, no ejecutadas y pendientes en relación con este rubro. Además, que se realizó una contextualización y una solicitud de información para estructurar correctamente la priorización de actividades.

Se resaltó la necesidad de establecer prioridades, incluso en contraste con acuerdos previos, debido a que el valor aprobado para la Bolsa de Monto Agotable no debe ser superado, situación que se está presentando con el diagnóstico actual del Contratista. En este sentido, la Supervisión solicitó la reanudación de la mesa de trabajo para revisar y definir el Balance.

Finalmente, la Interventoría informó que el resto del equipo se desplazará al Aeropuerto la próxima semana para realizar recorridos en obra y atender la visita programada de la Contraloría.

Los porcentajes de ejecución informados son los siguientes:

PROGRAMADO	EJECUTADO	ADELANTO
65,08 %	73,52 %	8,43 %

V. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

Se establecen los siguientes compromisos en el comité:

No	Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
1	Reanudar la mesa de trabajo para revisar y acordar el Balance del Contrato, asegurando la correcta priorización de actividades dentro del presupuesto aprobado.	Contratista de obra	27/03/2025
2	Presentar un cronograma detallado de las actividades pendientes, estableciendo fechas concretas para su	Contratista de obra	Fecha pendiente de establecer

	ejecución a partir de abril.		
4	Culminar pendientes de obra revisados en recorrido de obra del comité pasado	Contratista de obra	31/03/2025

Firmas:

Para constancia se firma en la Ciudad de Tolú a los **20** días del mes de **marzo de 2025**, por los asistentes:

Nombre completo	Cargo	Firma
Jorge Montenegro Bermúdez	Apoyo a la Supervisión	
Ismael Mafioly Rodríguez	Director de Interventoría	
Andrés Miguel Castillo Castilla	Residente de apoyo Interventoría	
Vannesa Gómez Zuluaga	Directora de Obra LT	
Adriana Mercado Vitola	Residente de Obra LT	

11.03 COPIA DEL LIBRO DIARIO DE OBRA

Viernes 28/02/2025

* Actividades: Sin actividad operativa, se realizan gestiones administrativas.
* PERSONAL: 1 Residente obra, 1 SST obra, 1 Residente interventoría, 1 SST interventoría.

Andrés M. Castillo C.

Sábado 01/03/2025

- No hay actividades operativas. Trabajo administrativo.
- Personal contratista: - SST obra - Ingeniera residente.

Andrés M. Castillo C

Domingo 02/03/2025

Sin actividad laboral.

Andrés M. Castillo C

Lunes 03/03/2025

* Se realizan actividades de rocería y jardinería.
* Personal: 1 Residente de obra, 1 SST, 1 guadañador.

Andrés M. Castillo C.

Martes 04/03/2025

* Se continúa con actividades de rocería y jardinería.
* Personal: 1 residente de obra, 1 SST, 1 guadañador.

Andrés M. Castillo C.

Miércoles 05/03/2025

- No hay actividades operativa. Trabajo administrativo.
- Personal contratista: 1 residente de obra, 1 SST.

Andrés M. Castillo C.

Jueves 06/03/2025

- Sin actividades operativas- Trabajo administrativo. Se realiza comité de obra.
- Personal contratista: 1 residente de obra, 1 SST.

Andres M. Castillo C.

Viernes 07/03/2025

- Sin actividades operativas. Trabajo administrativo.
- Personal: 1 residente de obra, 1 SST.

Andres M. Castillo C.

Sábado 08/03/2025

- Instalación de cerraduras en baños y locales.
- Personal: 1 residente de obra, 1 SST.

Andres M. Castillo C.

Domingo 09/03/2025

Sin actividad laboral.

Andres M. Castillo C.

Lunes 10/03/2025

- Instalación de interruptores en oficina administrativa. Instalación de cajas eléctricas en sala de juntas.
- Personal contratista: 1 SST, 1 residente de obra, 2 técnicos eléctricos.

Andres M. Castillo C.

Martes 11/03/2025

- Instalación de cerraduras en Ícaros. Instalación de (cerradura) maniguetas en puerta oficina Sala de juntas. Rocería en área de Bomberos. Cambio de ductos eléctricos -tubería-. Instalación de circuitos 220 kW en Locales.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 1 ventanero, 1 guadañador.

Andres M. Castillo C.

Miércoles 12/03/2025

- Actividades de rocería y Conexiones eléctricas.
- Personal: 1 SST, 1 residente obra, 1 guadañador.

Nota: Por orden de Gerencia del Aeropuerto se suspenden actividades.

Andrés M. Castillo C.

Jueves 13/03/2025

- Se realiza capacitación ambiental. Se hacen conexiones eléctricas en locales. Cambio de cajas eléctricas en mal estado. Se realiza comité de obra.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 2 técnicos eléctricos.

Andrés M. Castillo C.

Viernes 14/03/25

- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 1 guadañador, 2 técnicos electricistas.
- Se realizan actividades de rocería, conexiones eléctricas, cambios de cajas eléctricas. Se avanza con instalación de ductos eléctricos en capilla.

Andres M. Castillo C.

Sábado 15/03/2025

- No se realizan actividades operativas. Trabajo administrativo.
- Personal: 1 residente de obra, 1 SST.

Andres M. Castillo C.

Domingo 16/03/2025

Sin actividad laboral.

Andrés M. Castillo C.

Lunes 17/03/2025

- No se realizan actividades operativas.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra.

Andrés M. Castillo C.

Martes 18/03/2025

- No se realizan actividades operativas. Trabajo administrativo.
- Personal contratista: 1 SST, 1 residente.

Andres M. Castillo C.

Miércoles 19/03/2025

- Se instala polarizados sala de juntas.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 2 ventaneros.

Andres M. Castillo C.

Jueves 20/03/2025

- Instalación polarizado sala de juntas. Cambio de vidrio quebrado sala de juntas. Actividades de roceria. Mantenimiento puerta PMR.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 2 ventaneros, 1 guadanador.

Andres M. Castillo C.

Viernes 21/03/2025

- Instalación polarizado en cafeteria.
- Personal: 1 SST, 1 residente obra, 2 ventaneros.

Andres M. Castillo C.

Sabado 22/03/2025

- No se realizan actividades operativas.
- Personal contratista: 1 SST, 1 residente de obra.

Andrés M. Castillo C.

Domingo 23/03/2025

Sin actividad laboral.

Andres M. Castillo C.

Lunes 24/03/2025

Sin actividad laboral: dia festivo.

Andres M. Castillo C.

Martes 25/03/2025
- Cambio de vidrio en capilla. Actividades de rocería.
- Personal: 1 SST, 1 residente de obra, 2 ventaneros, 1 guadañador.

Andrés M. Castillo C.

Miércoles 26/03/2025
- Sin actividades operativas.
- Personal: 1 director de obra, 1 residente de obra.

Andrés M. Castillo C.

Jueves 27/03/2025
- Se hace recorrido por visita de Contraloría General de la República, en conjunto con Supervisión, Interventoría y Contratista.
- Actividades: Instalación de polarizado en ventanas de oficina de supervisión en Sala de juntas y oficina de vigilancia. Actividades de rocería.
- Personal contratista: 1 director de obra, 1 residente de obra, 2 ventaneros, 1 guadañador.

Viernes 28/03/2025
- Actividades de rocería.
- Personal: 1 Director de obra, 1 Residente de obra, 1 guadañador.

Andres M. Castillo C.

Sábado 29/03/2025
- Actividades de rocería. Cambio de vidrios y polarizado.
- Personal: 1 residente de obra, 1 guadañador, 2 ventaneros.

Andres M. Castillo C

Domingo 30/03/2025
Sin actividad laboral

Andres M Castillo C.

Lunes 31 /03 /2025

- Actividades de vocería
- Personal: 1 residente de obra

Andrés M. Castillo C.

Martes 01 /04 /2025

- Sin actividades de obra.
- Personal: 1 residente de obra.

Andrés M. Castillo C.

Miércoles 02 /04 /2025

- Se realiza orden y aseo en zona de Icaros, también actividades de jardinería. En baño de sala de abordaje se desmonta sanitario de hombres, se hace mantenimiento y se reinstala. Se hace cambio de sanitario PMR. Se revisa baño Gerencia y se tiene en buenas condiciones.

Andrés M. Castillo C.

11.04 INFORME DE GESTIÓN SST.

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	ABILE S.A.S		
CONTRATO No:	23001186 H4 DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU		
ZONA Y LUGAR:	AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	N/A		
ELABORÓ:	SINDY SOTOMAYOR CUADRADO	CARGO:	TÉCNICOSG-SST
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	MENSUAL	FECHA [Día-Mes-Año]:	5/04/2025

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN MARCO DEL CONTATO Y/O AVANCE DEL PROYECTO

Describir en forma general las actividades contractuales ejecutadas durante el periodo del presente informe (Ej.: instalación cerramiento perimetral, instalación baños portátiles, actividades de remoción de tierra, acondicionamiento de campamentos, mantenimiento menor, instalación de equipos, etc.).

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se desarrollaron las actividades de
01. Gestión administrativa y documental .
02. Inspección de áreas.
03. Rocería y jardinería.
04. Instalación de cerraduras.
05. Instalación cajas y tuberías eléctricas.
06. Orden y aseo.
07. Instalación de vidrios y polarizado.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En este apartado se deben consignar las actividades relacionadas con el cronograma SST aprobado para el contrato. En caso de que el contrato no requiera cronograma, incluir las actividades realizadas en el mes que no estén descritas en los otros ítems del presente informe. Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Se llevaron a cabo capacitaciones, charlas y pasusas activas e inspecciones de seguridad durante todo el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Actividades planeadas en el periodo según cronograma SST

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones
1	Capacitaciones, charlas y pausas activas				
	Identificación de Peligros	3/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Procedimientos Seguros	4/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Revisión de Actividades	5/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Uso obligatorio de Guantes	6/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Compromiso SST	7/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Orden y aseo	8/03/2025	1	Higiene Industrial	
	Inspeccion de áreas	10/03/2025	1	Higiene Industrial	
	Peligros y tipos de peligros	11/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Prevencion de riesgos	12/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición	13/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Cuidado de nuestros EPP	13/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Procedimiento de trabajo Seguro	14/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Pausas Activas	15/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Importancia del proceso ambiental	17/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Seguridad Social en el trabajo	18/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Caidas de nivel	19/03/2025	1	Seguridad Industrial	
	Medidas ambientales	20/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	
	Inspeccion de áreas de trabajo	21/03/2025	1	Medicina Preventiva y del Trabajo	

Actividades pendientes de periodos anteriores según cronograma SST

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones

NO EXISTEN ACTIVIDADES PENDIENTES DE PERIODOS ANTERIORES

Descripción de actividades no planeadas en SST para el periodo

#	Descripción de la actividad	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Registros anexos	Asociada a:	Observaciones

Indicadores del plan SST del contrato (de acuerdo al Plan SST)

Indicador	Descripción	Valor calculado para el periodo	Meta
Tasa de accidentalidad	(N° accidentes) X 100 / (N° promedio de trabajadores)	0,00	<=5%
Indice de Frecencuencia	(N° accidentes) X 240.000 / (Horas Hombre Trabajadas)	0,0	<5
Indice de severidad	(N° días incapacidad X 200.000 / (Horas Hombre Trabajadas)	0,0	<100
Cero Fatalidades	Numero de Fatalidades en el proyecto	0	0
Capacitacion-Riesgo de Minas	(N° de asistentes a capacitación R.M) /N° de Personal contratado en el mes) X 100.	100	100
% Cumplimiento plan de trabajo	(N° de actividades Ejecutas en el mes) /N° de actividades Programas en el mes) X 100.	100%	100%

3. ASPECTOS DE CONTROL OPERATIVO

Relación del personal del proyecto en el periodo

En los anexos del informe se debe incluir una matriz detallada con el listado del personal del contrato, donde se refleje el nombre, cargo, fecha de ingreso y/o retiro. Para el personal que ingreso al contrato se deben anexar los registros de: certificados de aptitud médica, inducciones, entrega de EPP, certificados de vacunación, afiliaciones y/o pagos al SSSI y certificados de competencias laborales según aplique. Para personal antiguo adjuntar el registro de pago al SSSI y la actualización de los certificados de competencia según aplique.

Resumen de Trabajadores asociados al contrato en el periodo

Empresa		# Trabajadores que ingresaron	# Trabajadores retirados	# Total trabajadores activos
Contratista:	VALSAN SVU S.A.S	0	1	6

Actividades de capacitación, divulgación y formación (según cronograma SST)

Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Tema	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Tipo	# de trabajadores cubiertos
Identificación de Peligros	3/03/2025	Charla	6
Procedimientos Seguros	4/03/2025	Charla	6
Revisión de Actividades	5/03/2025	Charla	6
Uso obligatorio de Guantes	6/03/2025	Charla	6
Compromiso SST	7/03/2025	Charla	6
Orden y aseo	8/03/2025	Charla	6
Inspeccion de áreas	10/03/2025	Charla	6
Peligros y tipos de peligros	11/03/2025	Charla	6
Prevencion de riesgos	12/03/2025	Charla	6
Manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición	13/03/2025	Capacitación	5
Cuidado de nuestros EPP	13/03/2025	Charla	6
Procedimiento de trabajo Seguro	14/03/2025	Charla	6
Pausas Activas	15/03/2025	Charla	6
Importancia del proceso ambiental	17/03/2025	Charla	6
Seguridad Social en el trabajo	18/03/2025	Charla	6
Caidas de nivel	19/03/2025	Charla	6
Medidas ambientales	20/03/2025	Capacitación	13
Inspeccion de áreas de trabajo	21/03/2025	Charla	6

Descripción de trabajos en marco del contrato

En los anexos deben enviarse los registros firmados de ATS, Permiso de Trabajo, Plan de Trabajo, Solicitud de Ingreso o los que apliquen.

#	Descripción detallada del trabajo	Orden de Trabajo	Fecha ejecución [Día-Mes-Año]	Nombre de la actividad principal del ATS elaborado	Tipos de Permisos de trabajo solicitados	# de trabajadores involucrados

NO SE EMITIERON PERMISOS DE TRABAJOS EN ALTURA

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	ABILE S.A.S		
CONTRATO No:	23001186 H4 DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU		
ZONA Y LUGAR:	AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	N/A		
ELABORÓ:	SINDY SOTOMAYOR CUADRADO	CARGO:	TÉCNICOSG-SST
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	MENSUAL	FECHA [Día-Mes-Año]:	5/04/2025

NO SE EMITIERON PERMISOS DE TRABAJOS EN ALTURA

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

1	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	1	1/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
2	Desmonte e instalación de Cerradura	2	1/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
3	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	3	3/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
4	Desmonte e instalación de Cerradura	4	3/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
5	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	5	3/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
6	Desmonte e instalación de Cerradura	6	3/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
7	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	7	4/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
8	Desmonte e instalación de Cerradura	8	4/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
9	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	9	5/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
10	Desmonte e instalación de Cerradura	10	5/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
11	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	11	6/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
12	Desmonte e instalación de Cerradura	12	6/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
13	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	13	7/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
14	Desmonte e instalación de Cerradura	14	7/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
15	Mantenimiento Zonas Verdes: Rocería	15	8/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
16	Desmonte e instalación de Cerradura	16	8/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	3
17	Instalacion de redes de cableado	17	10/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	2
18	Instalacion de tomas e interruptores electricos	18	10/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	2
19	Instalacion de redes de cableado	19	11/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
20	Instalacion de tomas e interruptores electricos	20	11/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
21	Instalacion de redes de cableado	21	12/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
22	Instalacion de tomas e interruptores electricos	22	12/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
23	Instalacion de redes de cableado	23	13/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
24	Instalacion de tomas e interruptores electricos	24	13/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
25	Instalacion de redes de cableado	25	14/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
26	Instalacion de tomas e interruptores electricos	26	14/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
27	Instalacion de redes de cableado	27	15/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
28	Instalacion de tomas e interruptores electricos	28	15/03/2025	No incluye trabajo a altura. Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
29	Instalacion de redes de cableado	17	8/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7
30	Instalacion de tomas e interruptores electricos	18	8/03/2025	Implica riesgo fisicos, biologicos y ergonomicos	Analisis de trabajo Seguro	7

Inspecciones del contratista en aspectos SST (según cronograma SST)

Todas las acciones correctivas deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Descripción	Tipo de Inspección	Hallazgo	Acción correctiva/correctora /preventiva/de mejora	Fecha de cumplimiento [Día-Mes-Año]	Responsable

NO SE PRESENTARON

Reportes de actos y/o condiciones inseguras

Todas las acciones correctivas deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Descripción	Lugar	Acción Correctiva	Fecha de cumplimiento [Día-Mes-Año]	Responsable

NO SE PRESENTARON

Actividades relacionadas con planes de manejo de tráfico

Describir actividades relacionadas cuando aplique. Todas las actividades deben tener un registro de ejecución reportado en los anexos del informe.

Fecha [Día-Mes-Año]	Actividad	Descripción	Tipo de Registro

NO SE PRESENTARON

Reporte de vehículos, volquetas y maquinaria usados durante el mes

Se debe anexar una matriz de vehículos, maquinaria y equipos en donde se identifiquen las principales características de cada uno, se deben anexar los soportes de la documentación asociada a cada vehículo y/o las certificaciones asociadas a la maquinaria y equipos, también los soportes de los mantenimientos realizados.

Vehículos

Tipos de vehículos	Cantidad de vehículos usados en el periodo	Observaciones

NO UTILIZARON VEHICULOS EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MARZO DE 2025

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

CONTRATISTA:	ABILE S.A.S		
CONTRATO No:	23001186 H4 DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA, INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO DE TOLU		
ZONA Y LUGAR:	AEROPUERTO DE TOLU - LADO TIERRA		
ACTIVOS INVOLUCRADOS:	N/A		
ELABORÓ:	SINDY SOTOMAYOR CUADRADO	CARGO:	TÉCNICOSG-SST
PERIODICIDAD (SEMANAL/MENSUAL):	MENSUAL	FECHA [Día-Mes-Año]:	5/04/2025

Mantenimientos de vehículos, maquinaria y equipos

#	Placa / Tipo de Maquinaria/equipo	Fecha [Día-Mes-Año]	Preventivo / Correctivo	Descripción

NO UTILIZARON VEHICULOS EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MARZO DE 2025

Uso y manejo de sustancias químicas

Anexar una matriz con los tipos de sustancias, cantidades usadas, tipo de almacenamiento y controles operativos, además anexar el registro de las hojas de seguridad o MSDS, la matriz de compatibilidad y el procedimiento de trasvase.

Tipo de sustancia	Actividad en la que es usada	Observaciones

NO SE UTILIZARON SUSTANCIAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 2024

Actividades de demarcación y señalización

Se debe anexar el registro fotográfico por cada actividad de señalización reportada

Señalización de frentes de obra o sitios de trabajo

#	Tipo de señal	Temática de la señal	Frente de obra / Sitio de trabajo	Señales instaladas en el periodo	Acumulado
	Informativa	Señalización Baño Mixto	AEREOPUERTO TOLÚ LADO TIERRA	5	5
#	Tipo de señal	Temática de la señal	Vía de acceso a:	Señales instaladas en el periodo	Acumulado

NO SE INSTALARON SEÑALES DE TRANSITO

4. CONCLUSIONES Y ASPECTOS ADICIONALES

Durante el mes de marzo de dos mil veinticinco (2025) se implemento el programa de salud y seguridad en el trabajo del cual se tiene los siguientes puntos:
1. No se presentaron accidentes y lesiones durante el desarrollo del proyecto en el mes,
2. Se realizó la afiliación de todo el personal de obra al sistema de seguridad social conforme a la normativa.
3. Se realizó la dotación del personal; se hizo entrega de los elementos de protección personal.
4. Para todas las actividades ejecutadas se realizó el analisis de trabajo seguro y una charla previa recordando los puntos más importante a tener e cuenta durante la ejecución de la actividad.
6. Se diligenciaron los permisos de trabajo y permisos de trabajo en altura.
7. Se realizaron charlas y capacitaciones al personal de obra en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.
8. Se realizaron ´pausas activas y de socialización de todo el personal durante el mes.



Descripción:	Inspección de equipo de Guadañadora.
Lugar:	Aeropuerto Tolú
Fecha:	3/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Charlas de Seguridad y salud en el trabajo; pausas activas
Lugar:	Aeropuerto Tolú
Fecha:	10/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) y elementos de protección individual exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para ejecución de actividades de rocerias para mantenimiento de Zonas verdes.
Lugar:	Zonas Verdes
Fecha:	3/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para ejecución de actividades de poda de jardines para mantenimiento de zonas Verdes
Lugar:	Zonas Verdes
Fecha:	4/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Charlas de Seguridad y salud en el trabajo; pausas activas
Lugar:	Baño Sala de Llegada - Aula 1- Cuarto de aseo
Fecha:	8/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Charlas de Seguridad y salud en el trabajo.
Lugar:	Aeropuerto Tolú
Fecha:	11/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para ejecución mantenimiento pozo séptico y trampas de grasa.
Lugar:	Aeropuerto Tolú.
Fecha:	10/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para el desarrollo de las actividades de desmonte e instalación de cerraduras de puertas.
Lugar:	ICARO
Fecha:	10/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para ejecución de actividades de desmonte e instalacion de Cerraduras
Lugar:	Aeropuerto Tolú.
Fecha:	8/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y tapabocas para las actividades de instalación de lampara Led y soporte de puerta.
Lugar:	ICARO - Sala de Juntas
Fecha:	11/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de aseo y orden en el area de trabajo.
Lugar:	Aeropuerto de Tolú
Fecha:	11/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de aseo y orden en el area de trabajo.
Lugar:	Aeropuerto de Tolú
Fecha:	11/03/2025
Observaciones:	



Uso de lentes	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) y elementos de protección individual exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de zonas verdes mediante roceria
le enfermedades	Zonas verdes
Protección visual	12/03/2025
uro de escaleras	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para la instalación de caja metalica, tubería EMT y conductor en cobre libre de halogeno para red eléctrica.
Lugar:	Locales.
Fecha:	13/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Capacitación Ambiental
Lugar:	Aeropuerto Tolú.
Fecha:	13/05/2025
Observaciones:	



Descripción:	Capacitación Ambiental
Lugar:	Aeropuerto Tolú.
Fecha:	13/05/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de construcción redes electricas.
Lugar:	Locales comerciales - Capilla
Fecha:	14/03/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de polarizado en ventanas.
Lugar:	Sala de Juntas
Fecha:	19/03/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de puertas
Lugar:	Baño PMR
Fecha:	20/03/2025
Observaciones:	





Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para el desarrollo de las actividades de instalación de polarizado en ventanas.
Lugar:	Cafeteria
Fecha:	20/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de suministro e instalación vidrio templado.
Lugar:	Capilla
Fecha:	25/03/2025
Observaciones:	




Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de reposicion de vidrios y polarizado.
Lugar:	Oficina
Fecha:	27/03/2025
Observaciones:	




Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de mantenimiento de zonas verdes mediante roceria y poda de jardines
Lugar:	Zona Verde
Fecha:	29/03/2025
Observaciones:	



Descripción:	Cuadrilla de obreros con usos de elementos de protección personal (EPP) exigidos por la normativa y plan SST. Uso de casco, chaleco, guantes y gafas de seguridad para las actividades de instalación de polarizado para ventanas
Lugar:	Cafetería - Sala de Junta
Fecha:	27/03/2025
Observaciones:	

Indicadores Accidentalidad	Área/Proyecto:	Responsable:

Constante "K" anual:	240000
Constante "K" mensual:	20000
Constante KILI :	1000
Meses cargados 2019	12
T: Periodo de tiempo para el calculo	Anual / Mensual

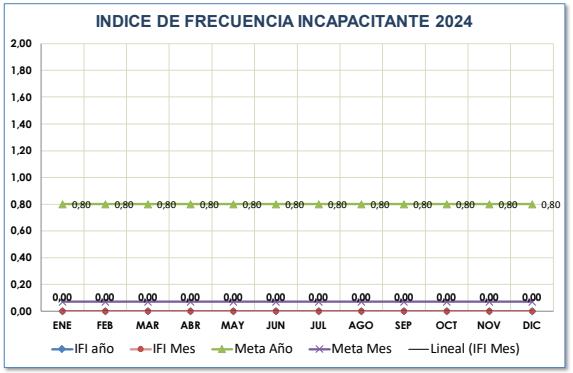
2024

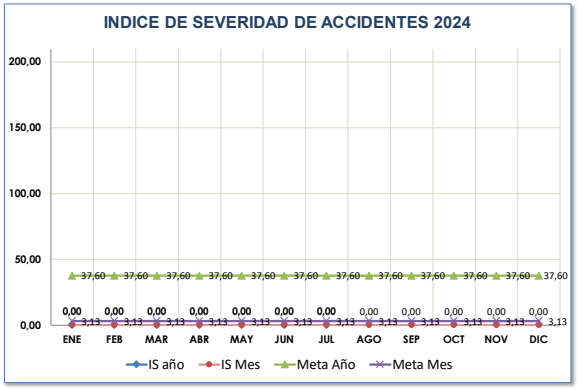
Variables	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Total de horas hombre	0						1.360	3.404	3.404	3.172	5.404	3.002	19.746
Promedio Trabajadores	0						5	18	18	15	27	15	98
S de accidentes de trabajo	0						0						0
∑ de accidentes de trabajo con incapacidad	0						0						0
S de días perdidos por accidente de trabajo	0						0						0
∑ de accidentes de trabajo mortales	0						0						0
∑ de enfermedades laborales calificadas	0						0						0
# de nuevas enfermedades laborales calificadas	0						0						0

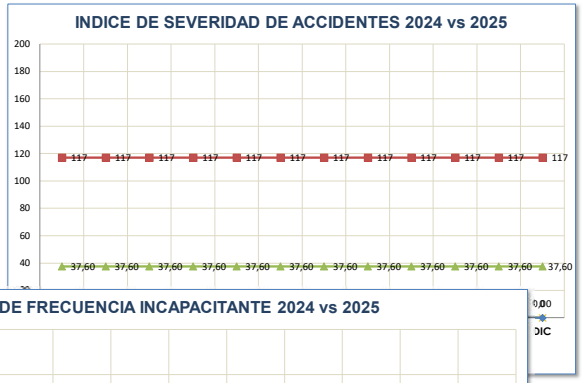
2025

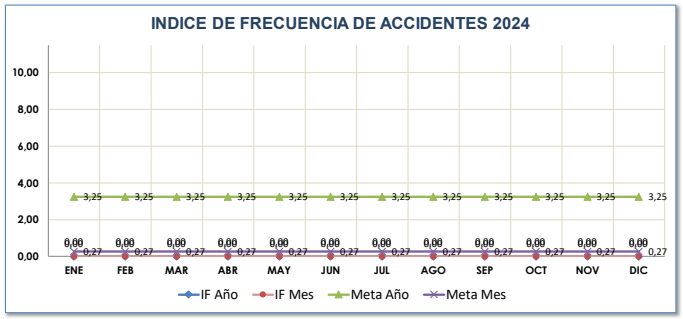
Variables	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Total de horas hombre	2.202	3.002	1.201										6.405
Promedio Trabajadores	11	15	6										32
S de accidentes de trabajo													0
∑ de accidentes de trabajo con incapacidad													0
S de días perdidos por accidente de trabajo													0
∑ de accidentes de trabajo mortales													0
∑ de enfermedades laborales calificadas													0
# de nuevas enfermedades laborales calificadas													0

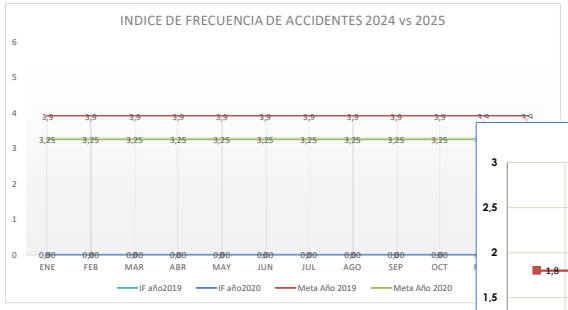
Descripción	Formula	Periodo	2024 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META
Índice de frecuencia de accidente de trabajo. "IF"	$IF = \frac{\sum_T Accidentes\ de\ Trabajo}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO T=(MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3,25**
		T=MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,27**
Índice de frecuencia Incapacitante de accidente de trabajo. "IFI AT"	$IFI = \frac{\sum_T AT\ con\ Incapacidad}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO T=(MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,80**
		T=MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,07**
Índice de Severidad de accidentes de trabajo " IS "	$IS = \frac{\sum_T Dias\ perdidos\ por\ AT}{\sum_T Horas\ Hombre} * K$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**37,60**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3,13**
Índice de lesiones incapacitantes de accidente de trabajo " ILI "	$ILI = \frac{IF * IS}{K_{ILI}}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,12**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,01**
Mortalidad de accidentes laborales	$MAL = \frac{\#\ de\ AT\ mortales}{\sum_T AT}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prevalencia de la enfermedad laboral	$PEL = \frac{\sum_T casos\ EL}{Promedio\ trabajadores\ en\ el\ periodo}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Incidencia de la enfermedad laboral	$IEL = \frac{\#\ casos\ EL\ en\ el\ periodo}{Promedio\ trabajadores\ en\ el\ periodo}$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Tasa de Accidentalidad "TA"	$TA = \frac{\sum_T AT}{Trabajadores} * 100\%$	AÑO (MM-12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**N/A**
		MES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

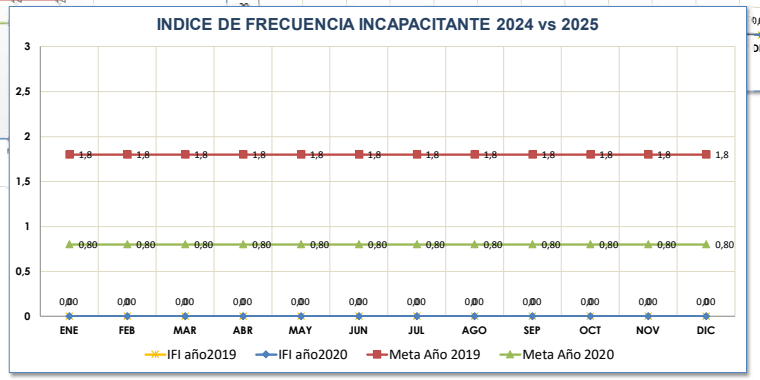












ABILE Constructores

ASISTENCIA CHARLA DIARIA

SST-FO-005-AB
Versión: 1
Fecha: 02/01/25

Lugar: Aeropuerto Golfo morosquillo - Tolú | Semana del: 03 | Al: 08 | marzo

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado

Tema Martes: procedimientos Seguros | Tema Lunes: Identificación de peligros

Tema Jueves: uso obligatorio de guantes | Tema Miercoles: Revisión de actividades

Tema Sabado: orden y aseo | Tema Viernes: Compromiso SST

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado
1	Adriana Mercado	1102870697	Residente	ABILESAS	ANW	ANW	ANW	ANW	ANW	ANW
2	Sindy Sotomayor	1104866159	HSE	IDR	Sindy	Sindy	Sindy	Sindy	Sindy	Sindy
3	SAUL EMILIO	1104P9[illegible]899	OFICIA	IDR		SAUL	SAUL			
4	Yair Guerrero Correa	1104870334	Ventanero	Valsan.						Yair Guerrero
5	Yair Guerrero Correa	1104870334	Ventanero	Valsan				Yair Guerrero		
6	Adriana mendoza	4.021.78	Guadaña	ABILE						
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Powered by CamScanner

ABILE Constructores	ASISTENCIA CHARLA DIARIA	SST-FO-005-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25

Lugar:	Aeropuerto Golfo mamosquillo.	Semana del:	10	Al: 15	Febrero.
Exponente:	Sindy Sotomayor C.	Tema Lunes:	Inspección de áreas.		
Tema Martes:	Peligros y Tipos de peligros	Tema Miercoles:	Prevención de riesgos.		
Tema Jueves:	Cuidado de nuestros EPP	Tema Viernes:	Procedimiento de Trabajo seguro		
Tema Sabado:	Pausas Activas.				

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado
1	Adriana Mercado V	1.102.870.617	Residente	ABILE	Ame	Ame	Ame	Ame	Ame	Ame
2	Sindy Sotomayor	1.104.868.159	HSE	IDR	Sindyc	Sindyc	Sindyc	Sindyc	Sindyc	Sindyc
3	Saul Emilio	1104864898	Oficia	IDIR	Saul	Saul	Saul	Saul	Saul	
4	Yeimer Fontalvo	1022325971	oficial	IDR						
5	Yair Guerrero	1104870334	Ventanero	Valsan	Yair Guerrero	Yair Guerrero				
6	Adriano mendoza	4.021.178	Cuadrad	ABILE		Adriano M	Adriano M	Adriano M	Adriano M	Adriano M
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

Powered by CamScanner

ABILE Constructores	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	SST-FO-004-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion X Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Consorcio ICAS 2024. | Interno ☐ | Externo ☐ X

Tema: Manejo adecuado de los residuos de Construcción y demolición

Objetivo:

Fecha	Duración	Lugar
13-marzo-2024	1 hora.	Aeropuerto Rolo

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Eliso Pacheco Ramos	28168641	Prof. Social	Consorcio Icas	
2	Yeimer David Fontalvo P	1082355761	Oficial	I.D.R	
3	Savi Emilio Montenegro	1104869844	Oficial	IDR	Savi
4	Maria Carolina Gonzalez Alvarez.	1104973261	Prof. Ambiental	Consorcio ICAS	Maria Gonzalez.
5	Adriano Mercado Vitola	1102870697	Residente de Obra	ABILE	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Powered by CamScanner

ABILE Constructores

ASISTENCIA CHARLA DIARIA

SST-FO-005-AB | Versión: 1 | Fecha: 02/01/25

Lugar: Aeropuerto Golfo morosquillo | Semana del: 17-03-2025 | Al: 22-03-2025

Exponente: Sindy Sotomayor Cucidicudo

Tema Lunes: Importancia del proceso ambiental

Tema Martes: Seguridad y salud en el trabajo

Tema Miercoles: Caidas de nivel.

Tema Jueves: Medidas Ambientales

Tema Viernes: Inspección de área de trabajo

Tema Sabado:

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombre	Cédula	Cargo	Empresa	Firma Lunes	Firma Martes	Firma Miercoles	Firma Jueves	Firma Viernes	Firma Sabado
1	Adriana Mercado V.	1.102.870697	Residente de Obra	ABILE						
2	Sindy Sotomayor	1102870157	HSE	IDR						
3	Saul Bmicio	1104869844	Oficial	IDR		Saul				
4	Fabio Guerrero	1104873491	Ventanero	valsan						
5	Dair Guerrero	1104870334	Ventanero	valsan			Dair Guerrero	Dair Guerrero	Dair Guerrero	
6	Adriano Mendoza	4021175	Guadaña	ABILE						
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

ABILE	FORMATO DE ASISTENCIA A FORMACION Y CONOCIMIENTO	SST-FO-004-AB Versión: 1 Fecha: 02/01/25

TIPO DE ACTIVIDAD

Capacitacion X Divulgación ☐ Asitencia Comité ☐ Entrenamiento ☐ Incentivo ☐ Encuestas ☐ Votaciones ☐ Otra ☐ ¿cual? _____

Exponente: Sindy Sotomayor Cuadrado — Interno ☐ X — Externo ☐

Tema: Medidas ambientales para la adquisición de los materiales petreos y Construcción

Objetivo: Sensibilizar al personal en obra sobre la vulnerabilidad que ocasionan el desarrollo de actividades con material petreo y de Construcciones.

Fecha	Duración	Lugar
20-03-2025	1 Hora	Aeropuerto Golfo Morrosquillo.

INFORMACIÓN ASISTENTES

N°	Nombres y apellidos completos	No. Identificacion	Cargo	Empresa	Firma
1	Mayra Martinez Hoz	23216577	Operadora	Azimut	
2	Zuleyd Montes Julio	1022941044	Operador.	Azimut.	
3	Daniela martinez Tejada.	1030622996	ADMINISTRATIVO	AEROnautica civil	DANIELA MARTINEZ.
4	JOSE FELIX JULIO PADILLA	92.224.141	OPERADOR	AZIMUT	Jose fel. x Julio P
5	Eliso Pacheco Ramos	28168601	Prof. Social	Consorcio YCA	
6	Fabio Perez B.	13953018	Ing. Residente.	Viacol.	
7	Cesar montes sicar	1108763857	SISO	Viacol	
8	Adriana Mendoza	1021174	GUADAÑADOR	Rosarden	
9	Jose Alfredo Olascoaga C	92225257	AUXILIAR	AEROCIVIL	
10	Victor Valderrama Garabon	1102836522	Conductor	Unión Temporal	Victor Valderrama G.
11	Maria carolina Gonzalez Alvarez	1104873261	ING. Ambiental HSE	Consorcio ICAS.	Maria Gonzalez
12	Sindy Sotomayor C.	1143869159		ABILE	Sindy C.
13	Adriana Mercado Urtola	1102870697	Residente de obra	ABILE	
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

valsan	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO VALSAN SVU S.A.S	Código: SST-FR-045 Versión: 1 Fecha de emisión: 20/10/2023
Elaboró y/o actualizó:	Revisó: Responsable SG-SST	Aprobó: Gerencia

Empresa: VALSAN SVU S.A.S	Ciudad: Santiago de Tolú
Área/proceso: Mantenimiento General.	Ubicación donde se realiza el trabajo: Aeropuerto Golfo De Morrosquillo
Fecha: 1 - 8 marzo 2025	Lugar de trabajo: Area interna y externa.
Hora de inicio: 7:00 Am	Hora de finalización: 5:00 pm

Descripción de la tarea a realizar:
- Rocería
- Instalación de cercaduras.

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO		OTRO, CUAL?	
ENERGIA PELIGROSAS		CALIENTE			

Nombres y apellidos (trabajador)	Cedula	Firma
Adriano Mendoza.	4.021.178	
Saul Monterroza.	1104894879.	
Yair Guerrero Coria.	1104870334.	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR		*Indique cada una de las herramientas a utilizar*
Manuales		Tijeras, pinzas,
Eléctricas		Guadaña, extensión
Neumáticas		
Hidráulicas		
Mecánicas		
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA	
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	
¿Se han establecido los puntos de anclajes?	
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de la caída?	
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	
¿Cuáles son los elementos de protección	

Powered by CamScanner

valsan	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO VALSAN SVU S.A.S	Código: SST-FR-045 Versión: 1 Fecha de emisión: 20/10/2023
Elaboró y/o actualizó:	Revisó: Responsable SG-SST	Aprobó: Gerencia

requeridos?	3
¿Cuántos trabajadores se requieren?	3
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Guadaña, DISG.
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A.
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A.
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Corte. caida.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.

☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

☒ Si, proceda con la tarea

☐ No, consulte con el supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y cedula de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Aduno mendoza.	
Saul montenozco	Saul M.
Yair Guerrero Conea.	Yair Guerrero

Nombre y cedula de la persona (Emisor)	Firma
Sndy Sotomayor P.	

Powered by CamScanner

valsan	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO VALSAN SVU S.A.S	Código: SST-FR-045 Versión: 1 Fecha de emisión: 20/10/2023
Elaboró y/o actualizó:	Revisó: Responsable SG-SST	Aprobó: Gerencia

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	consecuencias	Controles requeridos
- Roceria y jardineria	- Cortaduras - Resbalo	- Infecciones - Esguince.	- uso EPP - orden y aseo
- Instalacion de Cerraduras	- machucones	- inflamacion	- inspeccion de area de trabajo.

Powered by CamScanner

	VALSAN SVU S.A.S	FECHA	
valsan		VERSION	1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 DE 1	

Equipo:	Stihl				Contrato	23001186 HU 223									
Semana de Inspección	Desde	01	03	25	Hasta	3	03	25							
No	NOMBRE Y APELLIDO	Adriano mendoza			Cargo	Guadañador									

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN		MAR		MIE		JUE		VIE		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
MOTOR	fugas de combustible	✓		✓											
	tapa de tanque	✓		✓											
	sistema eléctrico bujia	✓		✓											
	sistema de encendido	✓		✓											
	Exhosto con guarda y silenciador	✓		✓											
CHASIS	sistema de soporte completo	✓		✓											
	correas del arnés	✓		✓											
	hebillas del arnés	✓		✓											
	sistema de anclaje del motor	✓		✓											
	cojinetes anti vibración	✓		✓											
	eje principal	✓		✓											
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague	✓		✓											
	acelerador y ralentí calibrados	✓		✓											
	manubrios firmes	✓		✓											
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas segun elemento corte	✓		✓											
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo	✓		✓											
	se inspeccionó el sistema de disco	✓		✓											
	se inspeccionó el sistema de yoyo	✓		✓											
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio	✓		✓											
	no tiene grietas o fisuras	✓		✓											
	el sistema de acoples de disco y yoyo	✓		✓											
	Retenedores funciona adecuadamente	✓													
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña Sino pasa la prueba no puede trabajar	✓		✓											
	El operador cuenta con todos los E P P completos (casco, careta, tapa oidos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes vaqueta	✓		✓											
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron	✓		✓											
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts Del operador.	✓		✓											
	Se encuentra el area con barreras de seguridad (mamparas) en material duro	✓		✓											
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles	✓		✓											
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral	✓		✓											
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de chequeo															
Firma diaria del supervisor yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad															

Powered by CamScanner

IDR
INGENIERÍA ELECTRICA S.A.S

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ATS

NOMBRE DEL PROCESO:	Mantenimiento eléctrico				
TRABAJO ESPECIFICO A REALIZAR:	Cambio de Cableado, cajas, tomas, Suiches eléctricas				
REQUIERE PERMISO DE TRABAJO (Marcar):	SI ✓	NO	¿CUALES?	ALTURAS, CALIENTE X	
FECHA INICIO:	8-03-2025			FECHA FIN:	15-03-2025
JEFE RESPONSABLE DEL TRABAJO	Saul Montenegro.			FIRMA	Saul M
ENCARGADO QUE VERIFICA	Sindy Sotomayor Cuadrado			FIRMA	Sindy

N°	ACTIVIDADES (Señalar en orden secuencial que actividades se realizarán)	IDENTIFICACION DE PELIGRO	FUENTES GENERADORAS DAE PELIGRO	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	CONSECUENCIA ¿Qué puede pasar?	CONTROLES: PROTECCIONES EXISTENTES	CONTROLES: RECOMENDACIONES
1	traslado de herramientas, equipos y materiales hasta el área de trabajo	Golpeado contra	objetos fijos, estructuras metálicas			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguriad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
2		Caida al mismo nivel	Desniveles, orofocios			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguriad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
3		Sobreesfuerzos	manipulación manual de cargas (herramientas, componentes de andamio , tuberia)			X	Lesiones osteomusculares	botas de seguridad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS, realizar calistenia antes del inicio de las actividades, no superar los 25 kg de peso en el traslado de herramientas,	analizar como primera opción el uso de ayudas mecánicas, en caso de ser necesario trasladar equipos y repuestos entre varias personas se debe distribuir de tal manera que no se superen los 25 kg por persona
4	instalacion de tuberias electricas	Golpeado por	objetos fijos, estructuras metálicas			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguriad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
5		Caida diferente nivel	Ejecucion de la actividad en escaleras de tijeras		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, certificaciones	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.
		Postura prolongada de pie	Ejecucion de la actividad en escaleras de tijeras			X	dolor en los pies, fatiga muscular, hinchazón en las piernas y los pies, problemas de circulación, trastornos de las venas varicosas, problemas en la columna vertebral, dolor lumbar entre otros	Descansos regulares, calistenia antes de iniciar la labor, pausas activas.	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.
12		Trabajo en alturas, por encima o por debajo 2.00 cms	Ejecucion de la actividad en el segundo piso de LAS SECCIONES, FABRICADOS, ENVASADO DE BASE DE AGUA, , ESMALTES, MAQUILA,,PREPARACION Y FINALIZA EN LINEA HOGAR		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	personal autorizado para el trabajo en alturas, uso de arnés, eslingas tipo Y, casco con barboquejo, permiso de trabajo en alturas. Equipo certificado	Utilizar adecuadamente el sistema de protección contra caídas, tener en cuenta el requerimiento con claridad
17		Ruido	Entorno laboral e instalacion de soportes y paso en linea hogar			X	Perdida auditiva, tinitus.	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, Protección auditiva, señalización y demarcación.	Utilizar adecuadamente, los elementos de protección Individual, establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades
4		Golpeado por	objetos fijos, estructuras metálicas			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguriad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
5		Caida diferente nivel	Ejecucion de la actividad en escaleras de tijeras		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, certificaciones	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.
		Postura prolongada de pie	Ejecucion de la actividad en andamio multidireccional			X	dolor en los pies, fatiga muscular, hinchazón en las piernas y los pies, problemas de circulación, trastornos de las venas varicosas, problemas en la columna vertebral, dolor lumbar entre otros	Descansos regulares, calistenia antes de iniciar la labor, pausas activas.	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.

Powered by CamScanner

12	Instalacion de cajas electricas, toma corrientes	Trabajo en alturas, por encima o por debajo 2.00 cms	Ejecucion de la actividad en escaleras de tijeras		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	personal autorizado para el trabajo en alturas, uso de arnés, eslingas tipo Y, casco con barboquejo, permiso de trabajo en alturas. Equipo certificado	utilizar adecuadamente el sistema de protección contra caidas, tener en cuenta el requerimiento con claridad
17		Ruido	Entorno laboral			X	Perdida auditiva, tinitus.	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, Protección auditiva, señalización y demarcación.	Utilizar adecuadamente, los elementos de protección individual, establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades
12		Trabajo en alturas, por encima o por debajo 1.80 cms	Ejecucion de la actividad en escaleras de tijeras		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	personal autorizado para el trabajo en alturas, uso de arnés, eslingas tipo Y, casco con barboquejo, permiso de trabajo en alturas. Equipo certificado	utilizar adecuadamente el sistema de protección contra caidas, tener en cuenta el requerimiento con claridad
4	Instalacion de cableado electrico	Golpeado por	objetos fijos, estructuras metálicas			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguridad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
6		Caida diferente nivel	Ejecucion de la actividad en andamio multidireccional		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, certificaciones	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.
		Postura prolongada de pie	Ejecucion en el segundo piso de secciones			X	dolor en los pies, fatiga muscular, hinchazón en las piernas y los pies, problemas de circulación, trastornos de las venas varicosas, problemas en la columna vertebral, dolor lumbar entre otros	Descansos regulares, calistenia antes de iniciar la labor, pausas activas.	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.
17		Ruido	Entorno laboral			X	Perdida auditiva, tinitus.	permisos de trabajo, ATS, capacitaciones, Protección auditiva, señalización y demarcación.	Utilizar adecuadamente, los elementos de protección individual, establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades
12		Trabajo en alturas, por encima o por debajo 2.00 cms	Ejecucion en el segundo piso de secciones		X		Golpes con consecuencias varias, muerte	personal autorizado para el trabajo en alturas, uso de arnés, eslingas tipo Y, casco con barboquejo, permiso de trabajo en alturas. Equipo certificado	Andamiero certificado, utilizar adecuadamente el sistema de protección contra caidas, tener en cuenta el requerimiento con claridad
23		Caída al mismo nivel	Desniveles, orificios			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguridad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
23	QUE? Orden y Aseo COMO? Se utilizan elementos de aseo, se limpia y ordena el área de trabajo, retiro de señalización y demarcación	Caída al mismo nivel	Desniveles, orificios			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguridad, ropa de trabajo, casco de seguridad, ATS	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
24		Golpeado por	herramientas de aseo			X	Golpes con consecuencias varias	botas de seguridad, ropa de trabajo, guantes, gafas, casco de seguridad.	utilizar durante el traslado de herramientas y equipos todos los elementos de protección personal
25		Golpeado contra	objetos fijos, estructuras metálicas.			X	Lesiones múltiples	botas de seguridad, ropa de trabajo, guantes, gafas, casco de seguridad.	establecer buena comunicación durante la ejecución de las actividades.

Yo reconozco haber participado en el Análisis Seguro de Trabajo (AST), identificando los peligros y riesgos a los cuales estoy expuesto y a las medidas de seguridad que se deben tomar, los cuales comprendo y me comprometo a cumplir.

DATOS DEL RESPONSABLE DEL GRUPO

N°	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
1	Sotomayor Cuadrado	Sindy	1.104.868.159	Sindy

DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Montenegro	Saul Emilio	1104869849	Oficial	Saul
2	Fontalvo	David	1102835971	Oficial	
3					
4					
5					

Powered by CamScanner

IDR INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S	PREOPERACIONAL HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	VERSIÓN: 01 FECHA: MAYO 2023 FECHA REV:

GRUPO DE TRABAJO:
FECHA: 10-03-2025.
LUGAR: Aeropuerto - TOLU
EMPRESA CONTRATANTE: ABILE

LISTA DE VERIFICACION

CARACTERISTICAS	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
ALICATES, PINZAS, CORTAFRIO Y LLAVES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Las quljadas se encuentran en buen estado?	X		X						X						
Tornillo o pasador esta en buen estado?	X		X						X						
Los alicate y pinzas se encuentran libres de grasas o aceites?	X		X						X						
En caso de utilizarse en trabajos eléctricos, el mango cuenta con aislamiento dieléctrico en buen estado?	X		X						X						
Esta en buen estado la estructura del mango, no presenta riesgo de chuzones o cortaduras?	X		X						X						
La herramienta es usada para su propósito especifico?	X		X						X						
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	Saul		Saul						Saul						

TALADROS DE LAMINA Y PERCUTORES	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
El estado de los cables, conexiones, clavija estan en buen estado?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El estado de la instalacion para la broca se encuentra en buen estado?	X				X				X						
La carcarza se encuentra en buen estado?	X				X				X						
Las llaves del mandril y el mandris estan en buen estado?	X				X				X						
La perilla selectora de selección esta en buen estado?	X				X				X						
Ell interruptor, el boton fijador estan en buen estado?	X				X				X						
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	Saul				Saul				Saul						

PULIDORAS	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
El cable y clavija se encuentra en buen estado?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
La carcaza se encuentra en bluen estado?															
Cuenta con su guarda de seguridad?															
El interruptor y boton de bloque estan en buen estado?															
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	.														

DESTORNILLADORES	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
El Mango se encuentra en buen estado?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El vástago se encuentra en buen estado?	X		X		X				X						
La punta se encuentra en buen estado?	X		X		X				X						
En caso de utilizarse en trabajos eléctricos, el mango cuenta con aislamiento dieléctrico?	X		X		X				X						
La herramienta es usada para su propósito especifico?	X		X		X				X						
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN	Saul		Saul		Saul				Saul						

Powered by CamScanner

CARACTERISTICAS	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
SEGUETA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El marco de la segueta se encuentra en buen estado?															
La hoja de la segueta está correctamente asegurada?															
El mango de agarre están en buen estado?															
La tuerca de ajuste está en buenas condiciones?															
La herramienta es usada para su propósito especifico?															
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															

MARTILLOS Y MAZOS	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
El mango se encuentra en perfectas condiciones?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
La cabeza se encuentra en buen estado?															
El mango se encuentra fijado de acuerdo al fabricante o fue modificado?															
La herramienta es usada para su propósito especifico?															
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															

HERRAMIENTA DE MEDICION	LUNES		MARTES		MIERCO		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO		OBSERVACIONES
La herramienta se ajusta cómodamente a la mano?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Las herramientas no son tan pesadas como para forzar el brazo y/o el hombro															
Se requiere de excesiva fuerza para utilizar las herramientas?															
La herramienta es usada para su propósito especifico?															
FIRMA DEL OPERADOR QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN															

PRACTICAS DE BUEN USO POR EL TRABAJADOR	OBSERVACIONES
Los trabajadores solo usan las herramientas con las cuales tienen experiencia o han sido entrenados?	
El trabajador inspecciona las herramientas diariamente o antes de ser usadas?	
El trabajador mantiene limpias las herramientas y hace buen uso de ellas.	
Las herramientas son guardadas apropiadamente cuando no están en uso o después de usarlas?	
Las herramientas dañadas, con defectos o desgastadas son marcadas y removidas del sitio hasta su reposición?	
El equipo de protección personal es usado por los trabajadores a la hora de utilizar alguna herramienta?	

REPORTE DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

HALLAZGO	ACCION PROPUESTA	FECHA PROPUESTA	RESPONSABLE

REVISÒ

NOMBRE: Sindy Sotomayor Cuadrado	FIRMA:	CARGO: Coordinador HSE

Powered by CamScanner

IDR
INGENIERIA ELECTRICA S.A.S

PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE

Nº _____

Fecha de inicio 03 / 03 / 2025 **Fecha final** 15 / 03 / 2025
Responsable del trabajo: IDR **Sección/Área:** interna del aeropuerto.

EJECUTORES					
NOMBRE	**FIRMA**	**CEDULA**	**NOMBRE**	**FIRMA**	**CEDULA**
1. Saul Montenegro.		1101.369.99 Saul	4.		
2. Yelmer Fontalvo.		1.102.835.41	5.		
3.			6.		

Descripción de la Operación: Remplazo de instalación usada por nueva.
Ubicación exacta: área interna de aeropuerto.
Duración de la Operación: 1 semana.

LISTA DE VERIFICACION							
Identificación de peligros							
1	Contacto con energías eléctrica	~~SI~~	N. A	Proyección de partículas		SI	N.A
2	Contacto con equipo energizado	SI	N. A	Atrapamiento de alguna parte del cuerpo			X
Otros especifiquen:							
Equipos de seguridad y elementos de protección						X.	
3	**Describa todos los elementos utilizados de protección:** Guantes - lentes - casco - Botas.						

Aspectos Generales					
19	El área del trabajo está limpia, ordenada y con acceso libre			SI	N.A
20	En la entrega del trabajo de verifica orden y limpieza			X	
21	Esta delimitada la zona de trabajo y movimiento de equipos.			X	
22	Las superficies de trabajo se encuentran en buenas condiciones.			X	
23	El trabajo en caliente está asociado con otros permisos de trabajo			X	
24	Qué tipo de permiso necesita más para el desarrollo del trabajo	Espacio confinado	Caliente X	Alturas	
25	Fueron comunicadas las responsabilidades al ejecutor al permiso de trabajo.			SI X	N.A
26	Se le informaron al ejecutor del permiso de trabajo los cambios que afectan la seguridad del trabajo.			X	
27	Se le informaron al ejecutor las condiciones para interrumpir el permiso de trabajo			X	
28	Se verifica las buenas condiciones ambientales para el desarrollo del trabajo				
Observaciones					
29					
Medición ambiental					
30	Se realizó la medición ambiental			SI	N.A
31	Cuanto son los valores de la medición ambiental:				
32	Qué tipo de mediciones se aplicaron:				
Observaciones					
33					

Powered by CamScanner

IDR
INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S

Tipo de trabajo			
34	Perforación, (describa):		
35	Ruptura de concreto, (describa):		
36	Corte con sierra manual , (describa):		
37	Corte por impacto, (describa):		
37	Manejo de herramienta no clasificada, (describa):		
38	Otros:		
39	Observaciones:		
Aspectos específicos			
40	Se ha barrido el suelo en un radio de 15 metros de trabajo		
41	Se han determinado los requerimientos de protección contra, incendios localización de extintores, y las condici seguridad requeridas.	**SI**	**N.A**
42	Los pisos combustibles están húmedos o cubiertos de arena húmeda a 15 metros de distancia de la zona de operación.		
43	Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta, con materiales resistentes.		
44	Se han instalado mamparas y/o para proteger a las personas.		
45	Se han retirado los materiales combustibles situados del otro lado de la pared, techos o falsos techos.		
46	Se han purgado los contenedores para eliminar vapores o líquidos inflamables.		
47	Se dispone de extintores con capacidad suficiente para uso en caso de incendio.		
48	Hay manguera y agua disponibles.		
49	Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, en buenas condiciones.		
50	Las tuberías eléctricas o de gas han sido removidas o aisladas del área.		
	Describa el tipo de Herramienta o equipo que va a utilizar, con sus condiciones:		
51	Alicate - Destornilladores - pinzas - Taladro		
	Observaciones:		
52			

Autorización: Confirmo que las zonas han sido revisadas y examinadas, y que las precauciones señaladas han sido cumplidas y autorizo el trabajo.

. Saul Emilio
Responsable del Trabajo

Responsable del Permiso

CIERRE DEL PERMISO							
	S	**N**	**N/A**		**S**	**N**	**N/A**
¿El trabajo fue revisado antes de ser entregado al responsable del proceso, sección o área?	✓			¿El equipo o los sistemas del proceso, sección o área fueron entregados y quedaron listos para ser operado?			✓
¿La señalización y demarcación utilizada durante la ejecución del trabajo fue retirada?	✓			El proceso, sección o área quedó totalmente ordenada y limpia y se hizo la clasificación y almacenamiento de residuos solidos?	✓		

Sindy Sotomayor C.
Responsable del Permiso

Hora de la revisión: 7:00 **a.m.** 5:00 **p.m.**

Powered by CamScanner

valsan	VALSAN SVU S.A.S	FECHA	
		VERSION	1
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE GUADAÑA	PAGINA 1 DE 1	

Equipo: Guadaña.

Semana de inspección — Desde 11 / 03 / 25 — Contrato 2300116 H4 2023.

Hasta 15 / 03 / 25

No | NOMBRE Y APELLIDO: Adriano mendoza — Cargo: Guadañador.

ITEM	PARTES INSPECCIONADAS	LUN B	LUN M	MAR B	MAR M	MIE B	MIE M	JUE B	JUE M	VIE B	VIE M	SAB B	SAB M	DOM B	DOM M
MOTOR	fugas de combustible			✓		✓		✓		✓		✓			
	tapa de tanque			✓		✓		✓				✓			
	sistema eléctrico bujía			✓		✓		✓				✓			
	sistema de encendido			✓		✓		✓				✓			
	Exhosto con guarda y silenciador			✓		✓		✓				✓			
CHASIS	sistema de soporte completo			✓		✓		✓				✓			
	correas del arnés			✓		✓		✓				✓			
	hebillas del arnés			✓		✓		✓				✓			
	sistema de anclaje del motor			✓		✓		✓				✓			
	cojinetes anti vibración			✓		✓		✓				✓			
	eje principal			✓		✓		✓				✓			
SISTEMA DE OPERACIÓN	correcto funcionamiento embrague			✓		✓		✓				✓			
	acelerador y ralentí calibrados			✓		✓		✓				✓			
	manubrios firmes			✓		✓		✓				✓			
SISTEMA DE CORTE	guardas instaladas según elemento corte			✓		✓		✓				✓			
	El accesorio de corte corresponde a las revoluciones de equipo			✓		✓		✓				✓			
	se inspeccionó el sistema de disco			✓		✓		✓				✓			
	se inspeccionó el sistema de yoyo			✓		✓		✓				✓			
	se ajusta adecuadamente al eje rotatorio			✓		✓		✓				✓			
	no tiene grietas o fisuras			✓		✓		✓				✓			
	el sistema de acoples de disco y yoyo			✓		✓		✓				✓			
	Retenedores funciona adecuadamente.			✓		✓		✓				✓			
ADTIVIDAD	El operador es competente para operar la guadaña. Sino pasa la prueba no puede trabajar.			✓		✓		✓				✓			
	El operador cuenta con todos los E.P.P. completos (casco, careta, tapa oídos, de seguridad, botas caña alta con puntera, guantes vaqueta.			✓		✓		✓				✓			
	Se inspeccionó el área y se removieron objetos peligrosos para la actividad y se señalizaron.			✓		✓		✓				✓			
	Se señalizaron el área y el personal se encuentra a 15 mts. Del operador.			✓		✓		✓				✓			
	Se encuentra el área con barreras de seguridad (mamparas) en material duro.			✓		✓		✓				✓			
	se divulgo al personal los riesgos de la actividad, consecuencias y controles.			✓		✓		✓				✓			
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	Realiza limpieza y desinfección de la guadaña antes de iniciar la jornada laboral			✓		✓		✓				✓			
FIRMA DIARIA DEL OPEADOR DE GUADAÑA: YO me comprometo a cumplir todas las normas de estas lista de chequeo.				Adriano		Adriano		Adriano		Adriano		Adriana			
Firma diaria del supervisor: yo como supervisor del trabajo he revisado que los puntos de esta lista de chequeo son cumplidos y supervisaré cumplimiento de las normas de seguridad.															

Powered by CamScanner